Universidad del Azuay

Departamento de Posgrados

Maestría en Educación Básica Inclusiva

ESTUDIO DE LA REALIDAD DE LA INCLUSIÓN EN LA PROVINCIA DE MORONA SANTIAGO Y PREPARACIÓN DE LOS MAESTROS EN PROCESOS INCLUSIVOS DURANTE EL AÑO 2017

Trabajo de graduación previo a la obtención del título de Magister

en Educación Básica Inclusiva

Autoras:

Lic. Glenda Encalada Jiménez

Lic. Karina Muñoz Cabrera

Directora:

Mgst. María Lorena Córdova González

Cuenca – Ecuador

2017

DEDICATORIA

A todos aquellos de los que he aprendido

A Dios por nunca soltarme de su mano y mostrarme siempre el camino a seguir.

A mis hijos Dorian y Adam su amor, su infinita paciencia, su cariño único e incomparable han sido el motor para que su "oshito" su "señora mamá" logre su objetivo, los amo infinitamente.

A mi esposo Juan Pablo, gracias amor por tu apoyo y ayuda, por no dejarme desfallecer, por impulsarme a realizar mis ideales, sin ti alcanzar esta meta hubiera sido difícil.

A ti mamita, gracias por siempre apoyar los sueños de tu abejita.

A mi mami suegra, por alentarme a realizar esta tarea difícil que hoy me llena de satisfacción.

A todos mis hermanos por siempre creer en mí y darme su apoyo infinito.

Glenda Encalada Jiménez

A mi esposo Cristhian, a mis hijas Kristina y Gabriella, por su amor, paciencia, consejos y fortaleza, me guiaron y acompañaron en este camino.

A mi papi aunque ya no esté junto a mi sé que está muy orgulloso.

A mi mami por sus sabias palabras siempre de aliento y su cariño que me acompañan todos los días de mi vida.

A mis queridos hermanos Jenny y Suco, que me impulsaron a prepararme en lo que me gusta, les quiero con todo mi corazón y me siento muy afortunada de que sean mis ñañitos.

Karina Muñoz Cabrera

AGRADECIMIENTO

A todos mis profesores dentro y fuera de las aulas, por contribuir a mi formación y crecimiento personal y profesional, gracias por compartir sus conocimientos con generosidad y por su apoyo.

A mi ángel en la tierra, Anita sin ti nada de esto habría sido posible, gracias por estar ahí siempre para mí de manera incondicional e irremplazable.

A mi amiga y compañera de fórmula Karina, gracias por el apoyo, por los bailes improvisados, por el café y por esa alegría y optimismo presentes aún en los momentos difíciles.

Un agradecimiento especial a mi directora de tesis la Magister María Lorena Córdova quién con su experiencia, conocimientos y apoyo contribuyó a culminar exitosamente este proceso, gracias por todo.

Glenda Encalada Jiménez

Principalmente a Dios, y a la Virgen María por darme la bendición de alcanzar esta meta tan importante para mi vida, ya que de esta manera he logrado alcanzar este sueño tan significativo, demostrando que con perseverancia y optimismo todo se alcanza.

A mi familia, que en ella lo conforma mi esposo, hijas, padres, hermanos, suegros y demás familiares que siempre me brindaron de una u otra manera un ejemplo a seguir y sobre todo motivación, para que cada día sea un reto que hay que cumplirlo, con seguridad de que todo saldrá bien.

A las directoras de la maestría Margarita Proaño y María Cecilia Cañizares, que siempre me encaminaron con éxito en este proceso de preparación profesional, a todos mis profesores excelentes profesionales y sobre todo magnificas personas…… mil gracias.

A mi querida tutora María Lorena Córdova, muchas gracias por su apoyo, tiempo, y sobre todo por transmitirme sus conocimientos que me ayudaron a cimentar mi formación profesional.

Karina Muñoz Cabrera

RESUMEN:

La presente investigación determinó el nivel de conocimiento, actitud y opinión de los educadores de EGB frente a la inclusión en la provincia de Morona Santiago, e impartió estrategias metodológicas para el trabajo con estudiantes incluidos a través de un taller de capacitación. La investigación tuvo carácter no experimental, cuantitativo de tipo descriptivo. Se utilizó dos instrumentos una encuesta y un cuestionario, se contó con dos muestras una de 70 docentes y otra de 92. Los resultados sugieren que la inclusión en este sector del país ha dado sus primeros pasos, sin embargo, aún queda mucho por hacer para alcanzar los niveles deseados.

Palabras clave: actitudes, conocimiento, discapacidad, docentes, educación inclusiva, necesidades educativas, opinión.

ABSTRACT

This investigation determined the level of knowledge, attitude and opinion regarding inclusion of the teachers working at General Basic Education Institutions (EGB, as per its Spanish acronym) in the province of Morona Santiago; and in addition, it presented methodological strategies for the work with students through a training workshop. This study was a non - experimental, quantitative descriptive type research. A survey and a questionnaire were the two instruments used. The study samples were made up of 70 teachers and of 92 teachers. The results suggest that inclusion in this sector of the country has taken its first steps; however, much remains to be done to reach the desired levels.

Keywords: attitudes, knowledge, disability, teachers, inclusive education, educational needs, opinion.

UNIVERSIDAD DEL AZUAY
Dpto. Idiomas

Translated by
Lic. Lourdes Crespo

ÍNDICE

1. INTRODUCCIÓN *1*
1.1 De la normalización a la inclusión *1*
1.2 Marco Legal *1*
1.3 La inclusión, antesala de la educación inclusiva *3*
2. OBJETIVOS *5*
2.1 Objetivo general. *5*
2.2 Objetivos específicos. *5*
3. MATERIALES Y MÉTODOS *5*
3.1 Proceso del taller *5*
3.2 Población *6*
3.3 Modalidad de recolección de datos *7*
3.4 Descripción del instrumento utilizado *8*
3.5 Métodos estadísticos *8*
4. RESULTADOS *9*
4.1 Datos de identificación *10*
4.2 Interpretación global de la categoría de datos de identificación *19*
4.3 Preguntas en relación a la actitud *19*
4.4 Interpretación global de la categoría de preguntas relacionadas con la actitud *24*
4.5 Preguntas en relación al conocimiento *26*
4.6 Interpretación global de la categoría de preguntas relacionadas con el conocimiento. *32*
4.7 Preguntas en relación a la opinión *34*
4.8 Interpretación global de las preguntas relacionadas con la opinión *42*
4.9 Pre y post taller *44*
4.10 Análisis de tabla y figura pre y post taller *44*
5. Discusión *48*
6. Conclusiones *54*
7. Bibliografía *56*
7.1 Libros *56*
7.2 Revistas *56*
7.3 Internet *57*
7.4 Tesis y trabajos de grado *57*
7.5 Documentos Legales *58*
8. Anexos *59*

8.1 Cuestionario online *59*
8.2 Encuesta pre y post taller *64*
8.3 Informe del taller de capacitación, Ecuador una “mirada a la inclusión” *66*
8.4 Diseño de tesis *76*

Índice de tablas y figuras

Tablas

Tabla 1 Edad de los docentes *10*

Tabla 2 Género de los docentes *11*

Tabla 3 Títulos obtenidos en pregrado *12*

Tabla 4 *Títulos obtenidos en posgrado* *13*

Tabla 5 Años de experiencia docente *15*

Tabla 6 Tipo de Institución *16*

Tabla 7 Horario de los establecimientos *17*

Tabla 8 Año de básica en el que labora *18*

Tabla 9 Pregunta #2 A su criterio ¿En qué medida la inclusión educativa favorece las interacciones entre estudiantes y fomenta la aceptación de sus diferencias? *19*

Tabla 10 Pregunta #3 ¿Cree usted que al momento de incluir a un niño con necesidades *20*

Tabla 11 Pregunta # 7 ¿Su nivel de aceptación de la inclusión de niños con *21*

Tabla 12 Pregunta # 13 ¿En qué nivel su institución planifica y toma medidas para *22*

Tabla 13 Pregunta # 14 ¿En qué medida las actitudes, políticas, acciones y *23*

Tabla 14 Preguntas de la categoría relacionada con la actitud *24*

Tabla 15 Pregunta #1 Desde su experiencia, inclusión educativa es: *26*

Tabla 16 Pregunta #6 ¿Cuál de las siguientes definiciones se refiere a adaptaciones curriculares? *27*

Tabla 17 Pregunta#12 De las siguientes normas referidas a la inclusión ¿Cuáles son de su conocimiento? *28*

Tabla 18 Pregunta # 15 Desde su experiencia, necesidad educativa especial es: *29*

Tabla 19 Pregunta # 16 Desde su experiencia, discapacidad es: *30*

Tabla 20 Pregunta # 17 ¿Cuál es su nivel de conocimiento sobre métodos de *31*

Tabla 21 Preguntas de la categoría relacionadas con el conocimiento.....*32*

Tabla 22 Pregunta # 4 La programación educativa de su institución ha sido.....*34*

Tabla 23 Pregunta # 5 La capacitación sobre los procesos.....*35*

Tabla 24 Pregunta # 8 ¿En qué nivel la institución cuenta con el apoyo de un equipo.....*36*

Tabla 25 Pregunta # 9 ¿Cuál es el nivel de preparación de su institución en cuanto a.....37

Tabla 26 Pregunta 10 ¿En qué nivel considera usted que los directivos *38*

Tabla 27 ¿En qué nivel esta ud preparado para realizar adaptaciones curriculares.....*39*

Tabla 28 Pregunta # 18¿En el presente año lectivo, tiene en su aula *40*

Tabla 29 Número de estudiantes con NEE que se encuentran incluidos en el presente.....*41*

Tabla 30 Preguntas relacionadas con la opinión docente sobre procesos inclusivos *42*

Tabla 31 Preguntas Pre y Post taller *44*

Figuras

Figura 1 Edad de los docentes *11*

Figura 2 Género docentes *12*

Figura 3 Títulos obtenidos en pregrado *13*

Figura 4 Títulos obtenidos en posgrado.....*14*

Figura 5 Años de experiencia *15*

Figura 6 Tipo de institución.....*16*

Figura 7 Horario de los establecimientos.....*17*

Figura 8 Año de educación básica en el que labora.....*18*

Figura 9 Pregunta #2.....*20*

Figura 10 Pregunta # 3.....*21*

Figura 11 Pregunta #7.....22

Figura 12 Pregunta #13 ..... *23*

Figura 13 *Pregunta #14* *24*

Figura 14 Preguntas relacionadas con la actitud *25*

Figura 15 Pregunta #1 ..... *26*

Figura 16 Pregunta #6 ..... *27*

Figura 17 Pregunta # 12 ..... *28*

Figura 18 Pregunta # 15 ..... *29*

Figura 19 Pregunta # 16 ..... *30*

Figura 20 Pregunta # 17 ..... *31*

Figura 21 Preguntas de la categoría relacionadas con el conocimiento *33*

Figura 22 Pregunta # 4 ..... *34*

Figura 23 Pregunta # 5 ..... *35*

Figura 24 Pregunta # 8 ..... *36*

Figura 25 Pregunta #9 ..... *37*

Figura 26 Pregunta # 10 ..... *38*

Figura 27 Pregunta # 11 ..... *39*

Figura 28 Pregunta # 18 ..... *40*

Figura 29 Número de estudiantes con NEE que se encuentran incluidos en el presente año lectivo *41*

Figura 30 Preguntas relacionadas con la opinión docente sobre procesos inclusivos *43*

Figura 31 Preguntas Pre y Post taller *45*

1. INTRODUCCIÓN

1.1 De la normalización a la inclusión

Los seres humanos poseen distintas características, capacidades, intereses y necesidades, sin embargo, el derecho a la educación es algo que todos tienen en común tal como lo menciona la ONU en la declaración Universal de los Derechos Humanos en su Artículo 26 literal 1 y 2:

> Toda persona tiene derecho a la educación la cual tendrá como objeto el pleno desarrollo de la personalidad humana, el respeto a los derechos y libertades fundamentales; (…) apoyados en los padres de familia quienes se convertirán en un pilar fundamental en los procesos educativos. (ONU, 1948, p. 6)

La educación es considerada parte de los derechos humanos, a pesar de ello en la actualidad aún persisten lugares en el planeta en los cuales la misma se ve gravemente afectada por diferentes situaciones.

1.2 Marco Legal

La inclusión se fundamenta en la concepción de los derechos humanos, es el resultado de diferentes planteamientos recogidos en reuniones y declaraciones internacionales. Rubio (2009) menciona que se ha realizado todo un recorrido; el cual dio inicio con el principio de *normalización* planteado y ejecutado por Bank Mikkelsen en el año de 1959. Nueve años después B. Nirje en 1960 trabajó y reformuló el término, en este principio es aún el sujeto con discapacidad quién debe acercarse al medio. El concepto evolucionó y se convirtió en *integración* a partir del informe formulado por Mary Warnock en el año de 1978 en el Reino Unido, en el cual planteaba que todos los niños tienen derecho de asistir a la escuela regular sin ninguna exclusión. Años después, la *inclusión* fue planteada en la Conferencia de "Educación Para Todos" (UNESCO, 1990) en Jomtiem Tailandia, la cual destaca la importancia de la educación como un derecho humano de todas las personas, y se concretó en junio de 1994 en Salamanca España en la Conferencia Mundial sobre necesidades educativas especiales (NEE) bajo el lema de "Acceso y calidad" (UNESCO, 1994).

Los objetivos y metas planteadas en Jomtiem fueron analizados y refirmados en el Foro de Educación de Dakar, en esta cita surgieron seis nuevos objetivos, los cuales dejaron establecido que todos los niños y niñas antes del 2015 tengan acceso a la educación obligatoria, de calidad y gratuita (UNESCO, 2000). Finalmente, en mayo de 2015 se realizó en Incheon

República de Corea El Foro Mundial de Educación para ratificar los objetivos y metas planteadas en Jomtiem y Dakar. También se estableció que la educación tiene que ser de calidad, equitativa e inclusiva, así como un aprendizaje durante toda la vida para todos hasta el 2030 (UNESCO, 2015).

El Ecuador también se involucró en este proceso y emitió leyes que dejan en evidencia que el Estado ampara el derecho de la educación cuya meta principal es hacer efectiva una "educación para todos". La Constitución Política del Ecuador (2008) contiene una sección destinada a la discapacidad donde se reconoce los derechos de educación, acceso a medios y a formas alternativas de comunicación, accesibilidad y atención psicológica. De igual manera el Código de la Niñez y Adolescencia en su Art. 42 establece que:

> Los niños, niñas y adolescentes tienen derecho a la inclusión en el sistema educativo, en la medida de su nivel de discapacidad. Todas las unidades educativas están obligadas a recibirlos, crear los apoyos y adaptaciones físicas, pedagógicas, de evaluación y promoción adecuada a sus necesidades. (Asamblea, 2010, p. 8)

Las leyes establecidas en la carta magna fueron respaldadas por la Ley Orgánica de Educación Intercultural (LOEI, 2011) la cual garantiza el ingreso al sistema de educación ordinario de las personas con discapacidad. Esta ley menciona que todas las instituciones educativas serán inclusivas para lo cual sus docentes serán capacitados, se realizará la detección e intervención temprana en problemas de aprendizaje y se adaptarán las mallas curriculares con el fin de eliminar barreras de aprendizaje. El reglamento a la LOEI (2012, p. 69) en su Art. 228 establece que son estudiantes con NEE los que requieren de apoyos, adaptaciones temporales o permanentes los cuales pueden ser de aprendizaje, accesibilidad o de comunicación. Además, realiza la siguiente clasificación: N*ecesidades educativas especiales no asociadas a la discapacidad* (dificultades específicas de aprendizaje, situaciones de vulnerabilidad, dotación superior) y *las necesidades educativas especiales asociadas a la discapacidad* (discapacidad intelectual, física-motriz, auditiva, visual o mental, multidiscapacidades y trastornos generalizados del desarrollo).

Dentro del mismo marco el Ministerio de Educación (2012) emitió los estándares de calidad educativa, los cuales tienen como objetivo el asegurar que los estudiantes logren los aprendizajes deseados y mejorar la calidad de los sistemas educativos. Todas estas leyes y reglamentos han inferido en la forma de ejecutar las prácticas educativas pues buscan reducir la exclusión por medio de la inclusión de estudiantes con NEE.

1.3 La inclusión, antesala de la educación inclusiva

Pérez - Jorge, Alegre, Rodríguez – Jiménez, y Márquez – Domínguez (2016) consideran que la inclusión es más que una cuestión curricular, organizativa o metodológica, es una manera distinta de entender la educación, la vida, la sociedad; se trata de valores basados en el respeto y una filosofía que reconoce a cada individuo como elemento fundamental de la escuela y la sociedad. Blanco (1999) considera que para que se dé una inclusión verdadera todos los niños que asistan a un centro educativo deben aprender juntos independiente de sus características personales y socioculturales. Además menciona que en las escuelas no deberían existir requisitos o selección de ningún tipo para su ingreso. Verdugo (2011) precisa que el principal fundamento para hablar de inclusión educativa está en la defensa de los derechos de los más vulnerables para que tengan las mismas opciones de vida que cualquier otra persona.

Los criterios de los diferentes autores mencionados anteriormente, coinciden en que la inclusión representa para la educación formal una adaptación del sistema a los estudiantes y no de ellos al sistema, que se requiere de cambios institucionales, curriculares y didácticos por parte de todos quienes se encuentren involucrados en dicho proceso. Enfatizan que la inclusión está basada en los derechos humanos y que al hablar de inclusión se está hablando de humanización, y de participación.

La educación inclusiva requiere de cambios culturales, sociales, de decisiones políticas que acepten y reconozcan que la sociedad es diversa y en la cual todos tienen los mismos deberes y los mismos derechos. En nuestro medio, el Sistema de Educación Ecuatoriano tiene como referente el concepto propuesto por la UNESCO:

> Inclusión es el proceso de identificar y responder a la diversidad de las necesidades de todos los estudiantes a través de la mayor participación en el aprendizaje, las culturas y en las comunidades, y reduciendo la exclusión en la educación (UNESCO, 2005, p. 13).

Moliner (2008, p. 4) indica que la inclusión “es cuestión de creencias y de confianza de los estudiantes sobre lo que pueden aprender de los maestros, en lo que sus estudiantes pueden conseguir juntos y de las familias en lo que pueden hacer sus hijos con las ayudas oportunas”. Sánchez-Teruel y Robles-Bello (2013, p. 25-26) consideran que “la educación inclusiva está relacionada con que todo el alumnado sea aceptado, valorado, reconocido en su singularidad, independientemente de su procedencia o características psico-emocionales, etnia o cultura”.

Estos conceptos hacen prevalecer el respeto al derecho a la educación, identifican y valoran la diversidad, promulgan la participación y rechazan cualquier forma de discriminación

y exclusión. Además, evidencian que se requiere de cambios y modificaciones en los paradigmas mentales, contenidos y estrategias para lograr que "todos" reciban atención. Todo esto representa un reto para los docentes porque requiere cambios en su accionar educativo y les obliga a replantear nuevas formas de trabajo, lo que provoca en la mayoría una actitud de rechazo hacia los procesos inclusivos, sea porque no tienen los conocimientos necesarios o por falta de disposición, generando consecuentemente opiniones diversas en torno a este proceso.

El alto nivel de exigencia que la sociedad y los ministerios de educación imponen a los docentes para la educación de un abanico de estudiantes provenientes de diferentes contextos sociales y culturales, genera la necesidad de ampliar los conocimientos con el fin de favorecer las prácticas pedagógicas y la incorporación de nuevas metodologías encaminadas a atender las necesidades de cada integrante de la escuela; en este marco Esteve (2003) señala que enseñar hoy es algo cualitativamente más difícil de lo que era hace treinta años, la escolarización plena supone trabajar en un nuevo contexto, en el cual los docentes afronten conflictos que les representa un fuerte desgaste personal.

Sin lugar a duda el reto que tiene el docente es auto capacitarse de manera continua para cambiar sus paradigmas de enseñanza a niños homogéneos, este camino supone mejoras de actitud, optimizar el conocimiento y sensibilizar a la comunidad educativa frente a rechazos que puedan sufrir estudiantes que no están dentro del marco "normal" de enseñanza; en este sentido Calatayud (2006) señala que los profesores no están lo suficientemente formados para afrontar el reto que supone el fenómeno de las NEE, que se refleja en las aulas en que conviven estudiantes con diferentes características personales.

Pérez – Jorge et al., (2016) analizan estudios desde 1988 hasta el 2015 sobre las actitudes del profesorado frente a los procesos inclusivos y concluyen que la imposición de políticas educativas no aporta los recursos necesarios que respalden sus mandatos, los docentes tienen un sentimiento de abandono e inseguridad profesional por la falta de formación en materia de discapacidad, experiencia y la incongruencia de las actitudes entre las teorías inclusivas y las prácticas educativas.

Con el fin de verificar procesos inclusivos y determinar las actitudes y conocimientos de los docentes frente a estos, en nuestro país Corral, Bravo y Villafuerte (2014) llevaron a cabo un estudio por medio de la aplicación del Índice de Inclusión de Booth y Ainscow (2000) en la ciudad de Manta. Las conclusiones de este estudio fueron que a pesar de que las dimensiones políticas, prácticas y culturales presentan niveles aceptables, las debilidades en los procesos de

educación inclusiva son persistentes. Fiallo y Granda (2015) también realizaron una investigación sobre la actitud de los docentes y la realidad de la inclusión en las provincias de Azuay y Cañar correspondientes a la Zona 6. Los resultados denotaron que la mayoría de docentes, a pesar de la buena actitud, desconocen del tema y tienen temor de involucrarse en los procesos de inclusión por falta de herramientas que les permitan actuar de manera acertada y pertinente.

2. OBJETIVOS

2.1 Objetivo general.

Determinar las actitudes, conocimientos, opiniones de los docentes frente a la inclusión educativa de los niveles de Educación General Básica en la Provincia de Morona Santiago (Zona 6) y apoyar los procesos de inclusión de los estudiantes con necesidades educativas especiales.

2.2 Objetivos específicos.

a) Establecer el nivel de conocimiento, la actitud y las opiniones de los docentes de los Centros Educativos en la Provincia de Morona Santiago (Zona 6) sobre los procesos inclusivos para estudiantes con NEE a través de la aplicación de un cuestionario modalidad online y de encuestas pre y pos taller.

b) Capacitar a los docentes de la Provincia de Morona Santiago (Zona 6) en temas de discapacidad visual, auditiva, intelectual, física y altas capacidades para que adquieran herramientas y estrategias que contribuyan a realizar buenos procesos inclusivos con los estudiantes que presentan NEE asociadas o no a la discapacidad.

3. MATERIALES Y MÉTODOS

3.1 Proceso del taller

Para el presente trabajo de investigación se convocó a maestros pertenecientes a la Zona 6, específicamente de la provincia de Morona Santiago de establecimientos de educación regular previamente seleccionados por el Ministerio de Educación para ser capacitados por dos maestrantes y una tutora los días viernes 5 y sábado 6 de mayo en la ciudad de Macas en el salón de uso múltiple de la Unidad Educativa PCEI Fiscomisional “Dr. Camilo Gallegos

Domínguez” de acuerdo al siguiente cronograma:

• Inclusión: conceptos, historia, marco legal (escenario internacional-nacional) leyes, acuerdos ministeriales, reflexiones, instructivos sobre evaluación de las necesidades educativas especiales, instructivo sobre documentos individuales de adaptaciones curriculares.

• Discapacidad auditiva, visual, motriz, intelectual y altas capacidades: conceptos, fisiología, clasificación, grados de pérdida, indicadores de detección, diagnóstico, prevalencia., características, necesidades educativas especiales criterios de inclusión, adaptación curricular, estrategias de trabajo.

• Práctica de las planificaciones con adaptación curricular de todos los temas estudiados.

• Preguntas de cierre.

Como requisito para asistir al taller, entre el Ministerio de Educación y la Universidad del Azuay establecieron que los docentes de cada una de las instituciones convocadas debían aplicar 10 encuestas a docentes de educación general básica. Lamentablemente, no se logró obtener la información prevista porque no hubo la coordinación y difusión correcta y necesaria por parte del MINUDEC sumado a la poca densidad poblacional de la zona, impidieron cumplir en su totalidad con los objetivos planteados al inicio de la investigación, sin embargo, el estudio se realizó con la información recogida, obteniendo datos importantes con respecto a la inclusión educativa en dicha provincia.

3.2 Población y muestra

Esta investigación se llevó a cabo en la provincia de Morona Santiago que pertenece a la zona 6, la cual se encuentra ubicada al sur del Ecuador y posee una población de 147.940 habitantes de los cuales 73.091 son mujeres y 74.849 son hombres según el último censo realizado en el año 2010 por el Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (INEC, 2010).

De acuerdo a los datos que indica el CONADIS (2017), en el Ecuador se encuentra registradas 422.041 personas con discapacidad de las cuales 235.925 son hombres y 186.114 son mujeres, de este número 60.837 se encuentran entre los 4 y 18 años (niños y adolescentes).

Según estos registros en la Provincia de Morona Santiago hay 5.205 personas con discapacidad registrados, de las cuales 468 tienen discapacidad auditiva, 1.178 discapacidad intelectual, 2.175 discapacidad física y 868 tienen discapacidad visual.

La población universo estuvo integrada por docentes de los centros educativos de la provincia de sectores: urbano - particular, urbano - fiscal, rural - particular y rural – fiscal; los cuales asistieron al taller de capacitación 'Ecuador, una mirada a la inclusión' y por los docentes a quienes se les aplicó la encuesta de actitudes conocimientos y opinión sobre los procesos inclusivos.

El estudio se realizó con dos muestras, la primera estuvo integrada por los docentes que asistieron al taller, con la aplicación de la encuesta pre y pos taller, que fue aplicada al inicio y al final del curso los días viernes 5 de mayo a 70 docentes, y a 54 el sábado 6 de mayo de 2017; dicha encuesta buscaba determinar los saberes aprendidos en la capacitación y la segunda muestra la integraron 92 docentes a los cuales se les aplicó el cuestionario sobre actitudes, opinión y conocimientos hacia la educación inclusiva vía online.

Los criterios de inclusión que se validaron para las dos encuestas fue tomar en cuenta que sean docentes de la provincia de Morona Santiago de las zonas urbano y rural.

3.3 Modalidad de recolección de datos

La recolección de datos es muy importante dentro de las investigaciones porque de ellas dependen los resultados que se puedan recopilar, es la forma como se llevará a cabo la obtención de la información. Existen diferentes técnicas para este efecto, entre ellas se encuentran las encuestas en diferentes modalidades, esta herramienta permite obtener datos estadísticos de la información recogida "los procedimientos de investigación mediante encuesta establecen reglas que nos permiten acceder de forma científica a lo que las personas opinan" (Cardona, 2006, p. 44).

La recolección de datos se realizó por medio de la aplicación de la encuesta denominada "Encuesta del taller de capacitación sobre las necesidades educativas especiales febrero 2017" a los docentes que asistieron al taller procedentes de las siguientes localidades: General Plaza, Macas, Gualaquiza, Sevilla Don Bosco, Palora, Santa Ana, Sinaí, Sucúa, Méndez, San Isidro, Zuñac, Río Blanco, San Isidro, Alshi 9 de octubre y Guamboya. El grupo fue bastante diverso, contamos con la presencia de docentes con discapacidad auditiva y física, todos mostraron mucha disposición para aprender, estuvieron cargados de energía y actitud positiva. La solidaridad fue un puntal fundamental en todo momento estuvieron prestos a ayudar a su compañero con discapacidad física que requirió de ayuda para poder movilizarse hasta el lugar

asignado para la capacitación porque la institución no contaba con una infraestructura adecuada (rampas) que faciliten el acceso hasta sus instalaciones a personas con esta discapacidad.

Además, se aplicó vía online el cuestionario "Investigación sobre la realidad de la inclusión en los centros de educación general básica regular en la Zona 6 2017". Estas modalidades permitieron obtener la información que respalda la veracidad del presente estudio.

3.4 Descripción del instrumento utilizado

Se emplearon dos instrumentos en el presente trabajo de investigación, el primero fue una encuesta destinada a medir los conocimientos adquiridos por los docentes que asistieron al taller denominado "Encuesta del taller de capacitación sobre las necesidades educativas especiales febrero 2017" elaborada por docentes de la Universidad del Azuay; consta de nueve preguntas clasificadas por temas en el siguiente orden: inclusión educativa, discapacidad auditiva, física, intelectual, y visual.

El segundo instrumento a utilizar es un cuestionario que está destinado a evaluar la inclusión educativa en los estudiantes con NEE dentro de la educación general básica, "Investigación sobre la realidad de la inclusión en los centros de educación general básica regular en la Zona 6 2017" que fue elaborado y validado por docentes de la Universidad del Azuay, la cual fue aplicada en un estudio realizado a nivel nacional; consta de 18 preguntas, que se enmarcan en determinar las actitudes, opiniones y conocimientos de los docentes.

3.5 Métodos estadísticos

Para la presente investigación realizada en la provincia de Morona Santiago, sobre las actitudes, conocimientos y opiniones de los maestros frente a la inclusión educativa de los niveles de educación general básica, se empleó la siguiente metodología:

Cuantitativa, su principal objetivo es obtener respuestas a preguntas concretas planteadas a la población, y analizar el proceder de diferentes causas y efectos en función a los resultados numéricos obtenidos a través de los instrumentos utilizados; con un diseño descriptivo *típico no experimental* porque la investigación estudia fenómenos tal y como ocurrieron para luego ser detallados, ya que su meta es observar, describir y documentar aspectos de una situación que ocurre de manera natural.

4. RESULTADOS

Los resultados obtenidos a través de las encuestas se los presenta en tablas y figuras para realizar el análisis respectivo de forma individual y grupal según las categorías establecidas de la siguiente manera.

Identificación

- Edad de los participantes
- Género
- Años de experiencia docente
- Tipo de institución
- Tipo de establecimiento
- Año de educación básica donde imparte clase

Las variables de la encuesta se clasificaron de la siguiente manera.

En relación a la actitud

Pregunta 2: A su criterio, ¿en qué medida la inclusión educativa favorece las interacciones entre estudiantes y fomenta la aceptación de sus diferencias?

Pregunta 3: ¿Cree usted que al momento de incluir a un niño con necesidades educativas especiales es necesario contar con el apoyo de un maestro tutor?

Pregunta 7: ¿Su nivel de aceptación de la inclusión de niños con discapacidad es?

Pregunta 13: ¿En qué nivel su institución planifica y toma medidas para evaluar a niños con necesidades educativas especiales?

Pregunta 14: ¿En qué medida las actitudes, políticas, acciones y prácticas institucionales reflejan una cultura amigable con la inclusión?

En relación al conocimiento

Pregunta 1: Desde su experiencia, inclusión educativa es:

Pregunta 6: ¿Cuál de las siguientes definiciones se refiere a adaptaciones curriculares?

Pregunta 12: De las siguientes normas referidas a la inclusión ¿Cuáles son de su conocimiento?

Pregunta 15: Desde su experiencia, necesidad educativa especial es:

Pregunta 16: Desde su experiencia, discapacidad, es

Pregunta 17: ¿Cuál es su nivel de conocimiento sobre métodos de enseñanza – aprendizaje en función de las distintas discapacidades?

En relación a la opinión

Pregunta 4: ¿La programación educativa de su institución ha sido elaborada con lineamientos inclusivos a un nivel?

Pregunta 5: La capacitación sobre los procesos inclusivos que usted tiene es de un nivel:

Pregunta 8: ¿En qué nivel, la institución cuenta con el apoyo de un equipo psicopedagógico y/o Departamento de Consejería Estudiantil (DECE) completo, que facilite el proceso de inclusión?

Pregunta 9: ¿Cuál es el nivel de preparación de su institución en cuanto a aspectos físicos y educativos para recibir a niños con necesidades educativas especiales?

Pregunta 10: ¿En qué nivel considera usted que los directivos de su institución apoyan la inclusión?

Pregunta 11: ¿En qué nivel está usted capacitado para realizar adaptaciones curriculares orientadas a incluir a niños con necesidades educativas?

Pregunta 18: ¿En el presente año lectivo, tiene en su aula niños con NEE? Si la respuesta es afirmativa, señale el número de estudiantes en función de la NEE.

4.1 Datos de identificación

Tabla 1
Edad de los docentes

Categoría	Edad	Nro.	%
1	27 - 31años	13	14%
2	31 - 35 años	18	20%
3	35 - 39 años	11	12%
4	39 - 43 años	9	10%
5	43 - 47 años	16	17%
6	47 - 51 años	8	9%
7	51 - 55 años	12	13%
8	55 - 59 años	5	5%
TOTAL		**92**	**100%**

Fuente: Cuestionario aplicado a docentes de EGB, de la provincia de Morona Santiago
Investigadoras: Glenda Encalada y Karina Muñoz

Figura 1
Edad de los docentes

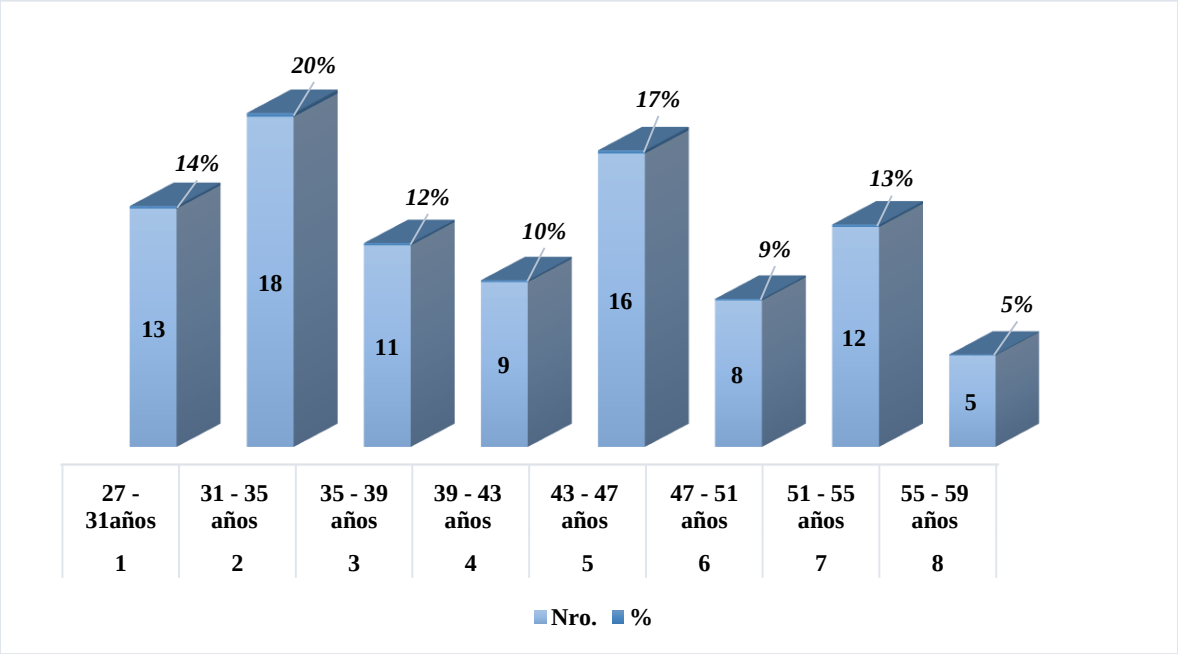

Fuente: Cuestionario aplicado a docentes de EGB, de la provincia de Morona Santiago
Investigadoras: Glenda Encalada y Karina Muñoz

En la provincia de Morona Santiago la edad de los docentes oscila entre los 27 y 59 años. El 73 % se encuentran entre los 27 y 47 años siendo una población relativamente joven, mientras que el 23% restante está entre los 47 y 59 años; de los cuales los de mayor edad (55 - 59 años) representan un porcentaje mínimo 5%. La edad de los docentes puede influir en los métodos de enseñanza que aplican, se tiende a creer que la juventud aporta dinamismo y mayor adaptación al cambio mientras que los profesores que tienen mayor cantidad de años cuentan con una experiencia invaluable, esto nos orilla a creer que una interacción adecuada entre estas dos variables sería beneficioso para los procesos de inclusión que se están implementando y ejecutando en las instituciones educativas.

Tabla 2
Género de los docentes

Categoría	**Nro.**	**%**
Femenino	31	33.70%
Masculino	61	66.30%
TOTAL	**92**	**100 %**

Fuente: Cuestionario aplicado a docentes de EGB, de la provincia de Morona Santiago
Investigadoras: Glenda Encalada y Karina Muñoz

Figura 2
Género docentes

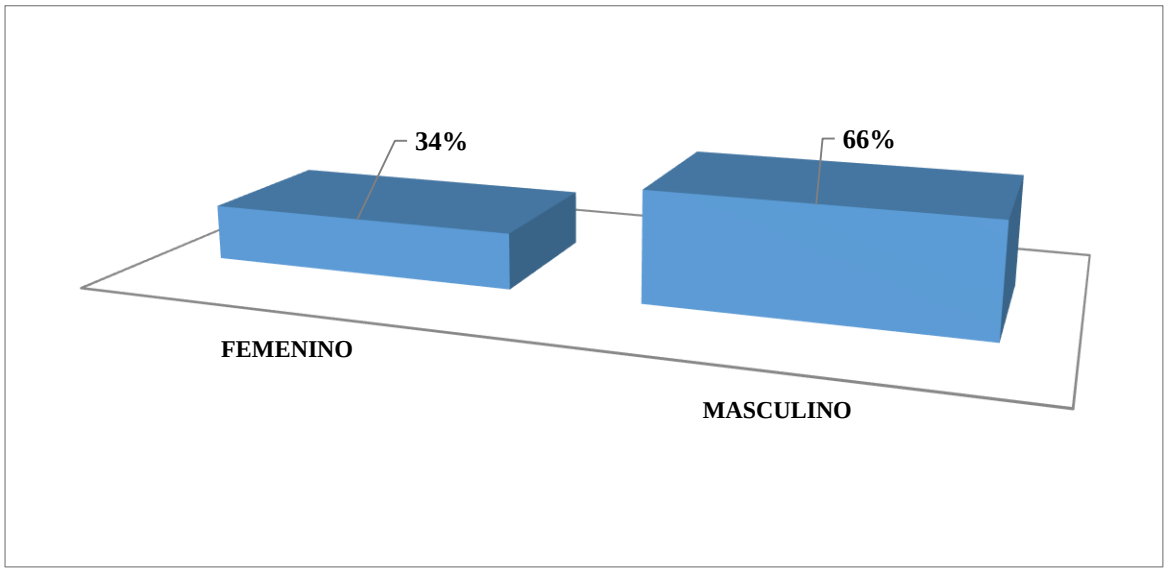

Fuente: Cuestionario aplicado a docentes de EGB, de la provincia de Morona Santiago
Investigadoras: Glenda Encalada y Karina Muñoz

Se observa que existe mayor población de docentes de género masculino con un total de 61 que representa al 66 %, frente a 31 docentes de género femenino equivalente al 34%. La profesión de la docencia tiende a estar dominada por mujeres a nivel país, sin embargo, en esta provincia dicha tendencia no se mantiene. Consideramos que la ubicación geográfica es una fuerte razón, pues existen comunidades que se encuentran alejadas de la capital de la provincia que es Macas; muchos docentes manifestaron que tienen que trasladarse vía aérea y marítima para llegar a sus lugares de trabajo.

Tabla 3
Títulos obtenidos en pregrado

Títulos obtenidos en pregrado	**Nro.**	**Porcentaje**
Pregrado en Educación	57	62%
Pregrado en Psicología Educativa	8	9%
Otros	12	13%
Sin título de pregrado	15	16%
TOTAL	**92**	**100%**

Fuente: Cuestionario aplicado a docentes de EGB, de la provincia de Morona Santiago
Investigadoras: Glenda Encalada y Karina Muñoz

Figura 3
Títulos obtenidos en pregrado

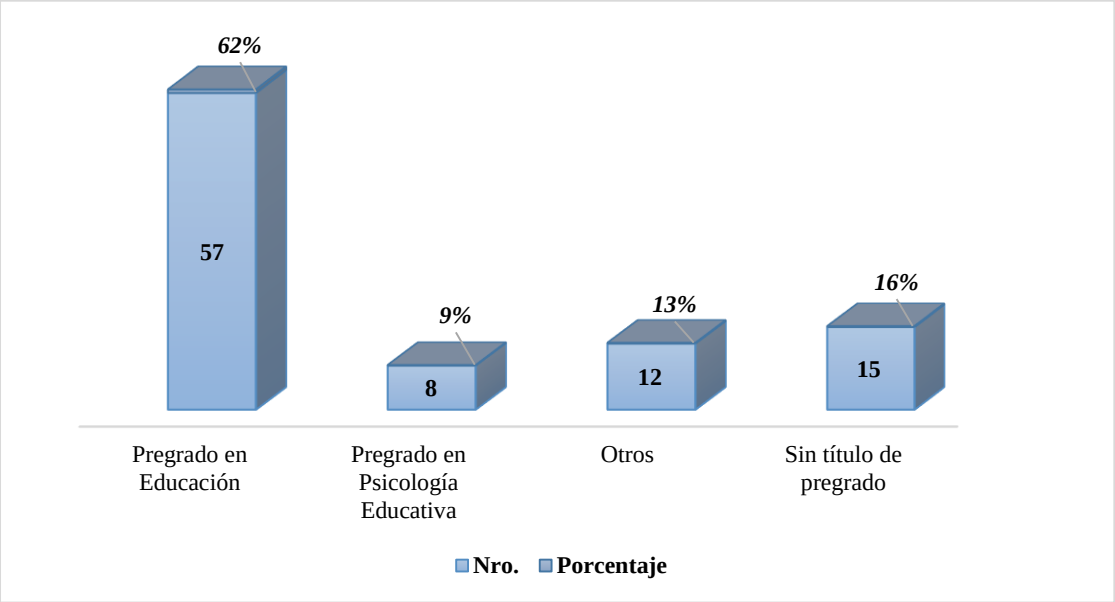

Fuente: Cuestionario aplicado a docentes de EGB, de la provincia de Morona Santiago
Investigadoras: Glenda Encalada y Karina Muñoz

La mayoría de docentes de la provincia tienen títulos de pregrado en educación 57 (62%) seguido de un porcentaje de docentes cuya formación es Psicología Educativa 9% (8) En otras especialidades que representan el 13% se encuentran docentes con titulación en diferentes ingenierías, trabajo social, contabilidad, economía y Psicología Clínica y el 16% restante (15 docentes) son bachilleres o tecnólogos en diferentes áreas de preparación que no llega a alcanzar la acreditación de un tercer nivel. La información obtenida permite apreciar que la mayoría de docentes son profesionales en el área de educación siendo un buen indicador porque tienen el conocimiento necesario para enseñar.

Tabla 4
Títulos obtenidos en posgrado

Título obtenidos en posgrado	**Nro.**	**Porcentaje**
Posgrado en Educación	27	29,3%
Posgrado en Psicología Educativa	3	3,3%
Posgrado en Educación Parvularia	3	3,3%
Otros	4	4,3%
Sin título de posgrado	55	59,8%
TOTAL	**92**	**100%**

Fuente: Cuestionario aplicado a docentes de EGB, de la provincia de Morona Santiago
Investigadoras: Glenda Encalada y Karina Muñoz

Figura 4
Títulos obtenidos en posgrado

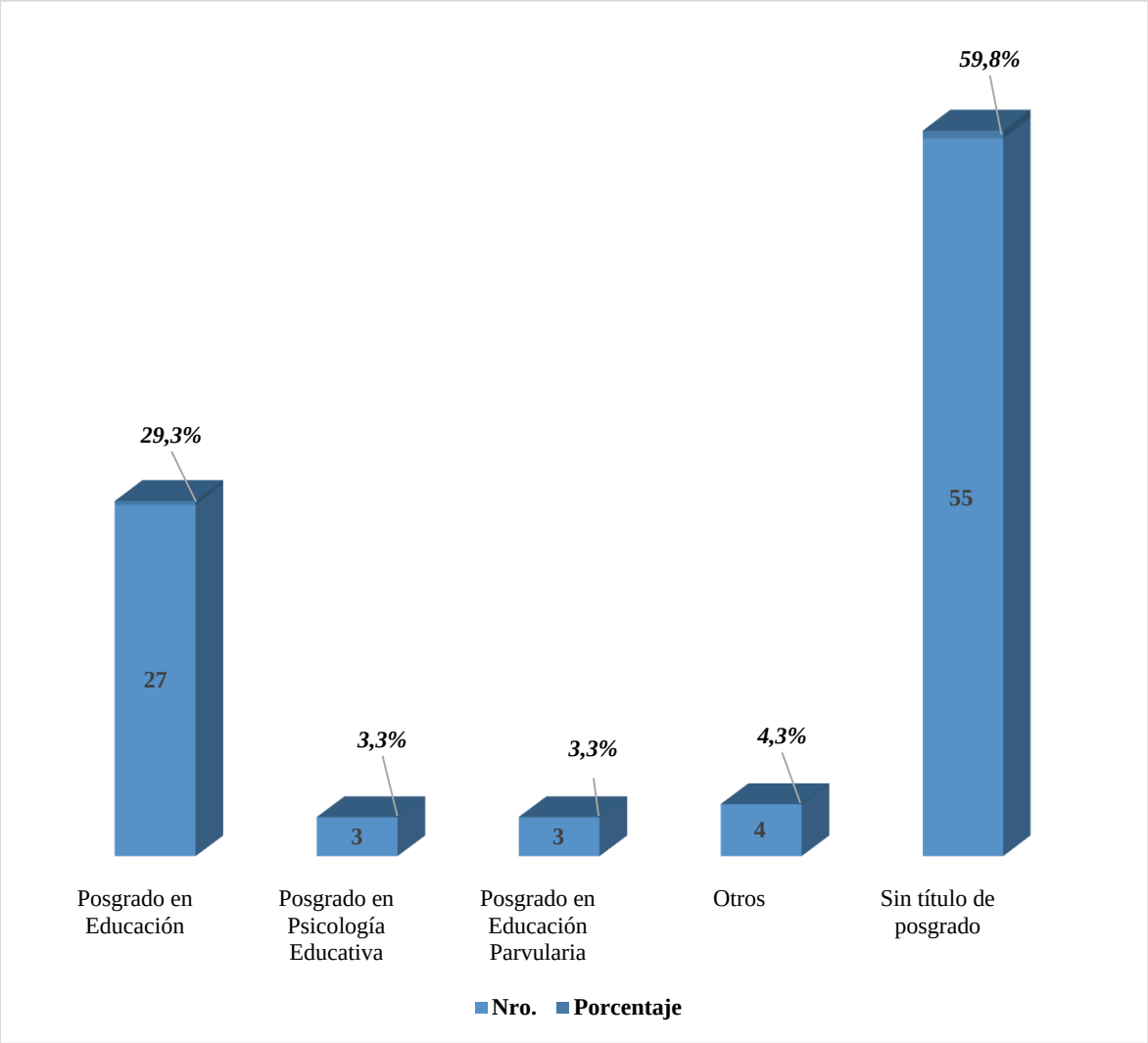

Fuente: Cuestionario aplicado a docentes de EGB, de la provincia de Morona Santiago
Investigadoras: Glenda Encalada y Karina Muñoz

La mayoría de docentes (59.8%) no cuentan con un título de posgrado, un 29,3% (27) tienen posgrados en educación, el 6.6% sus posgrados son en Psicología Educativa y Educación Parvularia, mientras que un 4,3% (4) tienen posgrados en otras especialidades (Intervención Familiar Sistémica, Agroecología y Orientación Educativa). La mayoría de encuestados aún no cuentan con un título de cuarto nivel las razones podrían ser varias, por ejemplo, la solvencia económica, falta de interés y motivación o por la ubicación geográfica que les dificulta el traslado hacia lugares donde se encuentran universidades que ofertan este tipo de titulación. Sin embargo, el porcentaje considerable de docentes que sí tienen posgrado son una fortaleza para las instituciones educativas en las que laboran pues sus aportes serán un puntal fuerte para mejorar la educación y todo lo inherente a ella.

Tabla 5
Años de experiencia docente

Categoría	Años	Nro.	%
1	1 - 5 años	17	18%
2	5 - 9 años	13	14%
3	9 - 13 años	16	17%
4	13 - 17 años	12	13%
5	17 - 21 años	8	9%
6	21 - 25 años	11	12%
7	25 - 29 años	6	7%
8	29 - 33 años	7	8%
9	33 - 37 años	2	2%
TOTAL		**92**	**100%**

Fuente: Cuestionario aplicado a docentes de EGB, de la provincia de Morona Santiago
Investigadoras: Glenda Encalada y Karina Muñoz

Figura 5
Años de experiencia

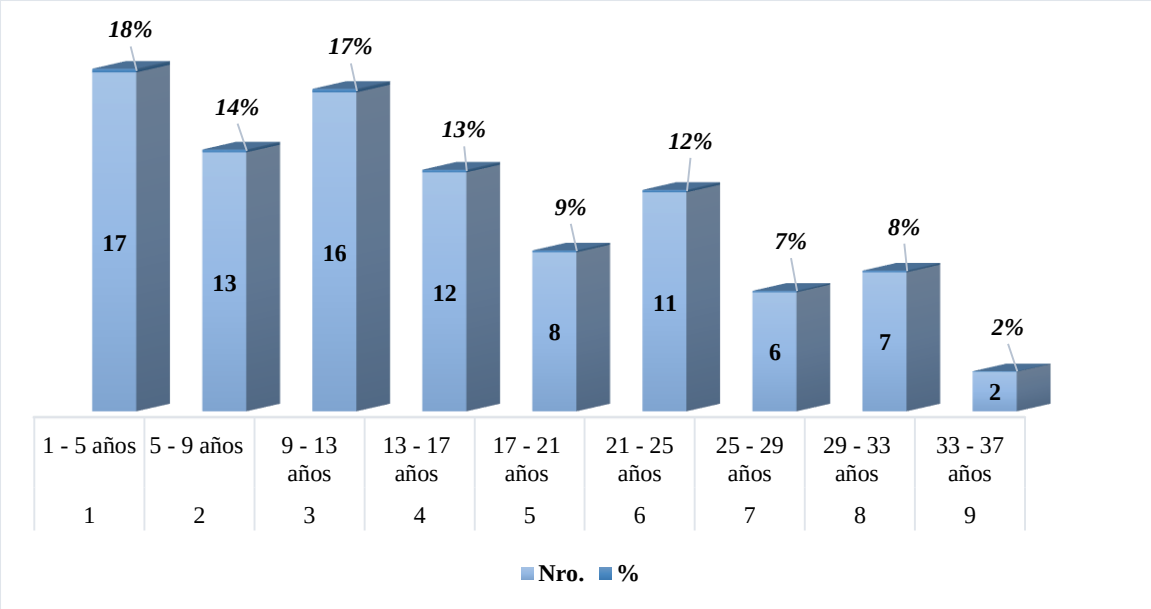

Fuente: Cuestionario aplicado a docentes de EGB, de la provincia de Morona Santiago
Investigadoras: Glenda Encalada y Karina Muñoz

Se observa que los docentes de Morona Santiago tienen una experiencia promedio de 10 años. De los docentes encuestados 58 (62%) tienen entre 1 y 17 años laborando, mientras que los 34 restantes que representan el 38% su tiempo de trabajo oscila entre los 17 y 37 años. Los años que llevan los docentes trabajando juegan un papel preponderante en la educación, estos pueden sumar o restar a los procesos educativos, si los docentes cuentan con muchos años de experiencia es difícil cambiar la ideología tradicionalista que los ha acompañado a lo largo de su vida laboral en la mayoría de los casos. Sin embargo, la información obtenida evidencia que la provincia cuenta con docentes que no tienen muchos años de experiencia, esto puede ser por

el cambio generacional que se ha dado a través de jubilaciones por haber cumplido con los años de servicio o por jubilación voluntaria, por las exigencias que el MINEDUC tiene con respecto a la tecnología, nuevas estrategias metodológicas, mayor número de estudiantes en el aula de clase, cambio de ubicación de instituciones educativas, entre otras. Este panorama puede ser positivo para la provincia porque la mayoría de docentes pueden asumir de mejor manera los cambios que se están generando.

Tabla 6
Tipo de Institución

Tipo de institución	**Nro.**	**%**
Urbano Particular	11	12%
Urbano Fiscal	38	41,3%
Rural Particular	5	5,4%
Rural Fiscal	38	41,3%
TOTAL	**92**	**100%**

Fuente: Cuestionario aplicado a docentes de EGB, de la provincia de Morona Santiago
Investigadoras: Glenda Encalada y Karina Muñoz

Figura 6
Tipo de institución

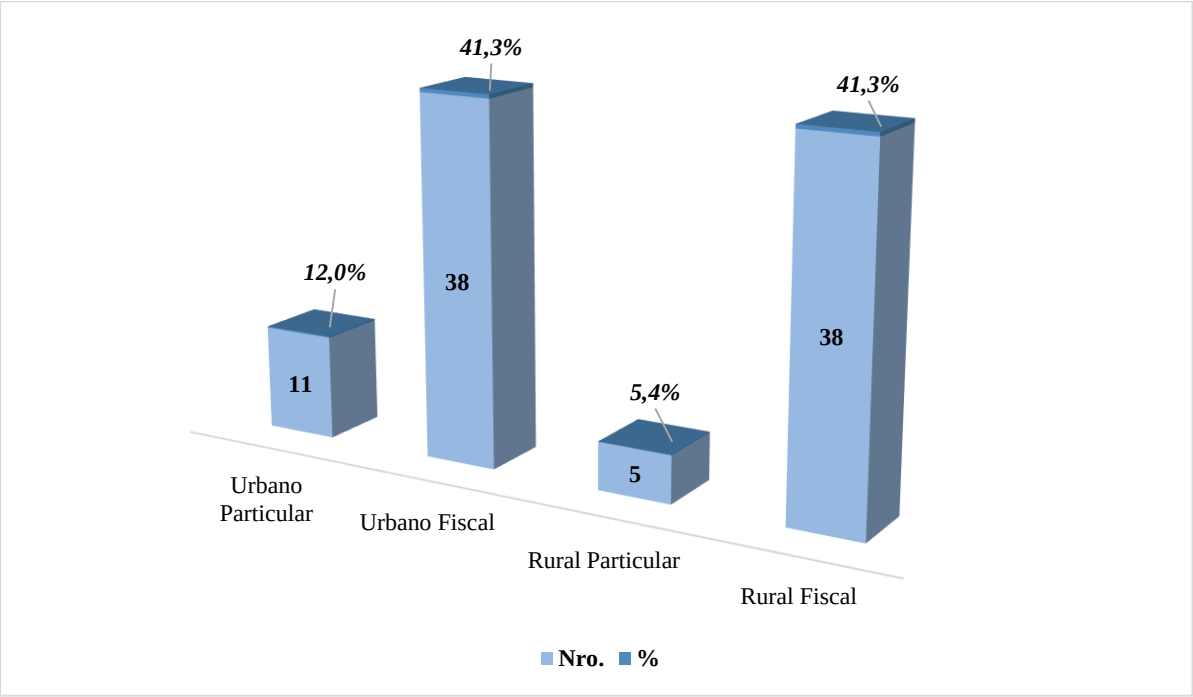

Fuente: Cuestionario aplicado a docentes de EGB, de la provincia de Morona Santiago
Investigadoras: Glenda Encalada y Karina Muñoz

Se observa que existe una similitud de acuerdo a la población encuestada con respecto al tipo de institución que labora, proporcionando como resultado que las zonas urbano fiscal y

rural fiscal hay un 41,3% de docentes, frente a un 12% en urbano particular y un 5,4% en rural particular. Los datos demuestran que la mayoría de encuestados trabajan en establecimientos fiscales; probablemente se deba por la estabilidad laboral y el monto salarial que perciben.

Tabla 7
Horario de los establecimientos

Tipo de establecimiento	Nro.	%
Diurno	67	73%
Vespertino	12	13%
Nocturno	13	14%
TOTAL	**92**	**100%**

Fuente: Cuestionario aplicado a docentes de EGB, de la provincia de Morona Santiago
Investigadoras: Glenda Encalada y Karina Muñoz

Figura 7
Horario de los establecimientos

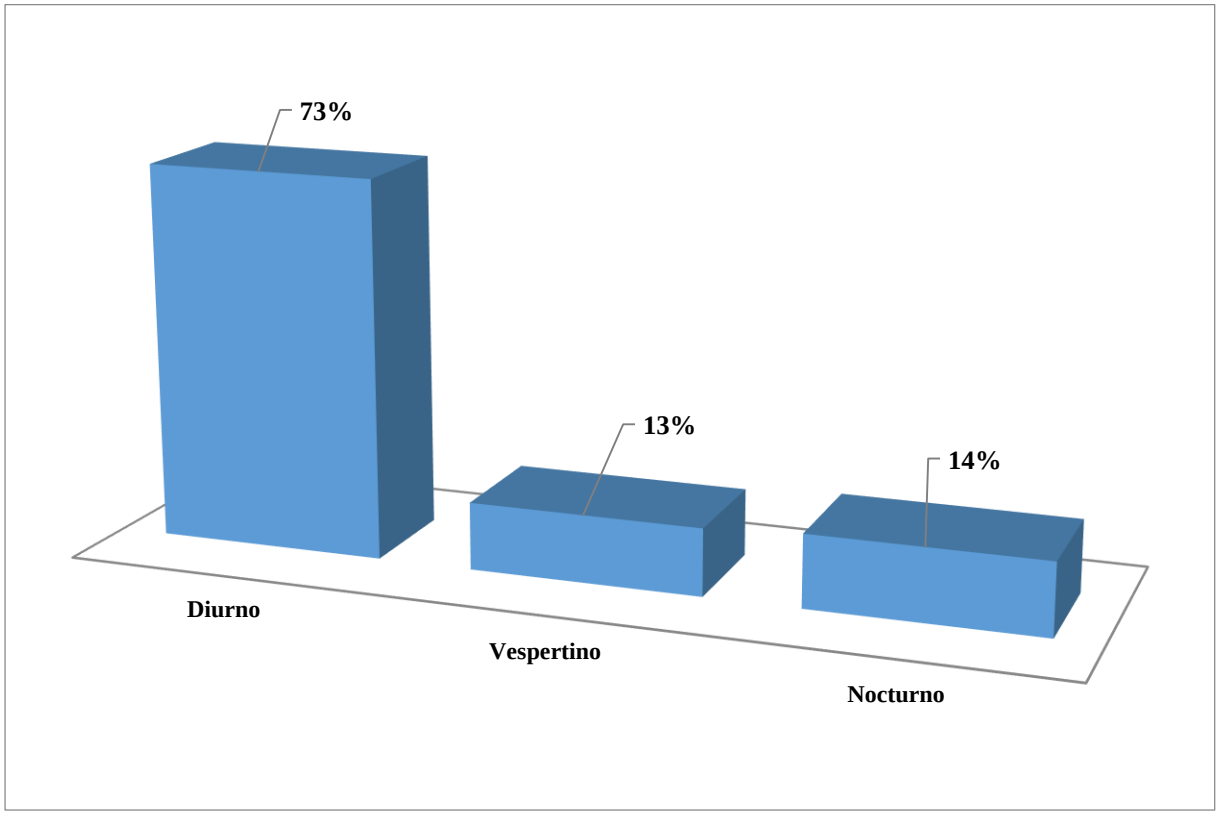

Fuente: Cuestionario aplicado a docentes de EGB, de la provincia de Morona Santiago
Investigadoras: Glenda Encalada y Karina Muñoz

Se observa que el mayor número de docentes trabajan en instituciones de establecimientos diurnos, con un 73% equivalente a 67 docentes, esta distribución puede ser

por la comodidad del horario de trabajo. En los resultados de la modalidad de atención de otras instituciones hay una cierta igualdad con diferencia de 1%, es decir que un 13% frente a un 14% de docentes, laboran en instituciones vespertinas o nocturnas respectivamente.

Tabla 8
Año de básica en el que labora

Año de educación básica	Nro.	%
Primero	27	29,4%
Segundo	7	7,6%
Tercero	4	4,4%
Cuarto	3	3,3%
Quinto	5	5,4%
Sexto	6	6,5%
Séptimo	6	6,5%
Octavo	7	7,6%
Noveno	6	6,5%
Décimo	21	22,8%
TOTAL	**92**	**100%**

Fuente: Cuestionario aplicado a docentes de EGB, de la provincia de Morona Santiago
Investigadoras: Glenda Encalada y Karina Muñoz

Figura 8
Año de educación básica en el que labora

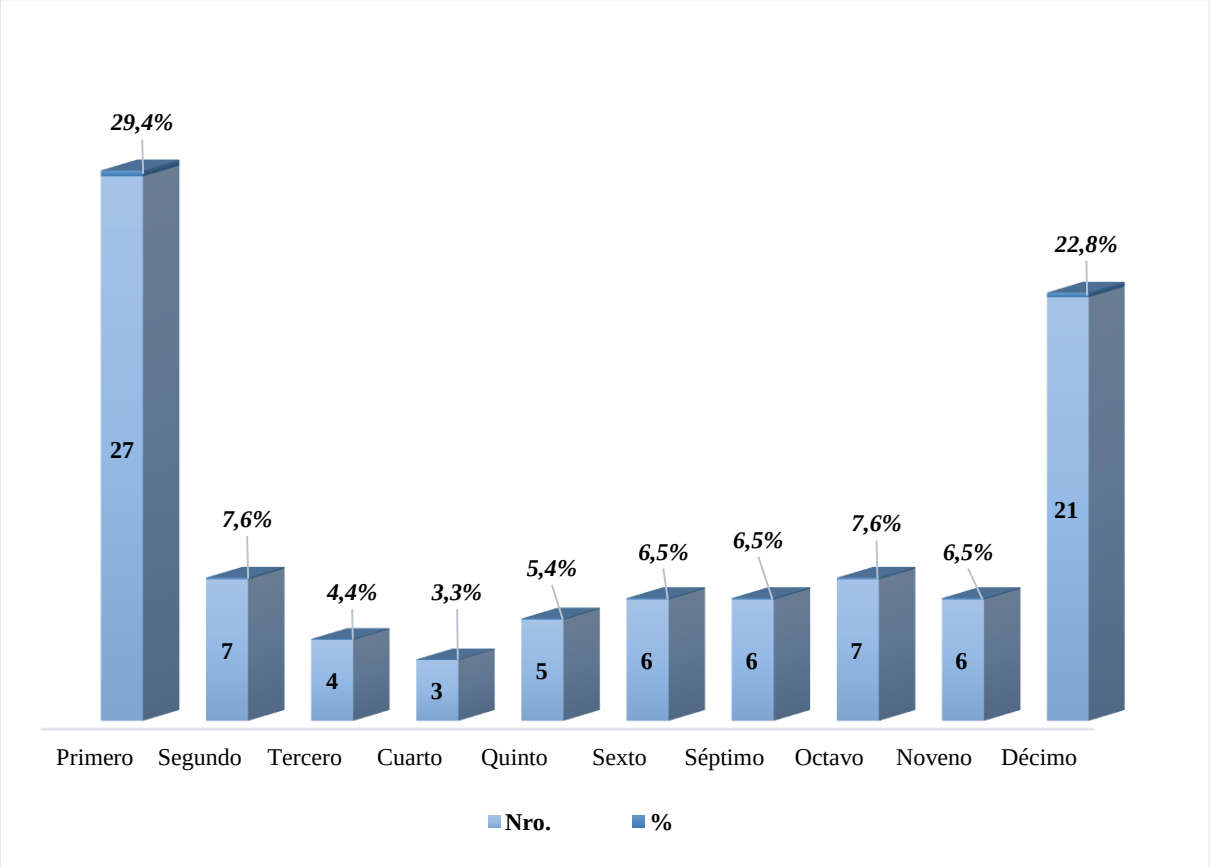

Fuente: Cuestionario aplicado a docentes de EGB, de la provincia de Morona Santiago
Investigadoras: Glenda Encalada y Karina Muñoz

Los resultados indican que existen 27 docentes (29.4%) que laboran en primero de básica, seguido por 21 (22,8%) que están a cargo del décimo año. En los demás años (segundo, tercero cuarto, quinto, sexto, séptimo y octavo) el rango va del 3,3% al 7,6% es decir entre 3 y 7 docentes laboran en estos años de EGB.

4.2 Interpretación global de la categoría de datos de identificación

La mayoría de docentes son relativamente jóvenes, aspecto que va en paralelo con los años de experiencia que tienen los profesores en la docencia con un promedio de 10 años. Estas variables son positivas en el trabajo con niños y jóvenes porque están más abiertos al cambio y la implementación de nuevos procesos, aunque ello implique modificaciones significativas en su accionar educativo para atender de manera pertinente las necesidades que los estudiantes puedan presentar. La ubicación geográfica de las instituciones refleja que en mayor cantidad son rurales - fiscales lo que justifica el número que existe de docentes de género masculino. En cuanto a la preparación académica la mayoría tiene titulación de tercer nivel en educación (62%); mientras que el porcentaje de docentes que poseen títulos de posgrado en educación es menor en relación con los de pregrado.

4.3 Preguntas en relación a la actitud

Tabla 9
Pregunta #2 A su criterio ¿En qué medida la inclusión educativa favorece las interacciones entre estudiantes y fomenta la aceptación de sus diferencias?

Respuestas	**Nro.**	**%**
3 Alto	34	37%
2 Medio	55	60%
1 Bajo	3	3%
0 Ninguno	0	0%
TOTAL	**92**	**100%**

Fuente: Cuestionario aplicado a docentes de EGB, de la provincia de Morona Santiago
Investigadoras: Glenda Encalada y Karina Muñoz

Figura 9
Pregunta #2

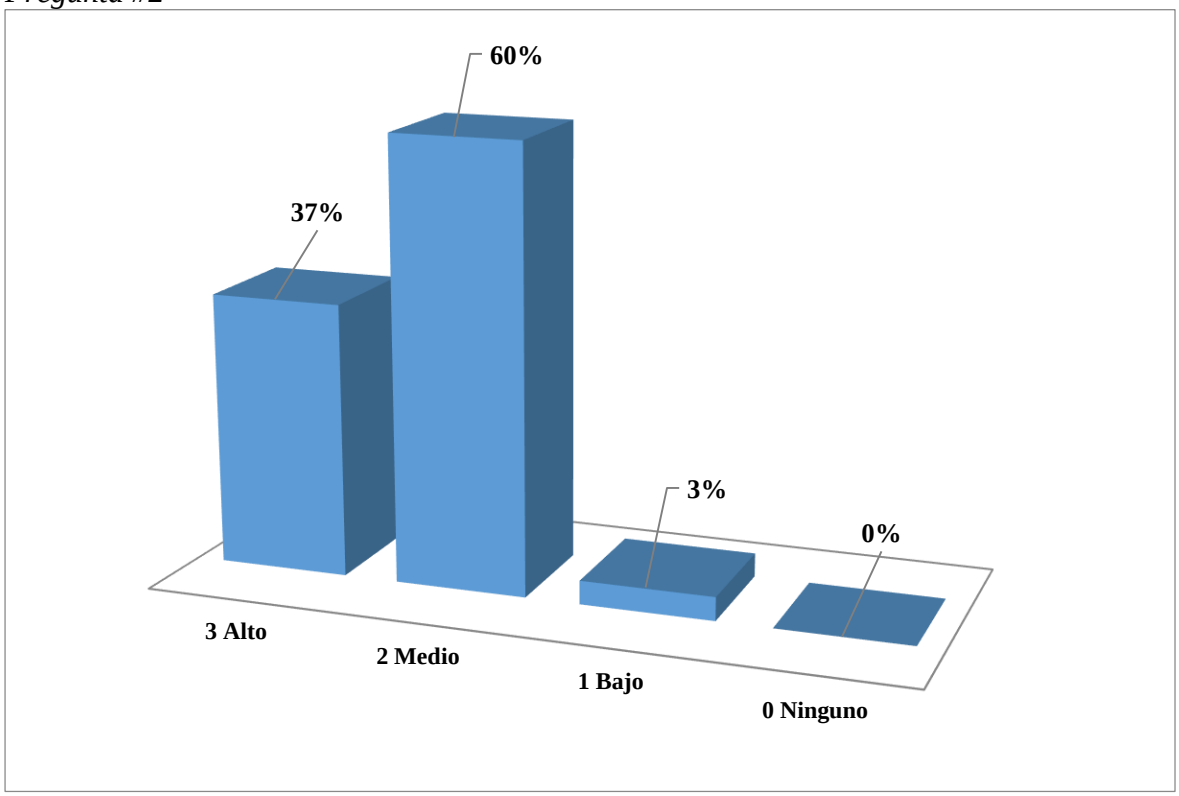

Fuente: Cuestionario aplicado a docentes de EGB, de la provincia de Morona Santiago
Investigadoras: Glenda Encalada y Karina Muñoz

La mayoría de docentes, en un rango del 37% al 60% piensa, que la inclusión educativa fomenta la aceptación de las diferencias y favorece las interacciones entre estudiantes, no obstante, un 3% que representa una mínima parte de la planta docente pero no por ello menos significativa lo considera en un nivel bajo. Es muy importante el hecho de que un gran porcentaje de docentes consideren positivamente la inclusión, pues esta se encuentra apuntalada en el compromiso, la convivencia y la interacción diaria de todos los miembros de la comunidad educativa.

Tabla 10
Pregunta #3 ¿Cree usted que al momento de incluir a un niño con necesidades educativas especiales es necesario contar con el apoyo de un maestro tutor?

Respuestas	**Nro.**	**%**
1 Si	87	95%
2 No	5	5%
TOTAL	**92**	**100%**

Fuente: Cuestionario aplicado a docentes de EGB, de la provincia de Morona Santiago
Investigadoras: Glenda Encalada y Karina Muñoz

Figura 10
Pregunta # 3

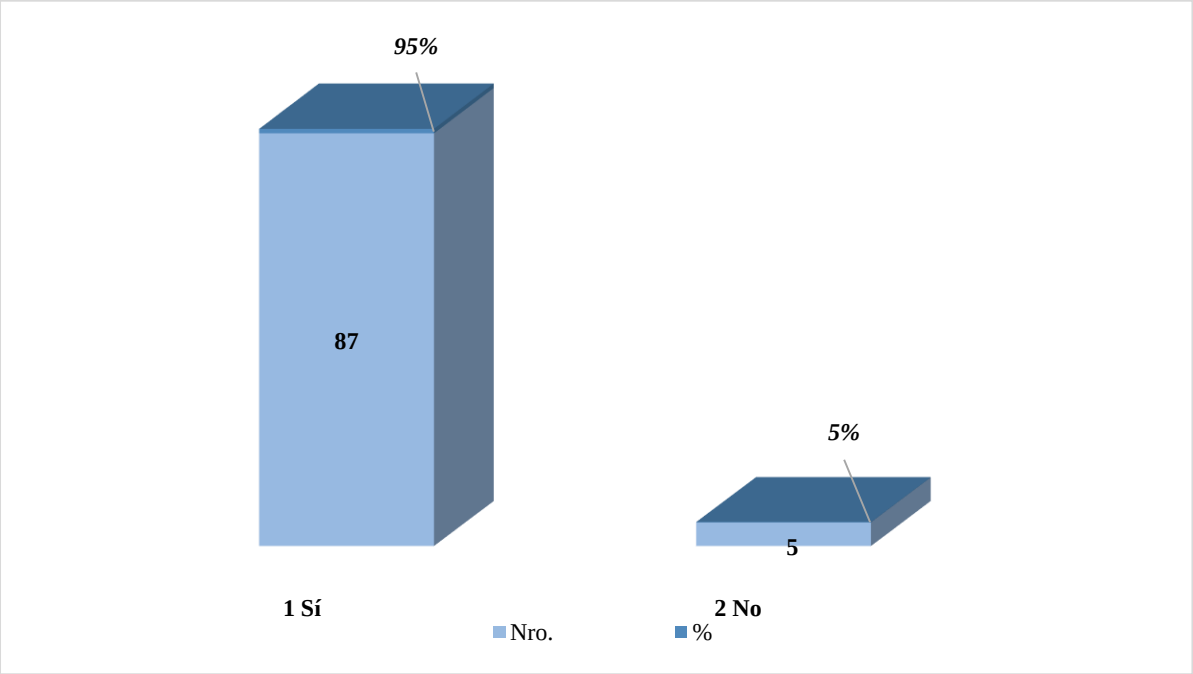

Fuente: Cuestionario aplicado a docentes de EGB, de la provincia de Morona Santiago
Investigadoras: Glenda Encalada y Karina Muñoz

Se evidencia que la mayoría de los docentes desconocen de los procesos de inclusión porque el 95% de ellos afirma que es necesario contar con el apoyo de un maestro tutor al momento de incluir a un estudiante con NEE en las instituciones de educación regular. Si bien en el acuerdo ministerial Nro. 0295-13 referente a la atención de estudiantes con NEE en establecimientos regulares y especializados en su Art. 16 sobre el pedagogo de apoyo manifiesta que se podrá contar con uno en aula, este será considerado en casos específicos y determinado por un equipo interdisciplinario, caso contrario es el docente de aula quien debe llevar a cabo la inclusión de los estudiantes con NEE.

Tabla 11
Pregunta # 7 ¿Su nivel de aceptación de la inclusión de niños con discapacidad es?

Respuestas	**Nro.**	**%**
3 Alto	34	37%
2 Intermedio	43	47%
1 Bajo	13	14%
0 Ninguno	2	2%
TOTAL	**92**	**100%**

Fuente: Cuestionario aplicado a docentes de EGB, de la provincia de Morona Santiago
Investigadoras: Glenda Encalada y Karina Muñoz

Figura 11
Pregunta #7

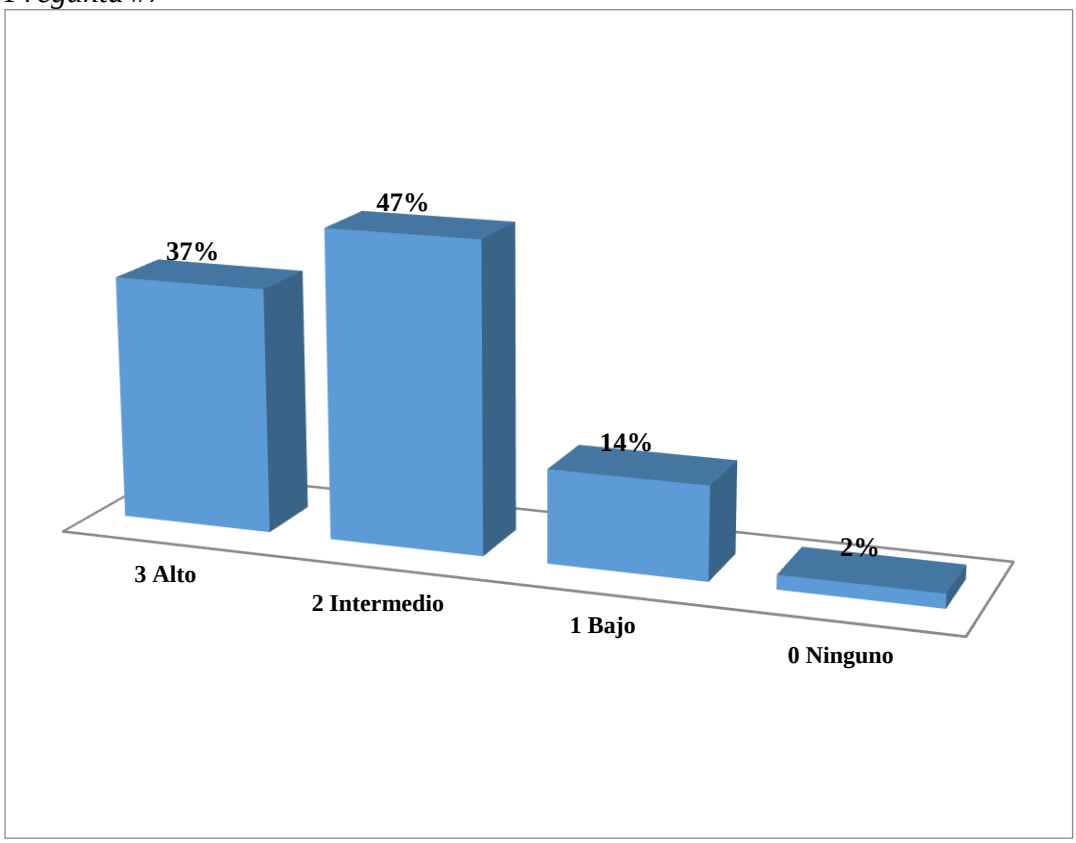

Fuente: Cuestionario aplicado a docentes de EGB, de la provincia de Morona Santiago
Investigadoras: Glenda Encalada y Karina Muñoz

La Tabla y figura 11 nos permiten determinar que la aceptación de los estudiantes incluidos por parte de los docentes está en un rango que va de alto a intermedio de la siguiente manera: alto con un 37% que equivale a 34 docentes, y en mayor proporción se encuentra la opción intermedia con un 47%. Esta respuesta nos da a entender que los docentes están dispuestos en su mayoría a trabajar con niños con NEE.

Tabla 12
Pregunta # 13 ¿En qué nivel su institución planifica y toma medidas para evaluar a niños con necesidades educativas especiales?

Respuestas	**No**	**%**
3 Alto	4	4%
2 Intermedio	47	51%
1 Bajo	32	35%
0 Ninguno	9	10%
TOTAL	**92**	**100%**

Fuente: Cuestionario aplicado a docentes de EGB, de la provincia de Morona Santiago
Investigadoras: Glenda Encalada y Karina Muñoz

Figura 12
Pregunta #13

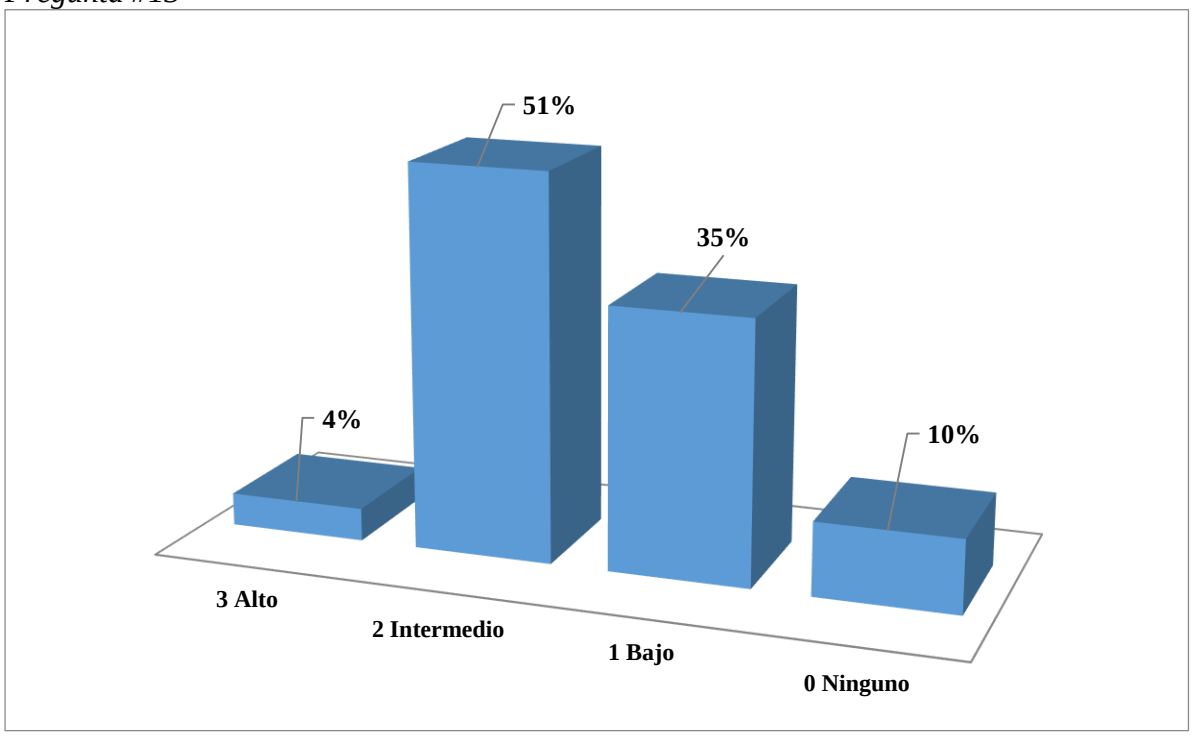

Fuente: Cuestionario aplicado a docentes de EGB, de la provincia de Morona Santiago
Investigadoras: Glenda Encalada y Karina Muñoz

De los docentes encuestados el 51% indica que su institución planifica y toman ciertas medidas para evaluar a estudiantes con NEE, el 35% se sitúa en bajo, apenas el 4% manifiesta que lo hace en un nivel alto y un 10% manifiesta que no lo hacen. La mayoría de instituciones cumplen o están en el camino de implementar y ejecutar lo que está establecido en las leyes (LOEI – Reglamento) pero evidentemente aún queda mucho por hacer a nivel de la provincia; pues existen instituciones que se encuentran actuando ajenos a la normativa. Debemos recordar que es tarea de todos lograr que las leyes no queden solo en el papel, sino que estas se vean plasmadas en las prácticas para contribuir a crear sociedades igualitarias y equitativas.

Tabla 13
Pregunta # 14 ¿En qué medida las actitudes, políticas, acciones y prácticas institucionales reflejan una cultura amigable con la inclusión?

Respuestas	**Nro.**	**%**
3 Alto	14	15%
2 Intermedio	54	59%
1 Bajo	23	25%
0 Ninguno	1	1%
TOTAL	**92**	**100%**

Fuente: Cuestionario aplicado a docentes de EGB, de la provincia de Morona Santiago
Investigadoras: Glenda Encalada y Karina Muñoz

Figura 13
Pregunta #14

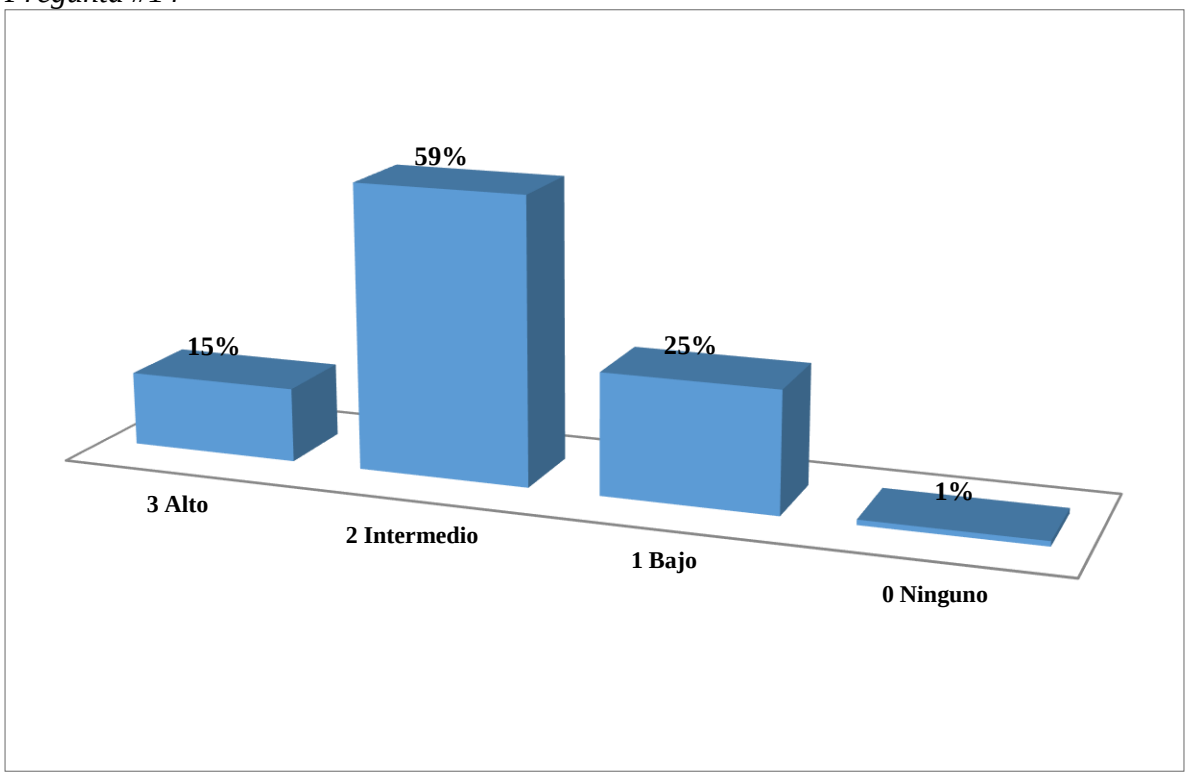

Fuente: Cuestionario aplicado a docentes de EGB, de la provincia de Morona Santiago
Investigadoras: Glenda Encalada y Karina Muñoz

Los docentes manifiestan que las instituciones donde laboran tiene un nivel Intermedio con respecto a las actitudes, políticas, acciones y prácticas con la inclusión, que da como resultado un 59%, evidenciado que existe un compromiso institucional medianamente favorable en este tema.

4.4 Interpretación global de la categoría de preguntas relacionadas con la actitud

Tabla 14
Preguntas de la categoría relacionada con la actitud

Actitud	**P. 2** ¿En qué medida la inclusión educativa favorece las interacciones entre estudiantes y fomenta la aceptación de sus diferencias?		**P.7** ¿Su nivel de aceptación de la inclusión de niños con discapacidad es?		**P. 13** ¿En qué nivel su institución planifica y toma medidas para evaluar a niños con necesidades educativas especiales?		**P. 14** ¿En qué medida las actitudes, políticas, acciones y prácticas institucionales reflejan una cultura amigable con la inclusión?	
	Nro.	**%**	**Nro.**	**%**	**Nro.**	**%**	**Nro.**	**%**
Alto	34	37%	34	37%	4	4%	14	15%
Medio	55	60%	43	47%	47	51%	54	59%
Bajo	3	3%	13	14%	32	35%	23	25%
Ninguna	0	0%	2	2%	9	10%	1	1%
TOTAL	**92**	**100%**	**92**	**100%**	**92**	**100%**	**92**	**100%**

Fuente: Cuestionario aplicado a docentes de EGB, de la provincia de Morona Santiago
Investigadoras: Glenda Encalada y Karina Muñoz

Figura 14
Preguntas relacionadas con la actitud

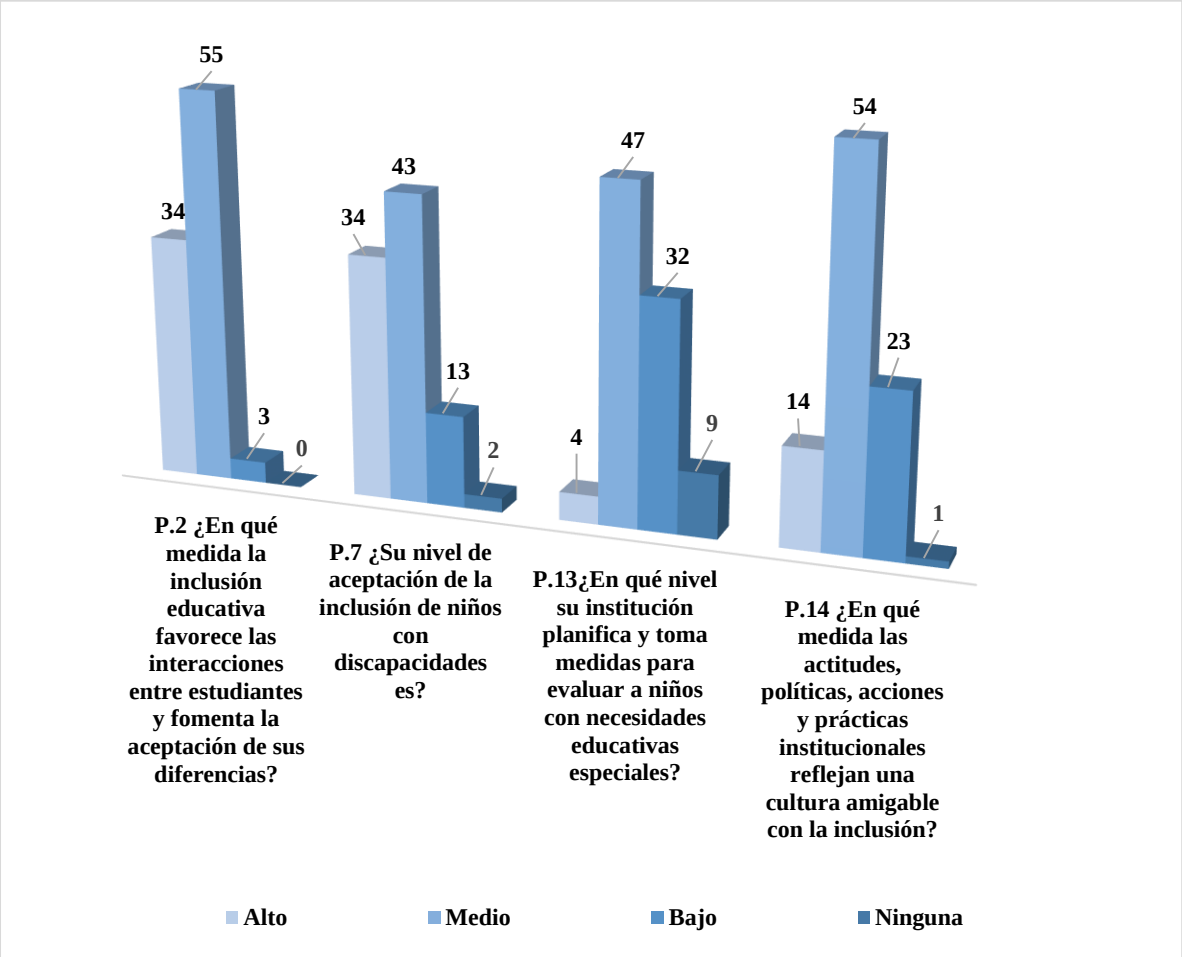

Fuente: Cuestionario aplicado a docentes de EGB, de la provincia de Morona Santiago
Investigadoras: Glenda Encalada y Karina Muñoz

La actitud de los docentes frente a la inclusión deja en evidencia que necesitan mayor involucramiento en estos temas, si bien los rangos de aceptación oscilan entre medio y alto, sin embargo, de no continuar con la tendencia a mejorar, esta situación podría tornarse preocupante al encontrarnos involucrados en cambios significativos sobre la atención a estudiantes con NEE. Esta situación se ve reforzada por la evidente falta de conocimiento sobre la atención y las formas de intervención de estudiantes incluidos, un porcentaje arrasador (95%) de docentes sienten la necesidad de que exista un maestro tutor en los salones de clase para que les dé apoyo en estos procesos. En lo referente a la planificación por parte de las instituciones para evaluar a los estudiantes con NEE se encuentra en niveles que van de medio a bajo, situación que deja en evidencia que es necesario un mayor compromiso a nivel institucional para adoptar y aplicar medidas que favorezcan una correcta evaluación de estos estudiantes. Finalmente es necesario trabajar en las actitudes, políticas, acciones y prácticas que lleven a generar una cultura

inclusiva porque aunque se encuentren en un nivel medio, lo cual implica que sí existen actitudes favorables hay que seguir trabajando para mejorar y llegar a un alto nivel.

4.5 Preguntas en relación al conocimiento

Tabla 15
Pregunta #1 Desde su experiencia, inclusión educativa es:

No.	Respuestas	Nro.	%
Opción 1	1. El proceso de identificar y responder a la diversidad de las necesidades de todos los estudiantes, mediante cambios y modificaciones en contenidos, enfoques, estructuras y estrategias.	72	78,3%
Opción 2	2. Todas las modificaciones en el espacio físico para responder a las necesidades de los estudiantes.	4	4,3%
Opción 3	3. Todos los cambios y modificaciones en el currículo para responder a las necesidades de los estudiantes.	15	16,3%
Opción 4	4. Desconozco.	1	1,1 %
TOTAL		**92**	**100%**

Fuente: Cuestionario aplicado a docentes de EGB, de la provincia de Morona Santiago
Investigadoras: Glenda Encalada y Karina Muñoz

Figura 15
Pregunta #1

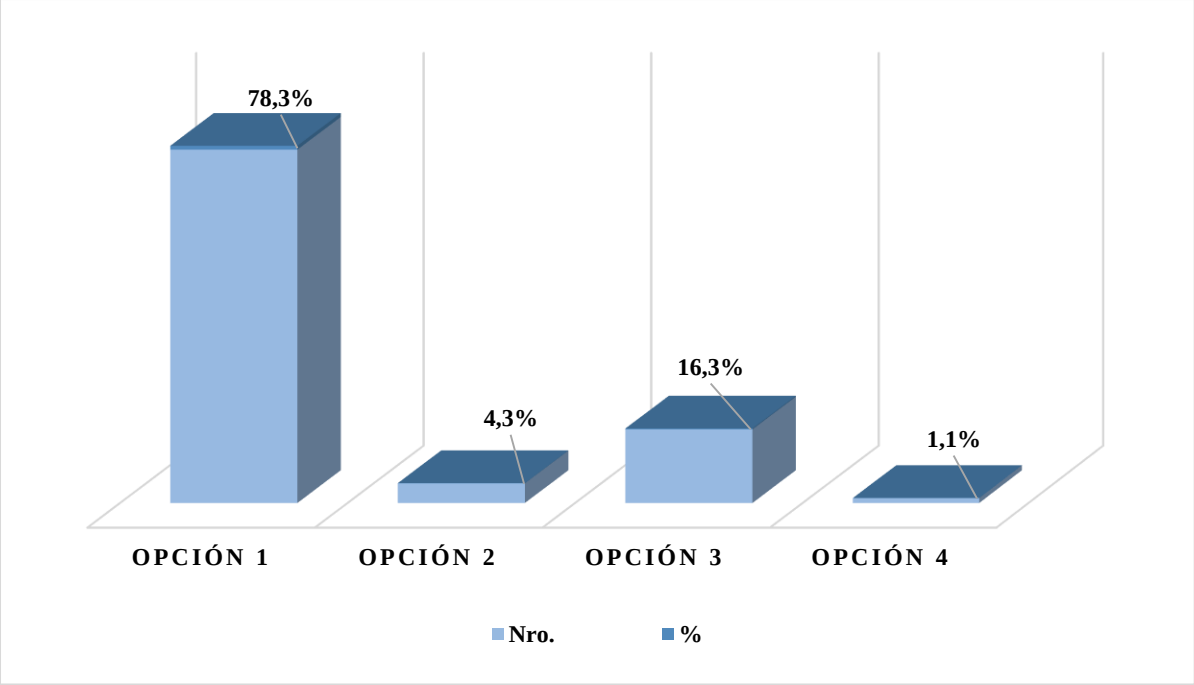

Fuente: Cuestionario aplicado a docentes de EGB, de la provincia de Morona Santiago
Investigadoras: Glenda Encalada y Karina Muñoz

De 92 docentes encuestados 72 (78,3%) contestan acertadamente indicando que "inclusión educativa es el proceso de identificar y responder a la diversidad de las necesidades de todos los estudiantes, mediante cambios y modificaciones en contenidos, enfoques, estructuras y estrategias", frente a un 16,3% que seleccionó la opción 3 y el 4,3% la opción 2; existe únicamente un docente que desconoce el concepto de inclusión. El evidente conocimiento sobre el concepto de inclusión por parte de la mayoría de docentes permite determinar que hay un adecuado manejo de esta definición.

Tabla 16

Pregunta #6 ¿Cuál de las siguientes definiciones se refiere a adaptaciones curriculares?

No	Respuestas	Nro.	%
Opción 1	1.- Ayudas que se ofrecen a los estudiantes con NEE, para que puedan integrarse a los procesos educativos escolares eliminando aquellos aspectos que les es difícil alcanzar por su condición.	35	38%
Opción 2	2.-Una serie de apoyos que se ofrece a todo el alumnado para participar activamente en los procesos escolares.	5	5%
Opción 3	3.-Estrategias dirigidas a los alumnos con NEE para acceder y participar en el currículo común y mejorar su aprendizaje.	52	57%
Opción 4	4.-Desconozco.	0	0%
TOTAL		**92**	**100%**

Fuente: Cuestionario aplicado a docentes de EGB, de la provincia de Morona Santiago
Investigadoras: Glenda Encalada y Karina Muñoz

Figura 16

Pregunta #6

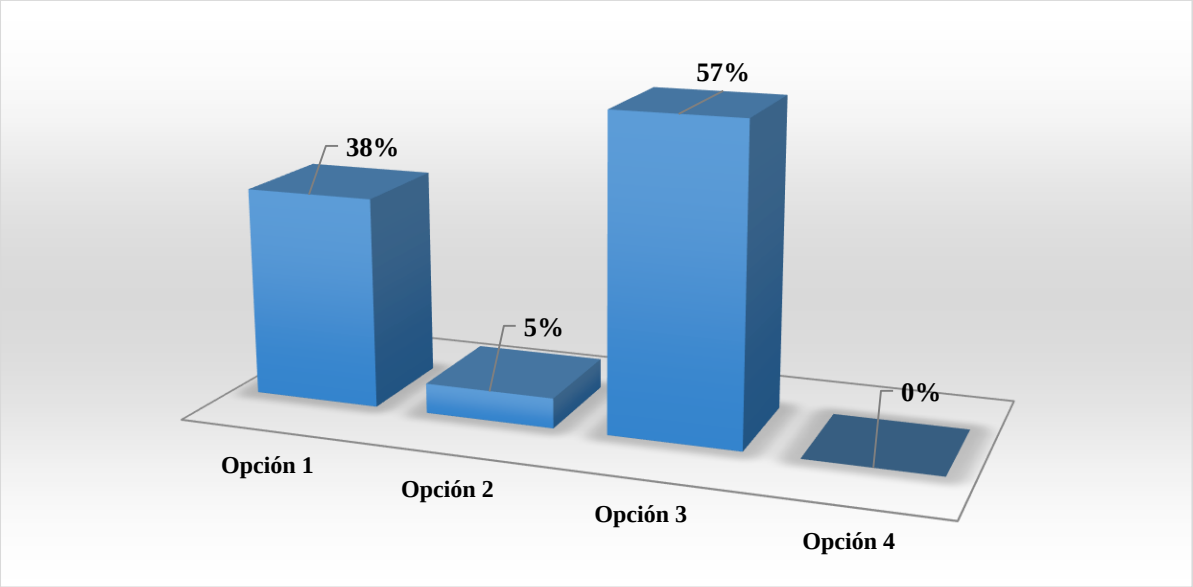

Fuente: Cuestionario aplicado a docentes de EGB, de la provincia de Morona Santiago
Investigadoras: Glenda Encalada y Karina Muñoz

En la figura 16 se observa que el 57% de docentes conocen la definición de adaptaciones curriculares como "estrategias dirigidas a los alumnos con NEE para acceder y participar en el

currículo común y mejorar su aprendizaje". El 43% restante eligen las otras opciones; no existen docentes que manifiesten desconocer qué significa adaptaciones curriculares. Se puede apreciar que los profesores tienen conocimiento sobre el tema, pero falta enfocarla hacia la práctica.

Tabla 17
Pregunta#12 De las siguientes normas referidas a la inclusión ¿Cuáles son de su conocimiento?

Normas referidas a la inclusión	**Nro. de Docentes**			**%**		
	Sí	**No**	**TOTAL**	**Sí**	**No**	**TOTAL**
a. Constitución de la República del Ecuador	23	69	**92**	25%	75%	100%
b. LOEI	40	52	**92**	43%	57%	100%
c. Reglamento a la LOEI	33	59	**92**	36%	64%	100%
d. Ley Orgánica de Educación Especial	21	71	**92**	23%	77%	100%
e. Normativa de atención a estudiantes con NEE 0295-2013	29	63	**92**	32%	68%	100%
f. Ninguna	23	69	**92**	25%	75%	100%

Fuente: Cuestionario aplicado a docentes de EGB, de la provincia de Morona Santiago
Investigadoras: Glenda Encalada y Karina Muñoz

Figura 17
Pregunta # 12

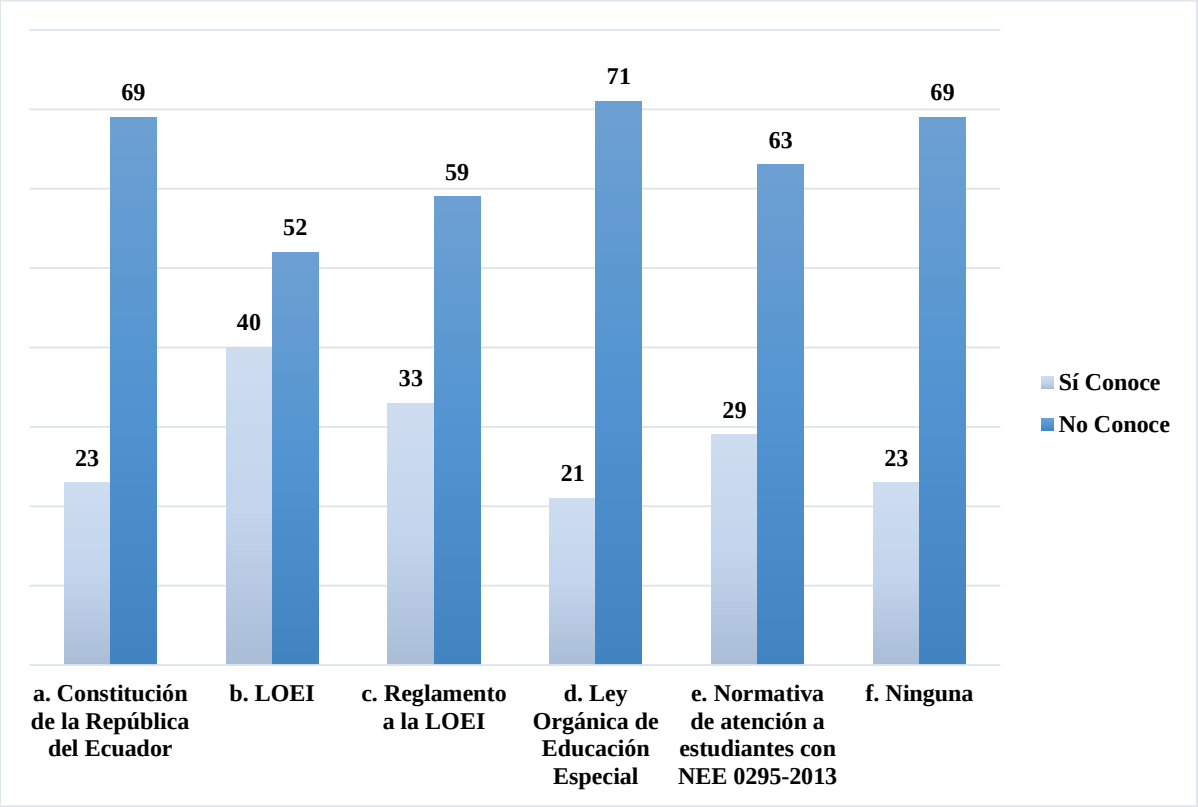

Fuente: Cuestionario aplicado a docentes de EGB, de la provincia de Morona Santiago
Investigadoras: Glenda Encalada y Karina Muñoz

Esta pregunta busca determinar el nivel de conocimiento por parte de los docentes con respecto a la normativa legal que ampara a la inclusión Desglosados en porcentajes encontramos que el 43% de docentes saben sobre la LOEI, un porcentaje considerable están al tanto sobre el Reglamento a la LOEI 36%. La Constitución de la República es conocida por el 25%, la Ley Orgánica de Educación Especial es familiar para un 23% de docentes. Mientras que la normativa para atender a estudiantes con necesidades educativas especiales es conocida por el 32% y el 25% desconocen de estas leyes. El porcentaje de maestros que no conocen las leyes es considerable, es uno de los puntos a trabajar en tiempos venideros, pues el conocimiento de las mismas permite proceder con un respaldo legal ante los procesos inclusivos y que se elimine toda forma de violación a los derechos.

Tabla 18

Pregunta # 15 Desde su experiencia, necesidad educativa especial es:

Opción	Respuestas	Nro.	%
Opción 1	1.- Todos los niños, niñas y adolescentes con discapacidad que manifiestan necesidades en los procesos educativos.	47	51%
Opción 2	2.- Aquellas condiciones referidas a la instrucción que para ser resueltas requieren de ajustes, recursos y medidas pedagógicas especiales o de carácter extraordinario.	37	40%
Opción 3	3.- Los niños y niñas con autoestima deteriorada, problemas conductuales y de adaptación escolar.	8	9%
Opción 4	4.- Desconozco.	0	0%
TOTAL		**92**	**100%**

Fuente: Cuestionario aplicado a docentes de EGB, de la provincia de Morona Santiago
Investigadoras: Glenda Encalada y Karina Muñoz

Figura 18

Pregunta # 15

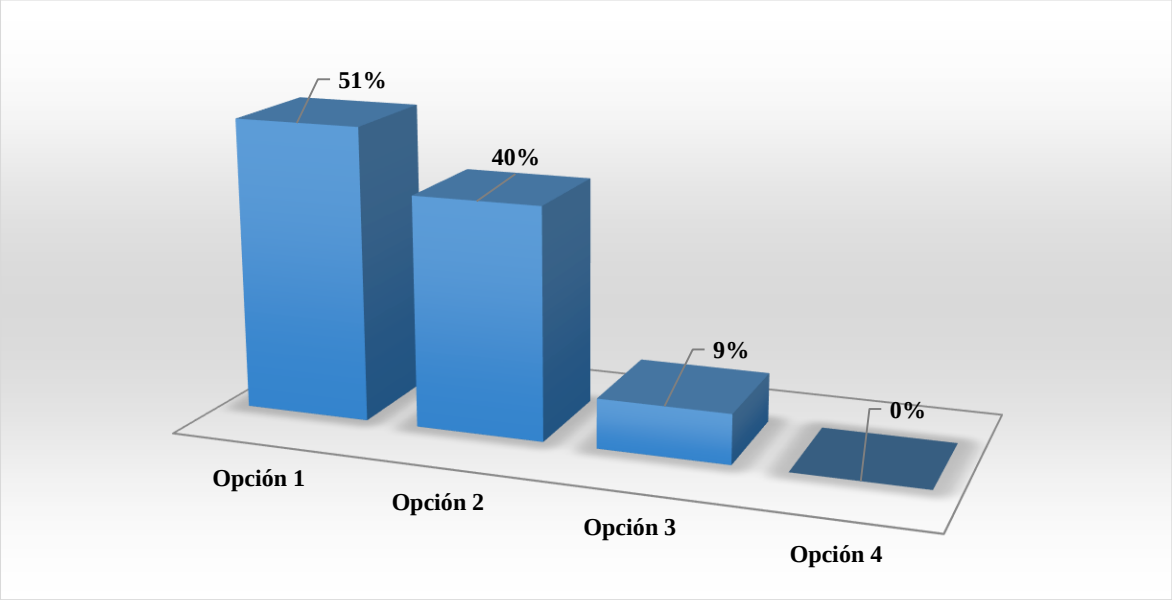

Fuente: Cuestionario aplicado a docentes de EGB, de la provincia de Morona Santiago
Investigadoras: Glenda Encalada y Karina Muñoz

El 40% de los docentes definen a las necesidades educativas especiales como “aquellas condiciones referidas a la instrucción que para ser resueltas requieren de ajustes, recursos y medidas pedagógicas especiales o de carácter extraordinario”. El 60 % restante elige las otras opciones evidenciando que los maestros no tienen claro la definición y que urge realizar una actualización de conocimientos para superar los vacíos conceptuales que se evidencian y dificultan el reconocimiento de las condiciones que son catalogadas como NEE.

Tabla 19
Pregunta # 16 Desde su experiencia, discapacidad es:

Opción	Respuestas	Nro.	%
Opción 1	1.- Desventajas que le impiden a una persona desempeñarse de manera normal para su edad.	24	26,1%
Opción 2	2.- Restricción de la capacidad para realizar una actividad social y cultural que limita el normal desempeño de la persona en la vida diaria.	16	17,4%
Opción 3	3.-Limitación de la capacidad para realizar actividades, que restringe el desempeño de la persona en la vida diaria.	50	54,3%
Opción 4	4.- Desconozco	2	2,2 %
TOTAL		**92**	**100%**

Fuente: Cuestionario aplicado a docentes de EGB, de la provincia de Morona Santiago
Investigadoras: Glenda Encalada y Karina Muñoz

Figura 19
Pregunta # 16

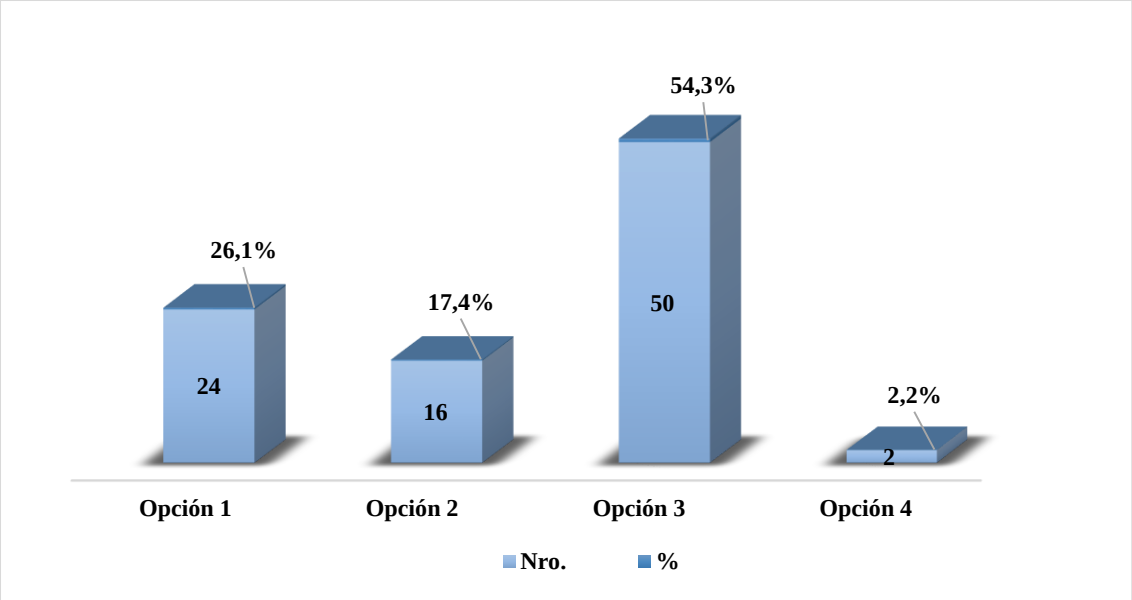

Fuente: Cuestionario aplicado a docentes de EGB, de la provincia de Morona Santiago
Investigadoras: Glenda Encalada y Karina Muñoz

Se observa que el 54% de los docentes marcan la respuesta correcta con respecto a la definición de discapacidad, la cual dice que es la “limitación de la capacidad para realizar actividades, que restringe el desempeño de la persona en la vida diaria”, que evidencia que sí

conocen la definición de discapacidad y el resto de docentes (46%) no tienen claro lo que es la discapacidad. Es importante que a nivel de provincia se siga capacitando a los docentes para que lleguen a determinar con exactitud el concepto y no caer en el riesgo de etiquetar al estudiante e incluso de llegar a establecer un plan de intervención erróneo.

Tabla 20
Pregunta # 17 ¿Cuál es su nivel de conocimiento sobre métodos de enseñanza - aprendizaje en función de las distintas discapacidades?

Categoría	Disca. Auditiva		Disca. Visual		Disca. Física		Disca. Intelectual		Autismo y TGD		Altas Capacidades	
	Nro	%	Nro.	%	Nro.	%	Nro.	%	Nro	%	Nro.	%
Alto	2	2%	4	4%	9	10%	2	2%	2	2%	4	4%
Medio	40	43%	34	37%	44	48%	41	45%	32	35%	44	48%
Bajo	30	33%	35	38%	29	32%	38	41%	34	37%	25	27%
Ninguno	20	22%	19	21%	10	11%	11	12%	24	26%	19	21%
TOTAL	**92**	**100%**	**92**	**100%**	**92**	**101%**	**92**	**100%**	**92**	**100%**	**92**	**100%**

Fuente: Cuestionario aplicado a docentes de EGB, de la provincia de Morona Santiago
Investigadoras: Glenda Encalada y Karina Muñoz

Figura 20
Pregunta # 17

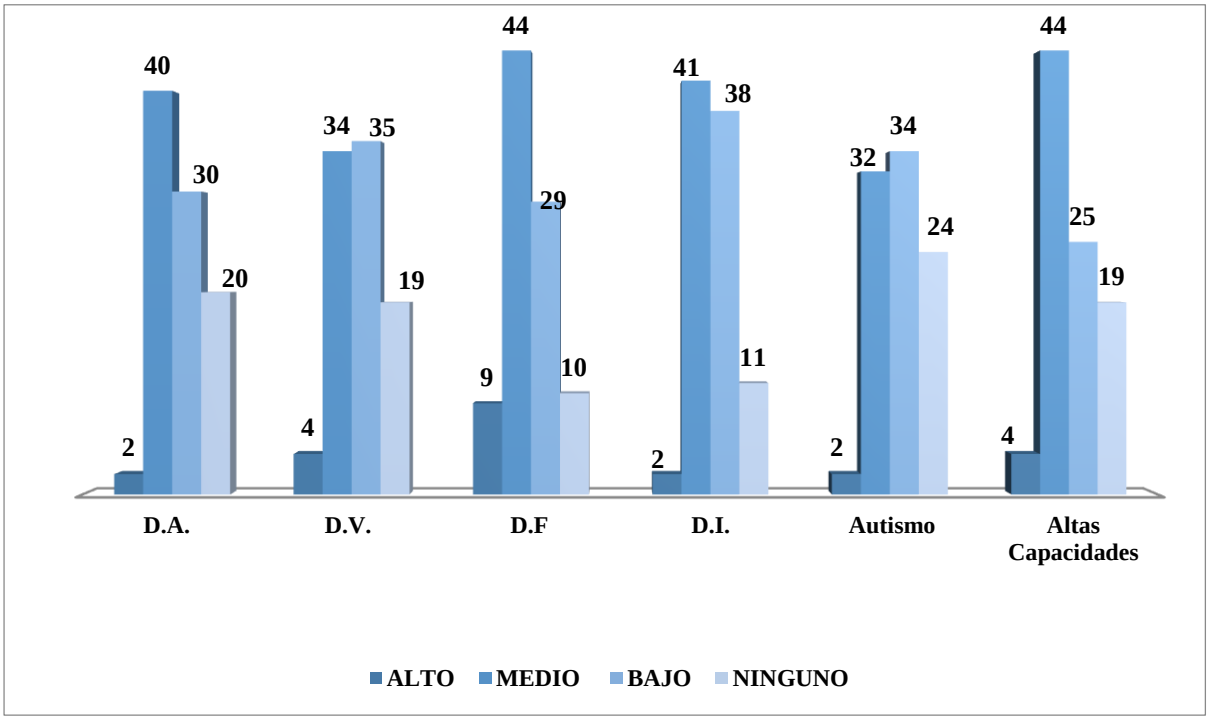

Fuente: Cuestionario aplicado a docentes de EGB, de la provincia de Morona Santiago
Investigadoras: Glenda Encalada y Karina Muñoz

Se puede apreciar que en general los docentes tienen un nivel medio y bajo de conocimientos sobre los métodos de enseñanza – aprendizaje para las diferentes discapacidades; dando como resultado en la Discapacidad Auditiva 43% (medio), Discapacidad Visual 38% (bajo), Discapacidad Física 48%(medio), Discapacidad Intelectual 45% (medio), Autismo y Trastorno Generales del Desarrollo 37% (bajo), Altas Capacidades 48% (medio). Este nivel de conocimiento incide en la intervención con estos estudiantes, porque el docente no cuenta con las herramientas necesarias para realizar una intervención adecuada y brindar la atención pertinente según el caso y la necesidad.

4.6 Interpretación global de la categoría de preguntas relacionadas con el conocimiento.

Tabla 21
Preguntas de la categoría relacionadas con el conocimiento

Preguntas	Respuesta correcta	Nro.	%
1. Inclusión Educativa es	**a.** El proceso de identificar y responder a la diversidad de las necesidades de todos los estudiantes, mediante cambios y modificaciones en contenidos, enfoques, estructuras y estrategias.	72	78,3%
2. Adaptaciones Curriculares es	**b.** Estrategias dirigidas a los alumnos con NEE para acceder y participar en el currículo común y mejorar su aprendizaje.	52	57%
3. Necesidad Educativa Especial es	**c.** Aquellas condiciones referidas a la instrucción que para ser resueltas requieren de ajustes, recursos y medidas pedagógicas especiales o de carácter extraordinario.	37	40%
4. Discapacidad es	**d.** Limitación de la capacidad para realizar actividades, que restringe el desempeño de la persona en la vida diaria.	50	54,3%

Fuente: Cuestionario aplicado a docentes de EGB, de la provincia de Morona Santiago
Investigadoras: Glenda Encalada y Karina Muñoz

Figura 21
Preguntas de la categoría relacionadas con el conocimiento

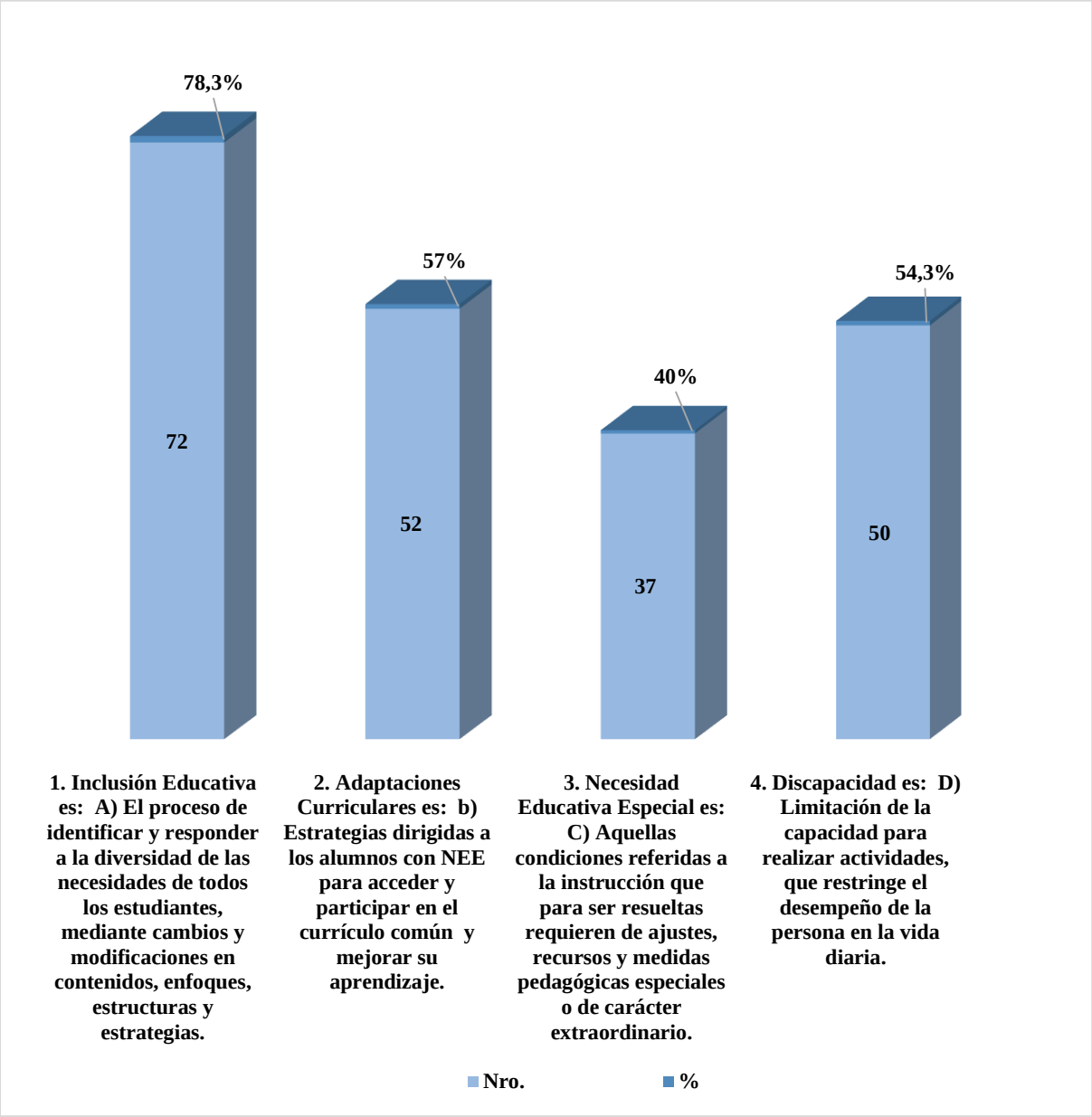

Fuente: Cuestionario aplicado a docentes de EGB, de la provincia de Morona Santiago
Investigadoras: Glenda Encalada y Karina Muñoz

Los docentes responden con respecto a conocimientos que poseen en el área de la inclusión de la siguiente manera: con relación a la definición de inclusión el porcentaje de respuestas correctas es alto con un 78,3%, las adaptaciones curriculares, el significado de NEE y el conocimiento de discapacidad, marcan niveles medios con porcentajes que oscilan el 40% y 57%. En lo relacionado con la normativa la mayoría de docentes conocen la LOEI 43,3%, el resto de las leyes son conocidas por una cantidad menor de docentes, lo preocupante es que un 25% de docentes no tienen conocimiento sobre el marco legal que ampara a la inclusión.

De igual manera, en la pregunta 17, en lo relacionado al nivel de conocimiento sobre enseñanza y aprendizaje en función de las distintas discapacidades, los docentes marcan en la mayoría un nivel medio con porcentajes que van del 43% al 48%, seguidos de un nivel bajo en la discapacidad visual y autismo. Los datos obtenidos permiten identificar que existe un desfase entre lo que manifiestan conocer sobre conceptos generales de inclusión y el proceso de enseñanza - aprendizaje en las distintas discapacidades ya de manera específica.

4.7 Preguntas en relación a la opinión

Tabla 22
Pregunta # 4 La programación educativa de su institución ha sido elaborada con lineamientos inclusivos a un nivel

Respuestas	Nro.	%
3 Alto	3	3%
2 Intermedio	51	55%
1 Bajo	31	34%
0 Ninguno	7	8%
TOTAL	**92**	**100%**

Fuente: Cuestionario aplicado a docentes de EGB, de la provincia de Morona Santiago
Investigadoras: Glenda Encalada y Karina Muñoz

Figura 22
Pregunta # 4

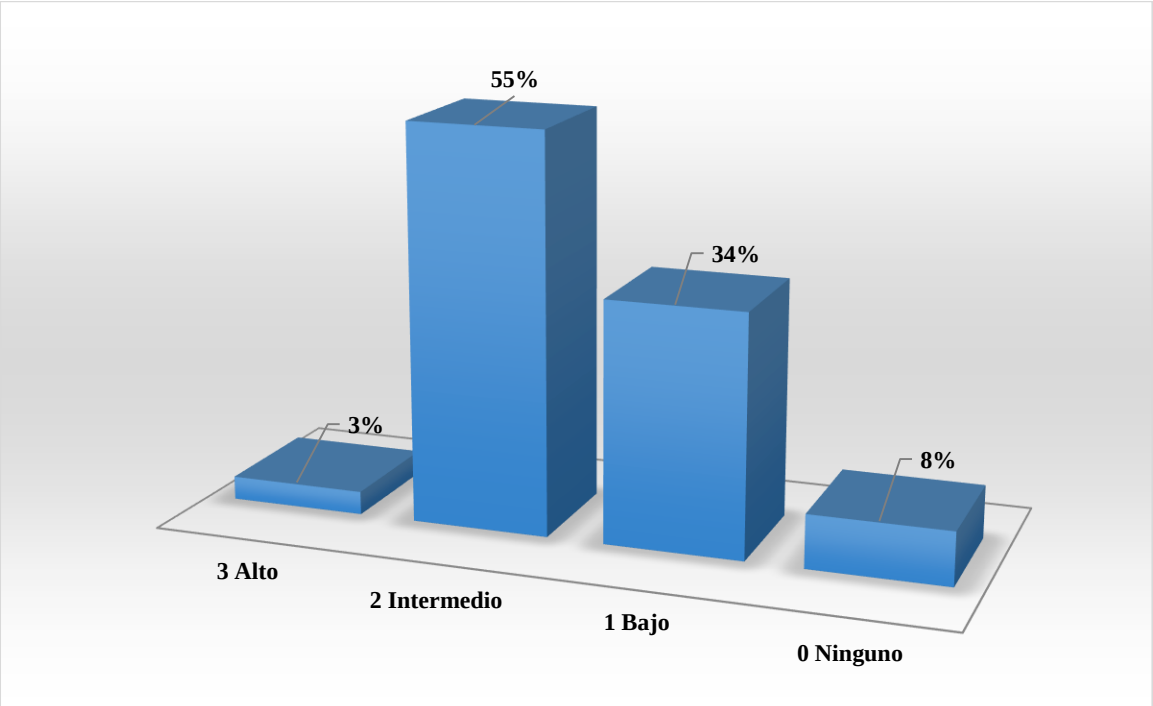

Fuente: Cuestionario aplicado a docentes de EGB, de la provincia de Morona Santiago
Investigadoras: Glenda Encalada y Karina Muñoz

Se puede evidenciar que los docentes mencionan en su mayoría que los lineamientos inclusivos en sus instituciones se encuentran en un nivel intermedio que significa un 55% que corresponden a 51 docentes encuestados. Mientras que un considerable porcentaje afirma que los lineamientos, en sus instituciones están en un bajo nivel; por otro lado, los porcentajes indican que son mínimas las instituciones que cuentan con dichos lineamientos apenas un 3%, es decir que aún falta realizar un trabajo arduo que permita implementar de manera adecuada las políticas educativas vigentes.

Tabla 23
Pregunta # 5 La capacitación sobre los procesos inclusivos que usted tiene es de un nivel

Respuestas	**Nro.**	**%**
3 Alto	7	8%
2 Intermedio	57	62%
1 Bajo	24	26%
0 Ninguno	4	4%
TOTAL	**92**	**100%**

Fuente: Cuestionario aplicado a docentes de EGB, de la provincia de Morona Santiago
Investigadoras: Glenda Encalada y Karina Muñoz

Figura 23
Pregunta # 5

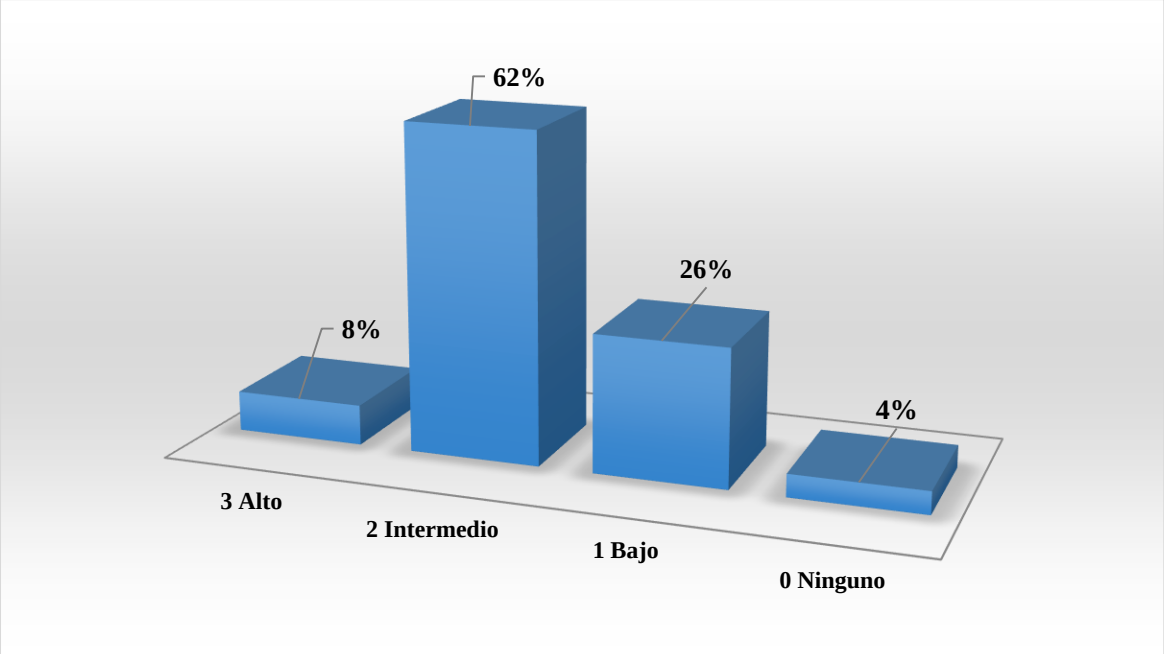

Fuente: Cuestionario aplicado a docentes de EGB, de la provincia de Morona Santiago
Investigadoras: Glenda Encalada y Karina Muñoz

Los docentes manifiestan que tienen un nivel intermedio, que representa un 62% de docentes, en lo que respecta a su formación en inclusión; el 26% presenta un nivel bajo, el 8% un nivel alto y el 4% manifiesta que no tienen ninguna preparación, estos datos ponen en evidencia que las capacitaciones recibidas aún no han sido suficientes para adquirir conocimientos sobre procesos inclusivos y todo lo que ello implica.

Tabla 24

Pregunta # 8 ¿En qué nivel la institución cuenta con el apoyo de un equipo psicopedagógico y /o Departamento de Consejería Estudiantil (DECE) completo, que facilite el proceso de inclusión?

Respuestas	Nro.	%
3 Alto	3	3%
2 Intermedio	19	21%
1 Bajo	42	46%
0 Ninguno	28	30%
TOTAL	**92**	**100%**

Fuente: Cuestionario aplicado a docentes de EGB, de la provincia de Morona Santiago
Investigadoras: Glenda Encalada y Karina Muñoz

Figura 24

Pregunta # 8

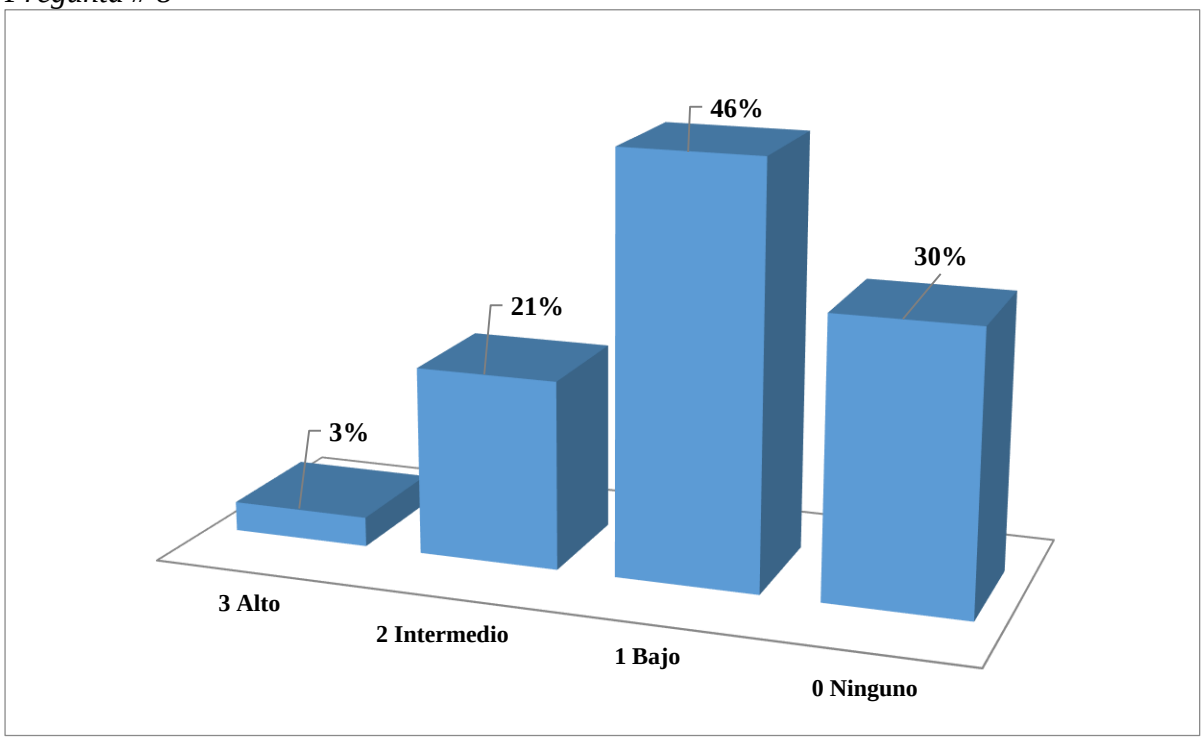

Fuente: Cuestionario aplicado a docentes de EGB, de la provincia de Morona Santiago
Investigadoras: Glenda Encalada y Karina Muñoz

Las respuestas que indican los docentes son alarmantes con altos porcentajes en parámetros como: bajo con un 46% de un número de 42 docentes, señalan, además, ninguno con un 30% que corresponden a 28 docentes y un mínimo grupo cuenta con dicho apoyo apenas un 3%. Las instituciones educativas necesitan la ayuda oportuna de los profesionales que conforman los DECE, UDAI y otras entidades gubernamentales encargadas de asesorar y dar un seguimiento al proceso. Los procesos inclusivos requieren del apoyo de equipos de intervención que orienten y velen para que los niños con NEE tengan una inclusión efectiva.

Tabla 25
Pregunta # 9 ¿Cuál es el nivel de preparación de su institución en cuanto a aspectos físicos y educativos para recibir a niños con necesidades educativas especiales?

Respuestas	**Nro.**	**%**
3 Alto	3	3%
2 Intermedio	32	35%
1 Bajo	46	50%
0 Ninguno	11	12%
TOTAL	**92**	**100%**

Fuente: Cuestionario aplicado a docentes de EGB, de la provincia de Morona Santiago
Investigadoras: Glenda Encalada y Karina Muñoz

Figura 25
Pregunta #9

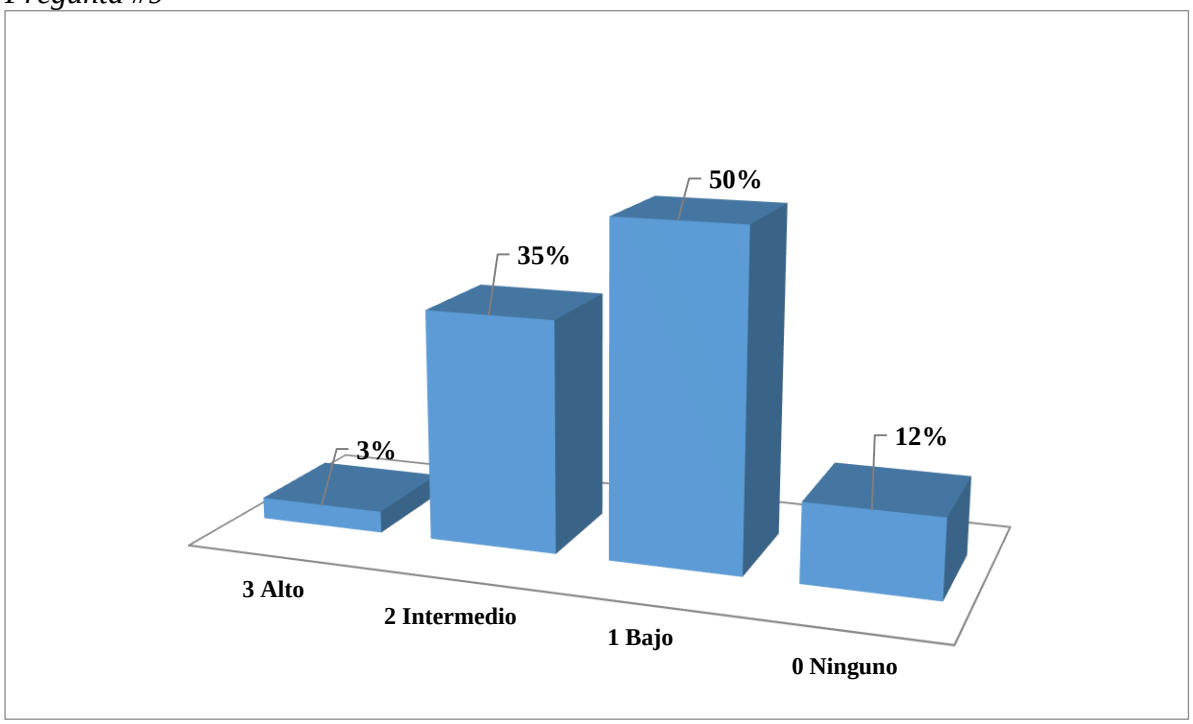

Fuente: Cuestionario aplicado a docentes de EGB, de la provincia de Morona Santiago
Investigadoras: Glenda Encalada y Karina Muñoz

El 50% de los docentes consideran que el nivel de preparación en sus instituciones en la parte física y educativa para recibir a estudiantes con NEE es bajo; para el 35% es intermedio. Apenas un 3% considera que es alto y finalmente el 12% afirma que sus instituciones no están preparadas en ninguno de estos aspectos. Los planteles educativos en la provincia no cuentan con la infraestructura ni los procesos educativos para acoger de manera adecuada a estudiantes con NEE. Es necesario trabajar en aspectos que encaminen a mejorar y adecuar los espacios físicos e implementar recursos y materiales necesarios.

Tabla 26
Pregunta 10 ¿En qué nivel considera usted que los directivos de su institución apoyan a la inclusión?

Respuestas	**Nro.**	**%**
3 Alto	14	15%
2 Intermedio	55	60%
1 Bajo	17	18%
0 Ninguno	6	7%
TOTAL	**92**	**100%**

Fuente: Cuestionario aplicado a docentes de EGB, de la provincia de Morona Santiago
Investigadoras: Glenda Encalada y Karina Muñoz

Figura 26
Pregunta # 10

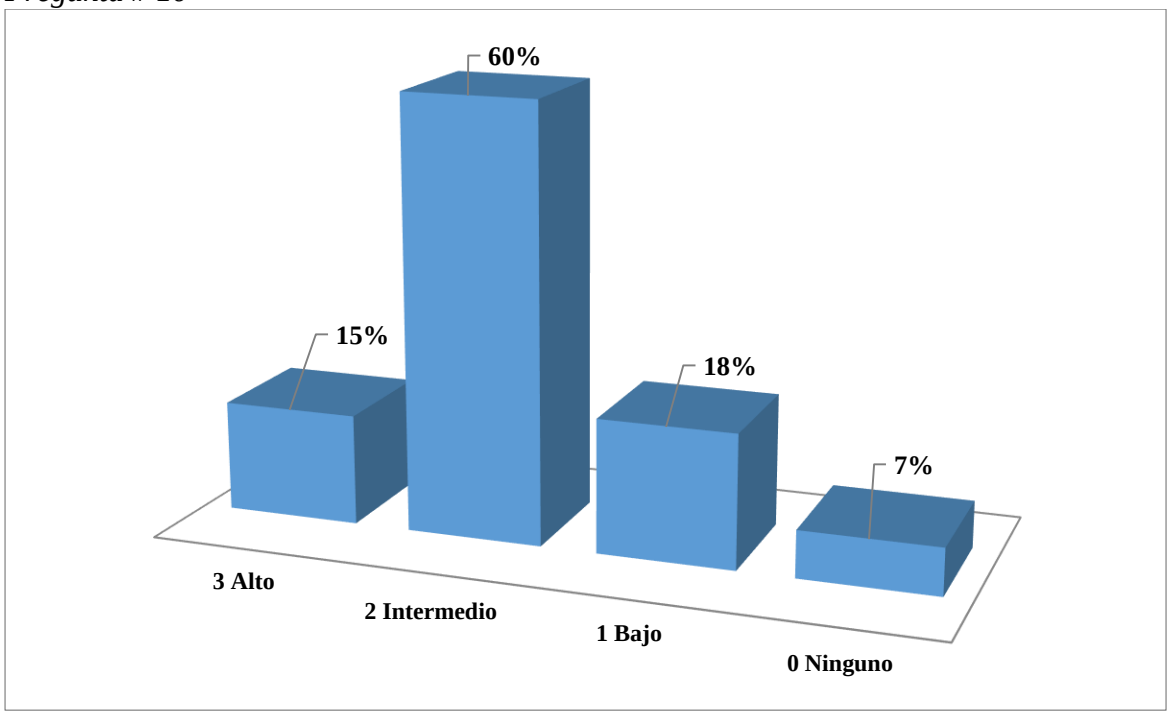

Fuente: Cuestionario aplicado a docentes de EGB, de la provincia de Morona Santiago
Investigadoras: Glenda Encalada y Karina Muñoz

El 60% correspondiente a 55 docentes del total de encuestados, indican que las autoridades apoyan estos procesos en un nivel intermedio, se evidencia que falta involucramiento por parte de los directivos, ya que existen respuestas en nivel bajo de un 18% y en un apoyo nulo de un 7%. La inclusión necesita del apoyo de todos los miembros de la comunidad educativa por lo tanto es necesario capacitar a los directivos para que adquieran las herramientas necesarias y de esa forma puedan orientar y dar el apoyo necesario a los docentes ya que ellos son los pilares fundamentales de las instituciones que presiden.

Tabla 27
¿En qué nivel esta ud preparado para realizar adaptaciones curriculares orientadas a incluir a niños con necesidades educativas?

Respuestas	Nro.	%
3 Alto	9	9,8%
2 Intermedio	52	56,5%
1 Bajo	25	27,2%
0 Ninguno	6	6,5%
TOTAL	**92**	**100%**

Fuente: Cuestionario aplicado a docentes de EGB, de la provincia de Morona Santiago
Investigadoras: Glenda Encalada y Karina Muñoz

Figura 27
Pregunta # 11

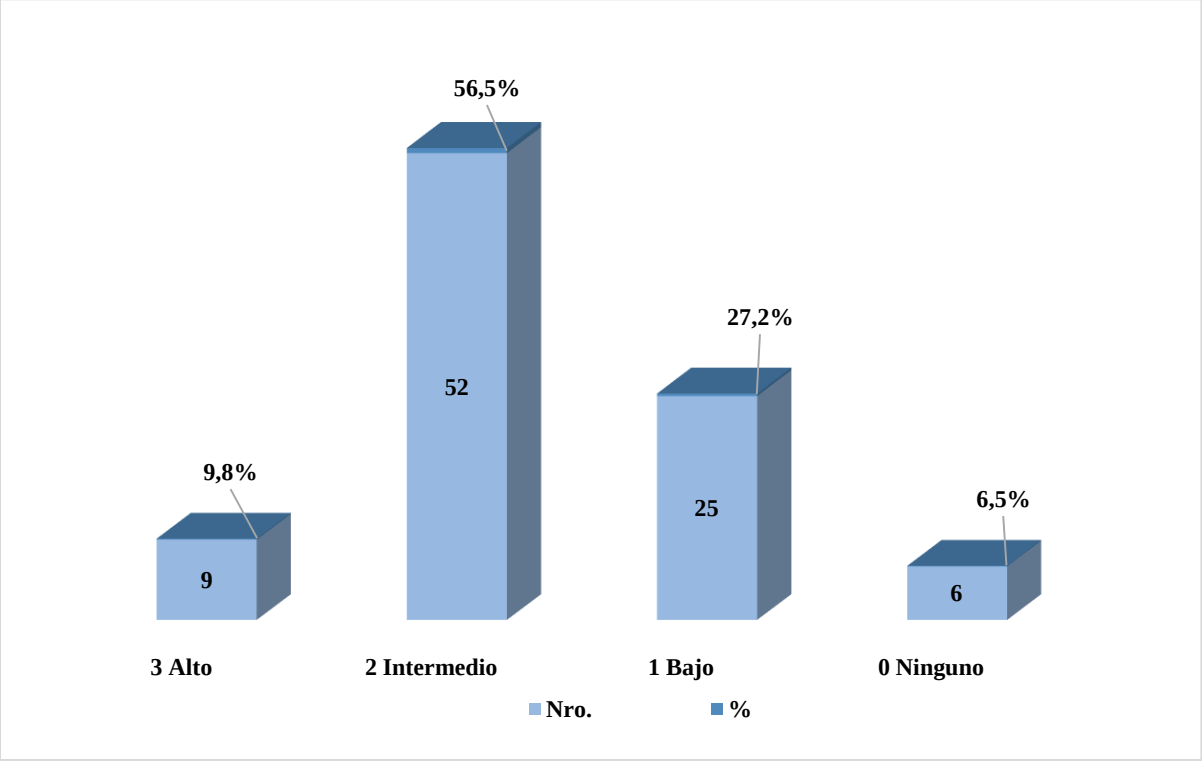

Fuente: Cuestionario aplicado a docentes de EGB, de la provincia de Morona Santiago
Investigadoras: Glenda Encalada y Karina Muñoz

Los docentes indican que se encuentran en un nivel intermedio con respecto a la elaboración de las adaptaciones curriculares con un 56,5%; un 9,8% se considera que tiene nivel alto, frente a un 27,2% con bajo y un 6,5 % con ningún nivel. A nivel general estos resultados son positivos ya que se marca un conocimiento considerable en este ámbito. Sin embargo, es necesario apoyar a aquellos docentes que no se sienten en la capacidad de realizar adaptaciones; el trabajo en equipo sería una buena opción.

Tabla 28
Pregunta # 18¿En el presente año lectivo, tiene en su aula niños con NEE?

Respuestas	**Nro.**	**%**
Sí	39	42%
No	53	58%
TOTAL	**92**	**100%**

Fuente: Cuestionario aplicado a docentes de EGB, de la provincia de Morona Santiago
Investigadoras: Glenda Encalada y Karina Muñoz

Figura 28
Pregunta # 18

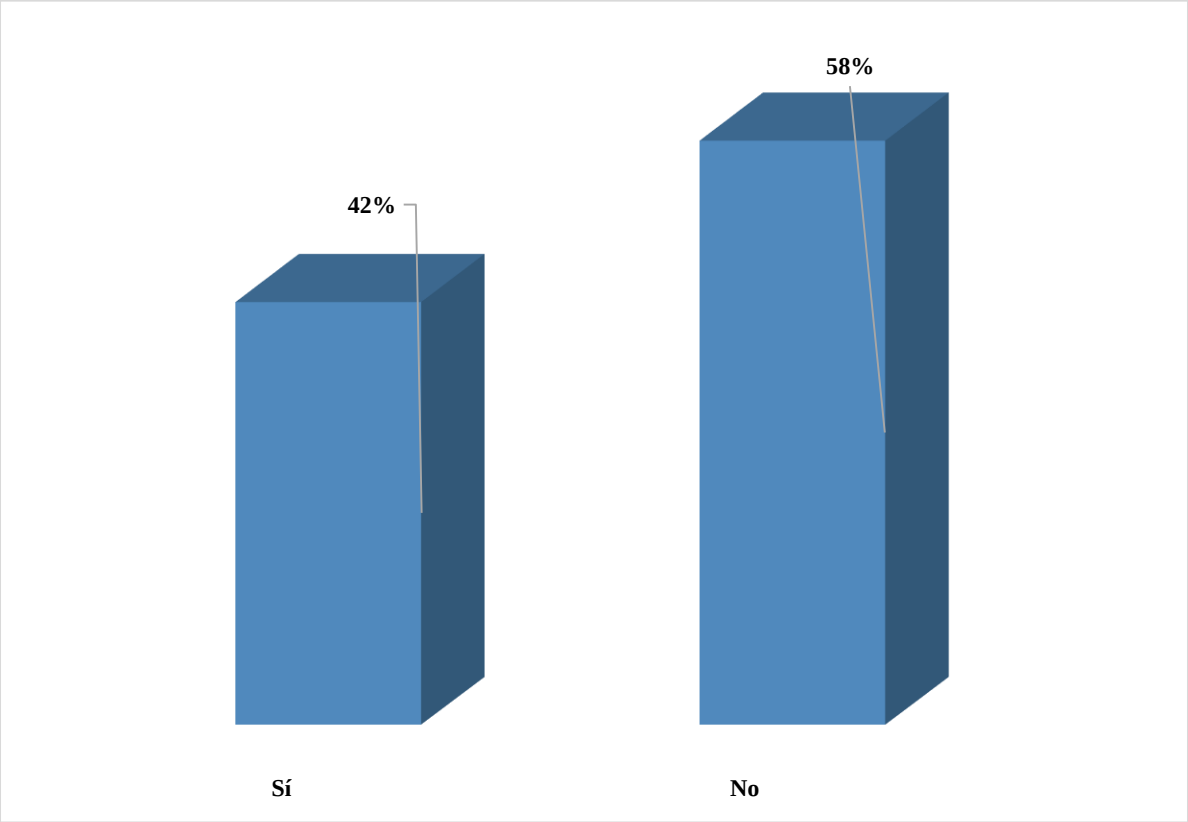

Fuente: Cuestionario aplicado a docentes de EGB, de la provincia de Morona Santiago
Investigadoras: Glenda Encalada y Karina Muñoz

De los 92 docentes encuestados menos de la mitad (39) equivalente al 42% manifiestan que sí tienen estudiantes con NEE incluidos en sus salones de clase, frente a un 58% que no los tienen. Dicha situación podría deberse a distintos factores: porque los derechos de esta población en específico no han sido promulgados y socializados de manera eficiente, debido a la baja densidad poblacional o por la falta de equipos (DECE) suficientes que se encarguen de evaluar y remitir a los estudiantes a recibir una educación acorde a sus necesidades en las instituciones de educación regular o porque hay estudiantes sin diagnósticos acertados y se les encasilla bajo otros apelativos.

Tabla 29
Número de estudiantes con NEE que se encuentran incluidos en el presente año lectivo en los centros de educación regular

Categoría	**Nro.**	**%**
Discapacidad Visual	48	8,8%
Discapacidad Auditiva	61	11,2%
Discapacidad Intelectual	224	41,3%
Discapacidad Física	143	26,3%
Trastornos de Espectro Autista	46	8,5%
Altas Capacidades	21	3,9%
TOTAL	**543**	**100%**

Fuente: Cuestionario aplicado a docentes de EGB, de la provincia de Morona Santiago
Investigadoras: Glenda Encalada y Karina Muñoz

Figura 29
Número de estudiantes con NEE que se encuentran incluidos en el presente año lectivo

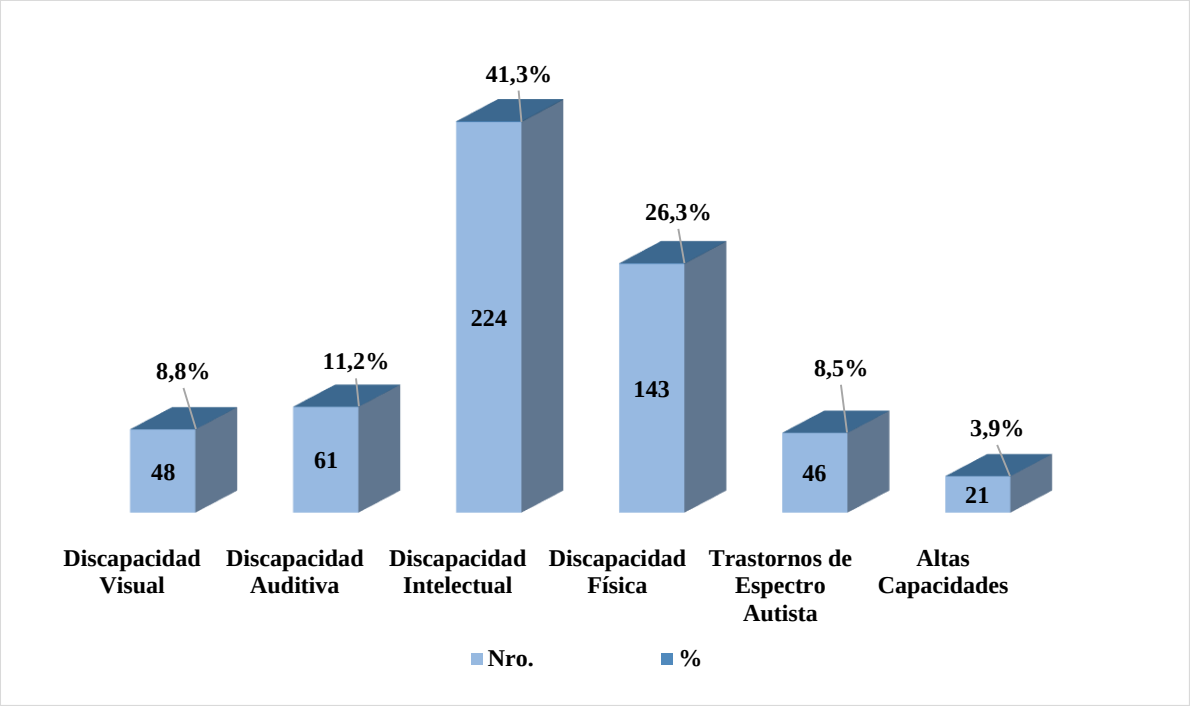

Fuente: Cuestionario aplicado a docentes de EGB, de la provincia de Morona Santiago
Investigadoras: Glenda Encalada y Karina Muñoz

Los siguientes porcentajes corresponde a los estudiantes que se encuentran incluidos en las aulas de las diferentes instituciones educativas de la provincia; estos datos se resumen de la siguiente manera: estudiantes con discapacidad visual 48 (8,8%), con discapacidad auditiva 61 (11,2%), con discapacidad intelectual 224 (41,3%), con discapacidad física 143 (26,3%), con trastorno del espectro autista 46 (8,5%) y altas capacidades 21(3,9%). Al analizar los datos se encontraron algunas incongruencias en el número de estudiantes que los docentes aseguran tener incluidos en sus aulas, en los casos puntuales de discapacidad intelectual y física que son las que presentan mayor porcentaje, se puede apreciar que a su cargo tienen un rango de 30 a 40 estudiantes; situación que no es posible dentro de los procesos inclusivos. Se corroboró la información de manera minuciosa y se confirmó que son docentes que trabajan como maestros de aula, lo que permite concluir que los docentes encuestados no llevan a la práctica los conceptos o están confundiendo términos sobre discapacidad, inclusión y NEE; por lo tanto, no se está abordando de una manera eficaz las dificultades y necesidades que presentan los estudiantes. La cantidad de estudiantes incluidos en esta provincia es significativa, pero, aún queda mucho por hacer.

4.8 Interpretación global de las preguntas relacionadas con la opinión

Tabla 30

Preguntas relacionadas con la opinión docente sobre procesos inclusivos

Opinión	**P. 4** ¿La programación educativa de su institución ha sido elaborada con lineamientos inclusivos a un nivel?		**P.5** La capacitación sobre los procesos inclusivos que Ud. tiene es de un nivel:		**P. 8** ¿En qué nivel, la institución cuenta con el apoyo de un equipo psicopedagógico y/o Departamento de Consejería Estudiantil (DECE) completo, que facilite el proceso de inclusión?		**P. 9** ¿Cuál es el nivel de preparación de su institución en cuanto a aspectos físicos y educativos para recibir a niños con necesidades educativas especiales?		**P. 10** ¿En qué nivel considera Ud. que los directivos de su institución apoyan la inclusión?		**P.11** ¿En qué nivel está Ud. capacitado para realizar adaptaciones curriculares orientadas a incluir a niños con necesidades educativas?	
	Nro.	%	Nro.	%	Nro.	%	Nro.	%	Nro.	%	Nro.	%
Alto	3	3%	7	8%	3	3%	3	3%	14	15%	9	9,8%
Intermedio	51	55%	57	62%	19	21%	32	35%	55	60%	52	56,5%
Bajo	31	34%	24	26%	42	46%	46	50%	17	18%	25	27,2%
Ninguna	7	8%	4	4%	28	30%	11	12%	6	7%	6	6,5%
TOTAL	**92**	**100%**	**92**	**100%**	**92**	**100%**	**92**	**100%**	**92**	**100%**	**92**	**100%**

Fuente: Cuestionario aplicado a docentes de EGB, de la provincia de Morona Santiago
Investigadoras: Glenda Encalada y Karina Muñoz

Figura 30
Preguntas relacionadas con la opinión docente sobre procesos inclusivos

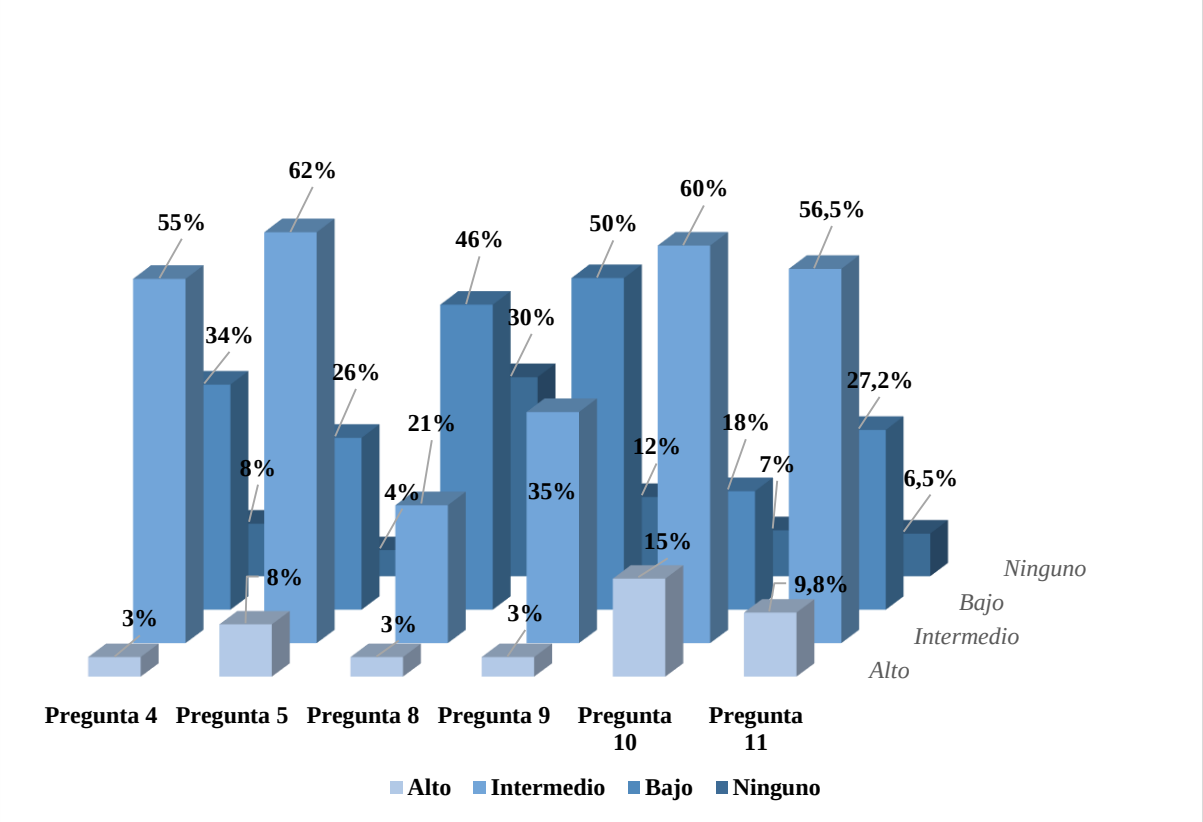

Fuente: Cuestionario aplicado a docentes de EGB, de la provincia de Morona Santiago
Investigadoras: Glenda Encalada y Karina Muñoz

Los resultados de las preguntas de opinión reflejan que las programaciones educativas, el apoyo por parte de las autoridades educativas a los procesos inclusivos y el nivel de los docentes para realizar adaptaciones curriculares se encuentran en un punto Intermedio con porcentajes que oscilan entre el 55% y 60%; mientras que en lo referente a infraestructura y a conformación de equipos DECE que faciliten el proceso inclusivo es Bajo con porcentajes que fluctúan entre el 46% y 3%. En general estos resultados demuestran que las instituciones educativas de la provincia necesitan realizar sus programaciones educativas con lineamientos inclusivos, incrementar las capacitaciones a docentes, buscar la ayuda necesaria en equipos psicopedagógicos para que respalden su accionar en la intervención de estudiantes que presentan NEE. Es importante que los directivos mejoren su disposición para guiar y apoyar a los docentes y a la comunidad en general en los procesos inclusivos. Las adaptaciones curriculares en general suelen ser difíciles de elaborar e implementar, pero a pesar de ello es necesario realizarlas en función de las necesidades.

4.9 Pre y post taller

En este apartado de la investigación se aplicó la encuesta que contiene preguntas relacionas con inclusión y discapacidades (auditiva, física, intelectual y visual) y sirvió para determinar los saberes previos y los adquiridos durante el taller de capacitación

A continuación, se exponen los datos obtenidos los cuales posteriormente serán analizados.

4.10 Análisis de tabla y figura pre y post taller

Tabla 31
Preguntas Pre y Post taller

Categoría		Aciertos		Errores		TOTAL
	¿Quiénes son sujetos de inclusión?	Nro.	%	Nro.	%	
Inclusión Educativa	**Pregunta 1 pre**	32	46%	38	54%	**70[1]**
	Pregunta 1 post	16	30%	38	70%	**54[2]**
	¿Qué profesionales atienden a niños con discapacidad auditiva?					
	Pregunta 2 pre	3	4%	67	96%	**70**
	Pregunta 2 post	6	11%	48	89%	**54**
Discapacidad Auditiva	De acuerdo a las características seleccionar el grado correcto de pérdida auditiva					
	Pregunta 3 pre	41	59%	29	41%	**70**
	Pregunta 3 post	33	61%	21	39%	**54**
	Marcar las necesidades de niños y jóvenes con discapacidad física					
	Pregunta 4 pre	60	86%	10	14%	**70**
	Pregunta 4 post	41	76%	13	24%	**54**
Discapacidad Física	Marcar V o F sobre las características que presenta la discapacidad física					
	Pregunta 5 pre	17	24%	53	76%	**70**
	Pregunta 5 post	12	22%	42	78%	**54**
	Señalar características que no corresponden a discapacidad intelectual					
	Pregunta 6 pre	14	20%	56	80%	**70**
Discapacidad Intelectual	**Pregunta 6 post**	28	52%	26	48%	**54**
	Seleccionar las escalas de gravedad que son posibles de inclusión					
	Pregunta 7 pre	56	80%	14	20%	**70**
	Pregunta 7 post	44	81%	10	19%	**54**
	Seleccionar las necesidades específicas de estudiantes con ceguera					
	Pregunta 8 pre	2	3%	68	97%	**70**
Discapacidad Visual	**Pregunta 8 post**	3	6%	51	94%	**54**
	Marcar V o F sobre las características de estudiantes con discapacidad visual					
	Pregunta 9 pre	1	1%	69	99%	**70**
	Pregunta 9 post	4	7%	50	93%	**54**

Nota: [1]total de encuestas pre – taller. [2] total de encuestas post – taller

Fuente: Encuesta aplicada a docentes de EGB, de la provincia de Morona Santiago
Investigadoras: Glenda Encalada y Karina Muñoz

Figura 31
Preguntas Pre y Post taller

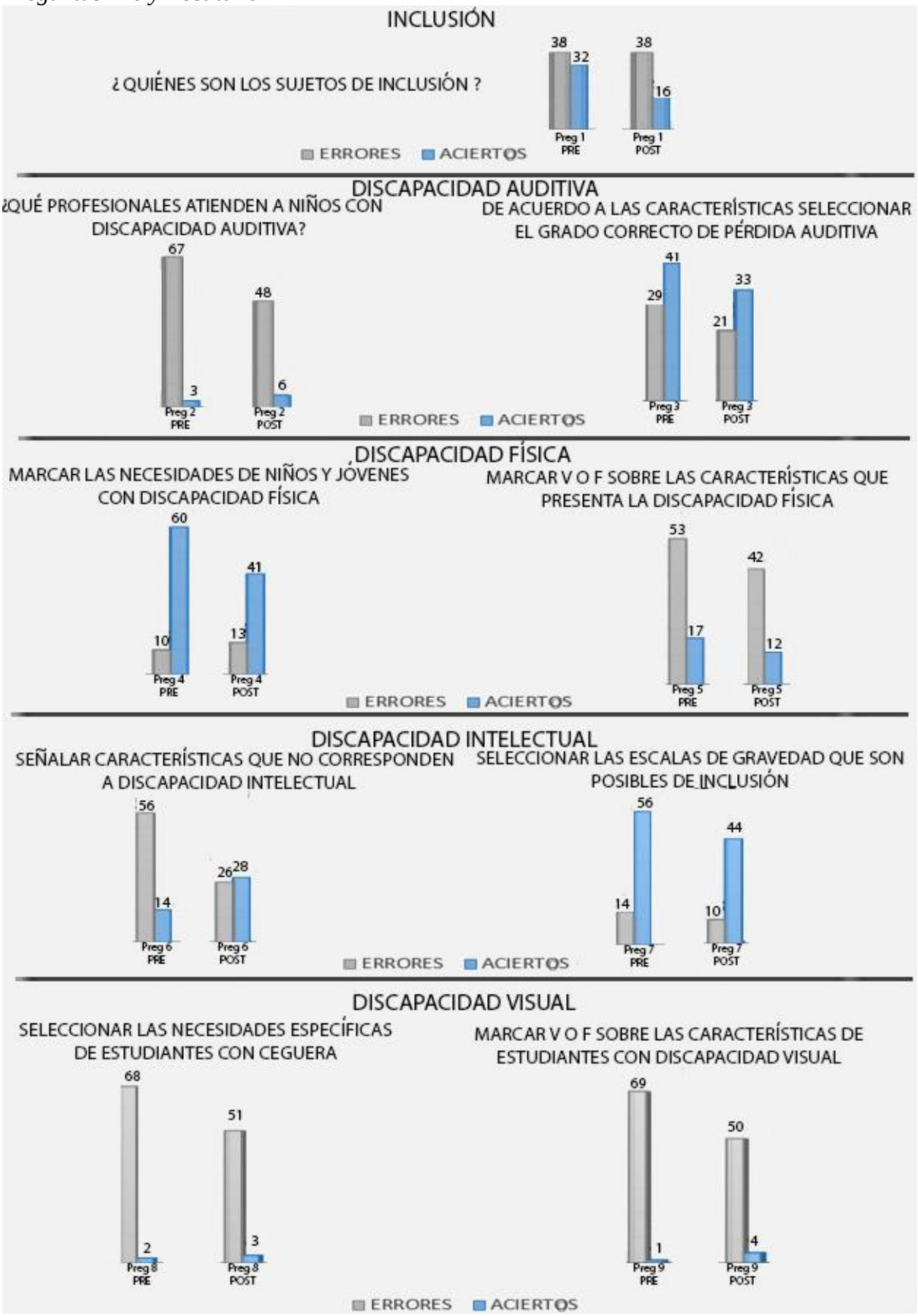

Fuente: Encuesta aplicada a docentes de EGB, de la provincia de Morona Santiago
Investigadoras: Glenda Encalada y Karina Muñoz

La presente encuesta fue aplicada a 70 docentes antes de iniciar el taller de capacitación y a 54 al finalizar el mismo. No fue posible mantener igual número de asistentes durante todo el taller pues múltiples compromisos profesionales y personales impidieron la asistencia de todos los docentes hasta el final de la capacitación.

De acuerdo a los datos obtenidos se puede determinar que los docentes no tienen claro quiénes son sujetos de inclusión, en el pre test de 70 docentes encuestados el 54% desconocen la respuesta correcta de igual manera en el post test de 54 docentes el 70% elige las opciones incorrectas. Es evidente que existe un alto desconocimiento de lo que es en si la inclusión y a quienes está dirigida; es necesario recordar que son sujetos de inclusión todos los estudiantes que presenten una NEE asociada o no de una discapacidad indistintamente de su origen étnico, condiciones sociales, culturales o económicas; incluye también a quienes se encuentran en situación de desventaja por ser parte de grupos LGTBI y aquellos que presentan condiciones personales desfavorables.

La encuesta en su pregunta número 2 está dirigida a determinar cuáles son los profesionales que están a cargo de la atención de personas con discapacidad auditiva. En el pre test apenas el 4% de docentes tienen conocimiento y en el post test el 11% contestó positivamente obteniendo un avance de un 7% después de la capacitación. La pregunta número 3 está relacionada con las características que presentan los diferentes grados de pérdida auditiva (leve, moderada, severa y profunda). De los encuestados en el pre test el 59% eligió la opción correcta, luego del taller el porcentaje incrementó en un 2%. El incremento en conocimientos a nivel de porcentajes después de la capacitación parece mínimo, sin embargo, es importante valorar estos resultados, debido a que un número considerable de docentes desconocen todo lo que ataña la discapacidad auditiva, lo cual se convierte en un indicador de áreas específicas en las que se debe trabajar con mayor énfasis.

La discapacidad física también forma parte de la encuesta, la pregunta número 4 indaga sobre las necesidades que presentan las personas que tienen esta discapacidad. Los datos obtenidos son positivos en el pre y post test de un 86% y 76% respectivamente, los docentes encuestados señalan que es necesario controlar la postura y propiciar el uso de ayudas técnicas que faciliten el desplazamiento de estas personas. Sin embargo, los docentes no están claros en los grados que tiene la discapacidad física y las características de cada una de ellas; con los datos obtenidos se determinó que en el pre test el 76% y en el post test el 78% de docentes desconocen lo antes mencionado. Conocer y manejar conceptos para aplicar en la práctica diaria es fundamental en el quehacer educativo, pues si no se conoce cuáles son los grados de

afectación de la discapacidad física, las características y por ende las necesidades que esta generan, las intervenciones realizadas no darán los frutos esperados. En la provincia, según los datos que expone la tabla 29 (26% del 100% de estudiantes incluidos) existe un alto porcentaje de estudiantes con discapacidad física en los establecimientos de educación regular, situación que torna imperante mejorar los conocimientos y prácticas de los docentes para que den la atención pertinente a esta población.

La mayoría de docentes no identifican las características que no forman parte de la discapacidad intelectual, la pregunta número 6 de la encuesta busca medir este conocimiento. En el pre test apenas el 20% la identificó correctamente, sin embargo, al final del taller se dio un cambio notable pues el 52% de los 54 docentes encuestados identificaron que la discapacidad intelectual no es por daño cerebral por accidente luego de los 18 años. Para poder incluir a estudiantes con esta discapacidad en las aulas regulares es necesario saber ciertos parámetros relacionados con el tipo de discapacidad (leve, moderada, grave y profunda) y con base en eso determinar cuáles son factibles de inclusión. La pregunta número 7 busca medir estos conocimientos, la mayoría de docentes, 80% en el pre y 81% en el post test, indicaron que se puede incluir estudiantes que tienen discapacidad intelectual leve y moderada. La información obtenida nos permite determinar que existe cierto grado de confusión en los docentes, no existe equilibrio entre saber cuál es el nivel de afectación y las características que identifican a esta discapacidad. Dicha confusión queda claramente expuesta en la tabla 29; pues a nivel de la provincia hay 543 estudiantes incluidos, de los cuales 224 (41%) tienen discapacidad intelectual. Dicha situación se torna confusa debido a que varios docentes manifestaron trabajar con grupos de 30 – 40 estudiantes con esta condición, lo que nos lleva a presumir que los conocimientos no son suficientes, que existen diagnósticos poco asertivos y que tampoco cuentan con el respaldo de equipos que apoyen la inclusión.

En lo que a la discapacidad visual se refiere la encuesta en la pregunta número 8 busca determinar si los docentes conocen las necesidades específicas de los estudiantes que tienen esta condición. En el pre test los resultados indican que solamente el 3% de docentes saben cuáles son, al finalizar el taller el porcentaje incrementó a 6% lo que a nivel de capacitación es positivo, sin embargo queda claramente establecido que la mayoría de docentes (97% pre test y 94% pos test) desconocen que es importante verbalizar, analizar y eliminar barreras que dificulten la movilidad, utilizar material tridimensional o contrastados en blanco y negro, así como también se puede emplear ayudas ópticas, entre otras. Las personas con discapacidad visual presentan características y necesidades específicas acorde a su condición, la pregunta

número 9 muestra varias de ellas, apenas el 1% seleccionó aceradamente en el pre test y el 7% en el post test. Este desconocimiento debe ser atendido ya que en la provincia el 9% de los estudiantes incluidos tienen discapacidad visual, razón por la cual las autoridades deben aplicar estrategias que ayuden a los docentes en los procesos inclusivos.

5. DISCUSIÓN

El propósito de la investigación es determinar las actitudes, conocimientos y opiniones de los docentes frente a la inclusión educativa en los centros de educación general básica, logrando obtener datos significativos que exponemos a continuación.

El análisis concerniente a los datos de identificación arrojó como resultado que la mayoría de docentes en la provincia son de género masculino (66.3%), en la investigación realizada por Merchán y Puin (2016) en la misma provincia determinó que el género masculino estaba presente en un 37%. Como podemos apreciar se ha dado un cambio importante de un estudio a otro; determinar las razones se torna complejo porque a nivel nacional e internacional la educación tiende a estar dominada por el género femenino tal como lo establecen diferentes investigaciones.

Herráez (2014, pág. 10) manifiesta "En la actualidad el magisterio es una de las profesiones más feminizadas que existen". Para Giró (2009) el magisterio fue para las mujeres la posibilidad de tener un trabajo cualificado que generó su autonomía en todos los aspectos y despertó la conciencia sobre la necesidad de su presencia en ámbitos públicos. Por el contrario, como podemos apreciar en la provincia no se presenta dicha situación porque el género que predomina en la actualidad es el género masculino, pero creemos que independiente de ello lo que prevalecerá es la disposición que tengan los docentes ante cada reto que se les pueda presentar y la capacidad con la cual puedan enfrentar y resolver las situaciones inherentes a la inclusión.

En lo relacionado a la edad de los docentes del estudio se desprendió que hay un mayor número de maestros cuyas edades oscilan de los 27 a 47 años (73%), siendo una población relativamente joven, los de mayor edad tienen entre 55 y 59 años (5%). Otro factor es los años de experiencia docente, situándose un mayor número de profesores con menos de 25 años de experiencia, y a más años de antigüedad menor número de docentes. De un año a otro se ha producido un cambio pues el estudio realizado por Merchán y Puin (2016) da cuenta de un alto número de docentes con más de 20 años de experiencia (32,2%), además la edad con mayor predominancia está situada de 41 años en adelante. González, Martín, Poy, y Jenaro (2016)

determinan que la antigüedad docente tiene una visión negativa en la educación dentro de una línea inclusiva, profesores que en esta situación se sienten cansados, reacios al cambio y muy distanciados de la evolución que se ha producido en el contexto educativo respecto a la atención a los alumnos con necesidades educativas especiales. Este no sería específicamente el caso en la provincia de Morona Santiago porque sus docentes son jóvenes y con una media de experiencia que no sobrepasa los 10 años lo que orilla a pensar que tienen una buena disposición al cambio y a implementar con mayor asertividad las políticas vigentes.

La actitud es una manifestación de ánimo con la cual se enfrenta diferentes situaciones y desafíos de manera distinta. La investigación realizada buscó determinar las actitudes de los docentes hacia la inclusión educativa, la información recabada demuestra que su actitud se encuentra en un nivel medio con un promedio de 54,25%, destacando que los cambios han sido mínimos pero favorables ya que el porcentaje aumentó en un 8,95% con relación al estudio realizado por Merchán y Puin (2016 p. 54) que fue de 45,3%.

Sin duda la actitud de los docentes es valiosa cuando de inclusión se trata. Hsien (2007) afirma que las actitudes de los profesores de educación ordinaria y especial con relación a la inclusión en general son positivas y que dependen de la formacion que reciban para manejar las diferencias en especial de estudiantes con discapacidad, así como, del sentimiento de competencia profesional. De igual manera Álvarez, Castro, Campo-Mon, y Álvarez (2005) mencionan que una política educativa eficaz depende de varios factores, el más importante a tener en cuenta es una buena actitud y la disposición por parte del docente.

En base a lo antes mencionado podemos concluir que la actitud del docente es influenciada por varios factores y que depende en gran medida de ésta, la eficacia con la que se pueden llevar a cabo ciertos procesos. La actitud de los docentes de este sector del país está mejorando; sin embargo, consideramos que para que exista un cambio significativo en las políticas, prácticas, evaluación y aceptación de la discapacidad el cambio debe propiciarse desde los altos entes que regulan el sistema educativo, porque no es suficiente con la buena voluntad y disposición, hay que crear espacios de reflexión que conduzcan a una acertada toma de decisiones que den una verdadera respuesta a las necesidades que presentan los estudiantes.

Por otro lado, los docentes creen que la inclusión educativa favorece la interacción entre estudiantes lo cual conduce a la aceptación de las diferencias, en un porcentaje que oscila entre medio y alto (97%) contra un 3% que consideran que esta interacción es poco favorable. Como bien lo menciona Duk y Loren (2010, p. 191) “La comunidad educativa trabaja sostenidamente

para generar un clima que favorece el aprendizaje y las relaciones interpersonales. Las normas de convivencia se definen de forma participativa y son respetadas por los distintos estamentos e individuos de la escuela". Los docentes de la provincia que forman parte de distintas comunidades educativas sin duda están trabajando en pro de generar ambientes como los mencionados por las autoras, con el fin de que las relaciones entre todos sus miembros sean lo más cordiales y afectivas posibles. La finalidad no es solamente aceptar las diferencias de aquellos que presentan necesidades, sino de fomentar la tolerancia y sacar la parte sensible que todo ser humano posee creando de esta manera ambientes donde la convivencia se base en la aceptación y el respeto por el otro.

El nivel de aceptación que tienen los docentes hacia la inclusión está en un nivel medio - alto con un 84% versus un 2% que no están de acuerdo con este proceso. Es importante recordar que la inclusión busca identificar y responder a la diversidad, reduciendo la exclusión con el principal objetivo de otorgar una educación de calidad y calidez a aquellos estudiantes que presentan NEE. "La inclusión ha de ser vista como una búsqueda constante de mejores maneras de responder a la diversidad del alumnado. Se trata de aprender a vivir con la diferencia y a la vez de estudiar cómo podemos sacar partido a la diferencia" (Echeita & Ainscow, 2011, p. 4).

Las respuestas de los docentes son un fuerte indicador que efectivamente conocen lo que es la inclusión tal como lo menciona la literatura. Ahora bien, es innegable que existe una gran resistencia a trabajar con estudiantes que presenten NEE en la educación regular, pues el 95% de docentes piensan que es necesario que estos estudiantes cuenten con un maestro tutor que acompañe su aprendizaje. Razones podrían existir muchas como inseguridad, desconocimiento de criterios, estrategias, métodos, lineamientos, leyes entre otros. Esta realidad no ha variado significativamente porque en el estudio realizado por Merchán y Puin (2016) el 94.5% consideraban que este apoyo era necesario. Parte de los deberes como educadores es tener conocimientos sobre el soporte al cual se puede acceder y uno de ellos es el pedagogo de apoyo quien promoverá y dará seguimiento al proceso de aprendizaje en casos específicos. Son los docentes quienes deben estar capacitados para llevar a cabo la inclusión de los estudiantes que así lo requieran.

Es importante que las instituciones se involucren y adquieran mayor compromiso al momento de elaborar los documentos como el Proyecto Educativo Institucional, Planes Anuales y el Plan de Unidad Didáctica que rigen las mismas, incluyendo los lineamientos inclusivos, así como aplicando los diferentes instructivos (Manuales de Adaptaciones

Curriculares, de Evaluación de estudiantes con NEE, entre otros), que emite el Ministerio de Educación, los cuales establecen los pasos a seguir dentro de los distintos procesos. Los datos obtenidos en la provincia de Morona Santiago en cuanto a la planificación e implementación de medidas necesarias para evaluar a estudiantes con necesidades educativas especiales se encuentran en un nivel medio (51%) lo cual es aceptable, pero por otro lado aún existen instituciones (10%) que no realizan ningún tipo de planificación en este sentido. Por ello se torna obligatorio que las autoridades educativas den el asesoramiento pertinente con el fin de que todas las instituciones empiecen a trabajar bajo estos elementos.

El conocimiento que poseen los docentes sobre inclusión fue otro de los puntos a determinar en la presente investigación, para ello se inició estableciendo el nivel de preparación académica medido en títulos de pre y posgrado. En pre grado la mayoría de docentes tienen títulos afines a educación con un porcentaje del 71% mientras que solo el 29% tiene títulos de cuarto nivel relacionados con el quehacer educativo. En comparación con los datos obtenidos por Merchán y Puin (2016) en la misma provincia, la preparación en posgrados ha tenido un incremento significativo del 20.9% mientras que en pregrado tienen porcentajes similares. Wasley (2007) menciona que entre más preparación académica tienen los docentes su desempeño en el aula es mejor. Dicho criterio coincide con el emitido por Talou et al., (2010) quienes realizaron un estudio sobre la inclusión escolar con reflexiones desde las concepciones y opiniones de los docentes, estas autoras mencionan que los entrevistados indican que los docentes que proporcionaron sus saberes a nivel conceptual dan mayor opinión acorde a una perspectiva teórico-técnico, respaldados por la preparación académica que poseen y por el contrario aquellos docentes que no se encuentran involucrados en procesos de crecimiento profesional su práctica es empírica, es decir abordan los conocimientos de manera superficial.

Dicha opinión no siempre es una regla general, si bien es importante tener el conocimiento es más importante aún el poder plasmarlo en la práctica y para eso se necesita a más de conocimientos una buena actitud y disposición. Los datos encontrados en este punto nos orillan a creer que los procesos inclusivos futuros se avizoran de buena manera porque los docentes están encontrando la forma y los medios para mejorar su preparación.

En relación a la parte de conocimientos teóricos sobre diferentes conceptos relacionados con la inclusión se pudo establecer que el 78% de docentes maneja el concepto de inclusión educativa, un 57% sabe lo que son las adaptaciones curriculares, el concepto de NEE no está muy claro para la mayoría de docentes (60%) solamente el 40% maneja estos términos. En cuanto a la discapacidad se encontró que el 54,3% conoce en teoría lo que es la discapacidad y

con respecto a la normativa en términos generales existe desconocimiento sobre las leyes que amparan la inclusión, la ley más conocida por los docentes es la LOEI con un 43% cuando lo ideal sería que conozcan todas o la mayoría de ellas. El conocimiento que poseen los docentes según los porcentajes es aceptable, más es importante mencionar que se evidencia disparidad entre la teoría y la práctica porque en lo referido a la enseñanza y aprendizaje en función de distintas discapacidades los docentes presentan un conocimiento de nivel medio y bajo con porcentajes que fluctúan entre el 27 % y el 48%.

En el campo del conocimiento se puede evidenciar que existen muchos factores que dan a conocer cómo funcionan los seres humanos en el diario vivir, según Gentili (2016) señala que el sistema de evaluación procura aplicar modelos empresariales en la escuela, en el cual el docente que cumpla con ciertos criterios gana más sin importar el conocimiento ni el profesionalismo situación que desemboca en una discriminación social. Esta aseveración se puede emplear como justificación a un sin número de situaciones que se muestran en este apartado del estudio, ya que los docentes muestran tener un nivel de conocimiento que avanza en relación al estudio realizado por Merchán y Puin (2016) pero queda solo en números estadísticos, esta situación lleva a suponer que si bien reciben y asisten a capacitaciones lo hacen por cumplir con el Ministerio de Educación que es el órgano rector que de cierta manera los obliga a actualizar conocimientos o también porque al asistir a capacitaciones obtienen certificados que apoyan sus procesos de ascenso y recategorización y por ende mejora su parte salarial; pero el conocimiento adquirido al parecer no es suficiente porque dista considerablemente la teoría de la práctica.

La opinión que los docentes tienen sobre procesos inclusivos se pudo recoger por medio de las preguntas número 4, 5, 8, 9, 10, 11 y 18. En general los resultados en esta dimensión muestran que la opinión de los docentes de la provincia de Morona Santiago se encuentra en un nivel intermedio. En lo referente a las programaciones educativas con lineamientos inclusivos la información permite establecer que se encuentra en un punto intermedio con un 55% y que existe un 8% de instituciones cuyas programaciones no se encuentran regidas bajo dicha normativa. Para que la inclusión sea adecuada es necesario contar con el respaldo de un equipo interdisciplinario al cual se encuentra en los DECE y/o UDAI, apoyo que para una cantidad considerable de docentes de la provincia lo tienen en un nivel bajo (46%), otros simplemente no lo tienen (30%) y solo el 24% manifiestan que tienen el apoyo de estos profesionales. Los docentes sienten que su nivel de conocimientos sobre procesos inclusivos y el nivel para realizar adaptaciones curriculares se encuentra en un punto intermedio; esto podría

deberse a varias causas, entre ellas el apoyo a la inclusión por parte de las autoridades de las instituciones también se encuentra en un punto medio (60%), todo esto sumado a la insuficiencia de recursos educativos y físicos los cuales se encuentran en un bajo nivel (50%).

Es importante recordar que la inclusión no depende únicamente del profesor, es un proceso en el cual todos estamos inmersos (autoridades, estudiantes, docentes, padres de familia), tal como lo confirman Talou et al. (2010), quienes sostienen que la inclusión es factible cuando se tiene en cuenta aspectos básicos como: la parte humana (niño y docente) y material. La capacitación es sustancial para la profesionalización correcta de los profesores, por esta razón el Ministerio de Educación imparte periódicamente capacitaciones sobre inclusión, adaptaciones curriculares, entre otros temas con la finalidad de brindar a los maestros las herramientas necesarias. En diálogos informales con los docentes sus opiniones giran en torno al hecho de que fueron sorprendidos con la inclusión, que las capacitaciones fueron tardías porque primero se elaboró la ley, se emitieron las disposiciones y luego empezó con la socialización de cómo implementar estos cambios.

Es necesario que los docentes sean capacitados, pero eso no significa que sean quienes tengan la receta para solucionar todo tipo de problemas, esto es tarea de todos como lo indica la literatura.

> El progreso hacia la inclusión requiere voluntad política, acuerdo social basado en valores de equidad y justicia por lo tanto no depende solo de la formación del profesorado. Depende de la toma de decisiones que requieren el diseño y desarrollo del currículum; sobre la dotación y redistribución de recursos materiales y humanos, con sistemas de apoyo y asesoramiento, sobre la organización de los centros y los procesos de enseñanza centrados en el estudiante. (Durán & Giné, 2011, p. 157)

Es importante rescatar la disposición y buena actitud de la mayoría de docentes, que, pese a no contar con el conocimiento necesario, con el apoyo suficiente por parte de directivos y equipos interdisciplinarios e infraestructuras adecuadas tienen en sus salones de clase a 543 estudiantes incluidos, cada uno con necesidades diferentes, 235 estudiantes más en relación al estudio realizado por Merchán y Puin (2016). La discapacidad con mayor número de estudiantes incluidos en las dos investigaciones es la discapacidad intelectual.

6. CONCLUSIONES

Al finalizar este estudio, el cual tuvo como objetivo principal el determinar las actitudes, conocimientos, opiniones de los docentes frente a la inclusión educativa al momento de apoyar los procesos de inclusión de los estudiantes con necesidades educativas especiales, se plantean sugerencias que van enmarcadas a mejorar el nivel con respecto a la inclusión.

Como bien manifiesta López Melero (2011, p. 41) "La educación inclusiva no es simplemente emplazar al alumnado con discapacidad en el aula con sus compañeros no discapacitados, la educación inclusiva es más que un proceso debe ser vista como aprender a convivir con el otro y sus diferencias". Por tal razón es necesario que se incrementen y mejoren las capacitaciones dirigidas a todos los miembros de la educación, con la finalidad de que enriquezcan su bagaje de conocimientos con respecto a educación inclusiva, a la normativa vigente, a las estrategias de intervención y sobre los apoyos que puedan obtener. El principal reto para la educación en la provincia es pasar del discurso a la práctica, repensando las experiencias educativas, con el objetivo principal de responder a las necesidades de todos los estudiantes. El nivel de conocimiento influye directamente en la actitud hacia la inclusión educativa según manifiestan los propios docentes, si estos son escasos crearán sentimientos de inseguridad y desagrado en la enseñanza a niños con NEE. Entre más conozcan sobre cómo abordar la inclusión dentro del aula e institución, podrán cubrir las necesidades que presenten sus estudiantes.

En cuanto al nivel de preparación de las instituciones educativas y en relación a los aspectos físicos y educativos para recibir a estudiantes con NEE, se concluye que se requiere mayor compromiso social y gubernamental con el fin de generar ambientes y espacios inclusivos que permitan el acceso adecuado y seguro, ya que de acuerdo a lo que plantea el análisis realizado por Merchán y Puin (2016), en el que se determinó que las instituciones educativas consultadas, tenían un nivel bajo de preparación; es decir, un (47,6%), si relacionamos este porcentaje en función a lo que en esta nueva investigación alcanza (46%) se puede deducir que no ha existido mayor compromiso en la preparación de las instituciones al momento de adecuar los espacios para el aprendizaje, porque siguen obstaculizando y limitando el accionar de los estudiantes al momento de pretender acceder a las áreas de recreación, salas de audiovisuales, laboratorios, etc., debido a que estas carecen de los accesos necesarios así como de la eliminación de los peligros al momento de transitar por los espacios institucionales.

Este trabajo investigativo nos ha permitido comprobar que la inclusión está en escalada, ya que en función a uno de los parámetros de la investigación realizada, se evidencia el incremento del número de estudiantes con NEE incluidos en las instituciones de educación regular, pasando de 308 a 543; este indicador demuestra que si bien estos procesos aún no están bien implementados se está trabajando para llegar a conseguir entornos inclusivos, los cuales demandan una diversificación de las estrategias pedagógicas, de un mayor compromiso social y moral de cada uno de sus actores.

Es tiempo de establecer estrategias oportunas y apropiadas que permitan romper las barreras físicas y mentales que son las principales causales de la exclusión dentro y fuera de las aulas, porque dificultan la participación, la convivencia, la interacción y el aprendizaje. Se deben establecer compromisos éticos que permitan anclar y crear culturas verdaderamente inclusivas en la sociedad.

7. BIBLIOGRAFÍA

7.1 Libros

Álvarez, M., Castro, P., Campo-Mon, M., & Álvarez, E. (2005). *Actitudes de los maestros ante las necesidades educativas específicas*. Pisothema, 601-606.

Booth, T., & Ainscow, M. (2000). *Index for inclusion castellano.* Bristol UK: Centre for Studies on Inclusive Education (CSEI).

Cardona, M. (2006). *Diversidad y educaci'n inclusiva: enfoques metodológicos y estratégias para una enseñanza colaborativa.* Madrid: Pearson Educación.

Esteve, J. (2003). *La tercera revolución educativa:la educación en la sociedad del conocimiento.* Málaga: PAIDOS IBÉRICA.

Giró, J. (2009). *Mujer y Educcaión las maestras: un an{alisi sobre la identidad de género y trabajo.* Logroño: Instituto de Estudios Riojanos.

7.2 Revistas

Blanco, R. (1999). *Boletín Proyecto Principal de Educación en América Latina y el Caribe*. Boletín de Novedades CREDI-OEI, 9-10.

Calatayud, M. (2006). *Formación en Educación Intercultural: la voz del profesorado.* Aula Abierta.

Corral, K., Bravo, S., & Villafuerte, J. (2014). *Situación de la Educación Inclusiva en el cantón Manta al año 2014.* Runanchay: Revista de Educación Ecuador (01.2014), 19-30

Duk, C., & Loren, C. (2010). *Flexibilización del curriculum para atender la diversidad. Revista Latinoamericana de Educación Inclusiva*., 187 - 191.

Durán, D., & Giné, C. (2011). *La formación del profesorado para la educación inclusiva: Un proceso de desarrollo profesional y de mejora de los centros para atender la diversidad.* Revista Latinoamericana de Educación Inclusiva, 5(2), 153-170.

Echeita, G., & Ainscow, M. (2011). *La Educación inclusiva como derecho. Marco de referencia y pautas de acción para el desarrollo de una revolución pendiente.* (C. d. Extremadura., Ed.) Tejuelo: Revista de Didáctica de la Lengua y la Literatura.

González, F., Martín, E., Poy, R., & Jenaro, C. (2016). *Percepciones del profesorado sobre la inclusión: estudio preliminar.* Revista Electrónica Interuniversitaria de Formación del Profesorado.

Hsien, M. (2007). *Actitudes de los profesores hacia la preparación para la inclusión - en apoyo de un programa de formación docente unificado.* Post-Script, 8(1).

López Melero, M. (2011). *Barreras que impiden la escuela inclusiva y algunas estrategias para construir una escuela sin exclusiones.* Innovación Educativa (21), 37-54.

Pérez - Jorge, D., Alegre, O., Rodríguez – Jiménez, M., & Márquez – Domínguez, Y. (marzo de 2016). *La identificación del conocimiento y actitudes del profesorado hacia inclusión de los alumnos con Necesidades Educativas Especiales.* European Scientific Journal, pág. 65.

Rubio, F. (2009). *Principios de normalización, integración e inclusión*. Revista Digital Innovación y Experiencias Educativas, 1-2.

Sánchez-Teruel, D., & Robles-Bello, M. (2013). *Inclusión como clave de una educación para todos: revisión teórica.* Revista Española de Orientación y Psicopedagogía, 25-26.

Verdugo, M. Á. (2011). *Implicaciones de la convención de la ONU (2006) en la educación de los alumnos con discapacidad*. Participación Educativa, 18, 25-34.

7.3 Internet

CONADIS. (2017). *Consejo Nacional para la Igualdd de Discapacidades*. Recuperado el 12 de julio de 2017, de http://www.consejodiscapacidades.gob.ec/estadistica/index.html

Gentili, P. (03 de 10 de 2016). *La Organización para la Cooperación y Desarrollo Económico imbeciliza el concepto de conocimiento*. (P. G. Álamo, Entrevistador) España . Obtenido de http://eldiariodelaeducacion.com/blog/2016/10/03/pablo-gentili-la-ocde-imbeciliza-concepto-conocimiento-2/

INEC. (2010). *Institut o Nacional de Estadísticas y Censos*. Recuperado el 12 de julio de 2017, de http://www.ecuadorencifras.gob.ec/censo-de-poblacion-y-vivienda/

Ministerio, E. (s.f.). *Educación Especializada e Inclusiva.* Recuperado el 11 de julio de 2017, de https://educacion.gob.ec/

Moliner, O. (2008). *Condiciones, procesos y circunstancias que permiten avanzar hacía la inclusión educativa> retomando las aportaciones de la experiencia canadiense*. REICE - Revista Electrónica Iberoamericana sobre Calidad, Eficacia y Cambio en Educación., 6(2), 4. Obtenido de http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=55160204

ONU. (1948). *Humanium Juntos por los derechos de los niños.* Obtenido de Humanium: http://www.humanium.org/es/wp-content/uploads/2012/12/Declaraci%C3%B3n-Universal-de-Derechos-Humanos.pdf

Talou, C., Borzi, S., Sánchez , M., Gómez, M., Escobar , S., & Hernández, V. (2010). *Inclusión escolar: Reflexiones desde las concepciones y opiniones de los docentes.* Revista de Psicología: Memoria Académica(11), 125-145. Obtenido de www.memoria.fahce.unlp.edu.ar

UNESCO. (Marzo de 1990). *Conferencia Mundial sobre Educación Para Todos*. Jomtiem - Tailandia. Obtenido de UNESCO web site: http://www.unesco.org/education/pdf/JOMTIE_S.PDF

UNESCO. (2005). *Guideline for Inclusión: Ensuring Access to Education for ALL.* Obtenido de UNESDOC: http://unesdoc.unesco.org/images/0014/001402/140224e.pdf

Wasley, P. (2007). *Professor'job satisfaction is higher than other works*. Chronicle of Higher Education, 54(2). Obtenido de www.chronicle.com/article/professors-job-satisfaction/8442

7.4 Tesis y trabajos de grado

Fiallo, D., & Granda, R. (2015). *La inclusión educativa de los estudiantes con necesidades educativas especiales: sensorial, intelectual, física y altas capacidades en la educación general básica de la zona 6 de educación, de las provincias de Azuay y Cañar. Tesis de Posgrado*. Cuenca, Ecuador: Universidad del Azuay. Obtenido de http://dspace.uazuay.edu.ec/handle/datos/5649

Herráez, G. (2014). *La Educación Infantil ¿Un trabajo de mujeres?* España: Universidad de la Rioja

Merchán, V., & Puin, M. (2016). *La Inclusión Educativa de los estudiantes con necesidades educativas especiales: sensorial, intelectual, física y altas capacidades en la educación general básica regular de la provincia de Morona Santiago*. Cuenca, Ecuador.

7.5 Documentos Legales

Asamblea Nacional Constituyente. (2008). *Constitución Política de la República del Ecuador*. Quito, Ecuador.

Asamblea, N. (2010). *Código de la Niñez y Adolescencia.* Registro oficial No. 737. Quito, Ecuador.

Asamblea, N. (2011). *Ley Orgánica de Educación Intercultural.* Registro No 417. Quito, Ecuador.

Asamblea, N. (2012). *Reglamento a la Ley Orgánica de Educación Intercultural*. Registro Oficial No 754. Quito, Ecuador.

Ministerio de Educación, U. (2017). *Investigación sobre la realidad de la inclusión en los centros de educación general básica regular en la Zona 6 2016-2017*. Cuenca, Ecuador.

Ministerio, de Educación (2012). *Estándares de calidad educativa*. Quito, Ecuador.

Registro Oficial Nº417. (31 de marzo de 2011). *Ley Orgánica de Educación Intercultural.* Quito: Registro Oficial.

UNESCO. (junio de 1994). *Declaración de Salamanca y Marco de Acción para las necesidades educativas especiales*. Salamanca, España.

UNESCO. (2000). *Foro Mundial sobre la Educación.* Dakar.

UNESCO. (19 - 22 de mayo de 2015). *Foro Mundial sobre la Educación 2015.* Incheon, República de Corea.

8. ANEXOS

8.1 Cuestionario online

UNIVERSIDAD DEL AZUAY, COORDINACIÓN ZONAL 6 DEL MINISTERIO DE EDUCACIÓN INVESTIGACIÓN SOBRE LA REALIDAD DE LA INCLUSIÓN EN LOS CENTROS DE EDUCACIÓN GENERAL BÁSICA REGULAR EN LA ZONA 6 2017

Autores: Margarita Proaño, Adriana León, Piercosimo Tripaldi, Ximena Vélez y Anna Tripaldi: **UDA Decanato de Investigaciones**

La Universidad del Azuay y la Coordinación Zonal 6 del Ministerio de Educación, están empeñados en conocer lo que sucede en la Zona 6 en relación a la inclusión de las personas con Necesidades Educativas Especiales (NEE) en la Educación Básica, con el fin de detectar las dificultades que los centros educativos y los maestros tienen para cumplir con este proceso.

Por esta razón, se solicita responder **con toda sinceridad** a estas preguntas, las mismas que serán manejadas en forma general y anónima. Los datos obtenidos ayudarán a dar soluciones a los problemas de la inclusión.

Su colaboración es muy importante, por ello complete la información de manera veraz en función al ***presente año lectivo en el que ejerce la docencia***. Esta encuesta es exclusiva para maestros de Educación Básica.

Instrucciones:

1. *Utilice esfero de color azul.*
2. *Tenga en cuenta que sólo puede responder una respuesta para cada pregunta.*
3. *En caso de equivocación use corrector o borre sin dejar rastros y vuelva a marcar la respuesta.*
4. *Marque con una X según el requerimiento de cada ítem.*
5. *Escriba con letra clara y legible.*
6. *No deben responder maestros que trabajan en educación especial*

Cláusula de Confidencialidad: La información que proporcione será de carácter confidencial, utilizada únicamente por el equipo de investigación del proyecto y no estará disponible para ningún otro propósito. Los resultados de este estudio serán utilizados con fines científicos.

DATOS DE IDENTIFICACIÓN

1. Edad:……años

2. Género:

- ☐ 1 Femenino
- ☐ 2 Masculino

3. Títulos obtenidos:

- ☐ Pregrado en educación
- ☐ Pre grado en psicología educativa
- ☐ Pre grado en otras especialidades (especifique)_____

- ☐ Posgrado en educación
- ☐ Posgrado en psicología educativa
- ☐ Posgrado en otras Especialidades (especifique)_____

4. Años de experiencia docente:

- ☐ Años_____

5. Localidad donde trabaja:

Provincia: _____Ciudad:_____ Zona: _____ Distrito:_____ Rural Fiscal:_____ Urbano Fiscal : _____ Rural Particular: _____ Urbano Particular: _____

6.- Tipo de establecimiento:

- ☐ Diurno:

- ☐ Vespertino
- ☐ Nocturno:

7.- Año de educación básica en el que labora:

- ☐ Primero
- ☐ Segundo
- ☐ Tercero
- ☐ Cuarto
- ☐ Quinto
- ☐ Sexto
- ☐ Séptimo
- ☐ Octavo
- ☐ Noveno
- ☐ Décimo

ENCUESTA DE CONOCIMIENTO, ACTITUDES Y OPINIÓN SOBRE LOS PROCESOS INCLUSIVOS EN EDUCACIÓN GENERAL BÁSICA

1. **Desde su experiencia, inclusión educativa es:**

- ☐ 1.- El proceso de identificar y responder a la diversidad de las necesidades de todos los estudiantes, mediante cambios y modificaciones en contenidos, enfoques, estructuras y estrategias.
- ☐ 2.- Todas las modificaciones en el espacio físico para responder a las necesidades de los estudiantes.
- ☐ 3.- Todos los cambios y modificaciones en el currículo para responder a las necesidades de los estudiantes.
- ☐ 4.- Desconozco.

2. **A su criterio, ¿en qué medida la inclusión educativa favorece las interacciones entre estudiantes y fomenta la aceptación de sus diferencias?**

- ☐ 3 Alto
- ☐ 2 Medio
- ☐ 1 Bajo
- ☐ 0 Ninguno

3. **¿Cree usted que al momento de incluir a un niño con necesidades educativas especiales es necesario contar con el apoyo de un maestro tutor?**

- ☐ 2 Si
- ☐ 1 No

4. **¿La programación educativa de su institución ha sido elaborada con lineamientos inclusivos a un nivel?**

- ☐ 3 Alto
- ☐ 2 Intermedio
- ☐ 1 Bajo
- ☐ 0 Ninguno

5. **La capacitación sobre los procesos inclusivos que usted tiene es de un nivel:**

- ☐ 3 Alto
- ☐ 2 Intermedio
- ☐ 1 Bajo
- ☐ 0 Ninguno

6. **¿Cuál de las siguientes definiciones se refiere a adaptaciones curriculares?**

- ☐ 1.- Ayudas que se ofrecen a los estudiantes con NEE, para que puedan integrarse a los procesos educativos escolares eliminando aquellos aspectos que les es difícil alcanzar por su condición.
- ☐ 2.-Una serie de apoyos que se ofrece a todo el alumnado para participar activamente en los procesos escolares.
- ☐ 3.-Estrategias dirigidas a los alumnos con NEE para acceder y participar en el currículo común y mejorar su aprendizaje.
- ☐ 4.-Desconozco.

7. **¿Su nivel de aceptación de la inclusión de niños con discapacidad es?**

- ☐ 3 Alto
- ☐ 2 Intermedio
- ☐ 1 Bajo
- ☐ 0 Ninguno

8. **¿En qué nivel, la institución cuenta con el apoyo de un equipo psicopedagógico y/o Departamento de Consejería Estudiantil (DECE) completo, que facilite el proceso de inclusión?**

- 3 Alto
- 2 Intermedio
- 1 Bajo
- 0 Ninguno

9. ¿Cuál es el nivel de preparación de su institución en cuanto a aspectos físicos y educativos para recibir a niños con necesidades educativas especiales?

- 3 Alto
- 2 Intermedio
- 1 Bajo
- 0 Ninguno

10. ¿En qué nivel considera usted que los directivos de su institución apoyan la inclusión?

- 3 Alto
- 2 Intermedio
- 1 Bajo
- 0 Ninguno

11. ¿En qué nivel está usted capacitado para realizar adaptaciones curriculares orientadas a incluir a niños con necesidades educativas?

- 3 Alto
- 2 Intermedio
- 1 Bajo
- 0 Ninguno

12. De las siguientes normas referidas a la inclusión ¿Cuáles son de su conocimiento?

- 1.- Constitución de la República del Ecuador
- 2.- LOEI
- 3.- Reglamento a la LOEI
- 4.- Ley Orgánica de Educación Especial
- 5.- Normativa de atención a estudiantes con NEE 0295-2013
- 6.- Ninguna

13. ¿En qué nivel su institución planifica y toma medidas para evaluar a niños con necesidades educativas especiales?

- 3 Alto
- 2 Intermedio
- 1 Bajo
- 0 Ninguno

14. ¿En qué medida las actitudes, políticas, acciones y prácticas institucionales reflejan una cultura amigable con la inclusión?

- 3 Alto
- 2 Intermedio
- 1 Bajo
- 0 Ninguno

15. Desde su experiencia, necesidad educativa especial es:

- 1.- Todos los niños, niñas y adolescentes con discapacidad que manifiestan necesidades en los procesos educativos.
- 2.- Aquellas condiciones referidas a la instrucción que para ser resueltas requieren de ajustes, recursos y medidas pedagógicas especiales o de carácter extraordinario.
- 3.- Los niños y niñas con autoestima deteriorada, problemas conductuales y de adaptación escolar.
- 4.- Desconozco.

16. Desde su experiencia, discapacidad, es:

- 1.- Desventajas que le impiden a una persona desempeñarse de manera normal para su edad.
- 2.- Restricción de la capacidad para realizar una actividad social y cultural que limita el normal desempeño de la persona en la vida diaria.

- 3.-Limitación de la capacidad para realizar actividades, que restringe el desempeño de la persona en la vida diaria.
- 4.- Desconozco

17. ¿Cuál es su nivel de conocimiento sobre métodos de enseñanza – aprendizaje en función de las distintas discapacidades?

Alto 3 Medio 2 Bajo 1 Ninguno 0

1	Discapacidad Auditiva
2	Discapacidad Visual
3	Discapacidad Física
4	Discapacidad Intelectual
5	Autismo y Trastornos Generales de Desarrollo
6	Altas Capacidades

18. ¿En el presente año lectivo, tiene en su aula niños con NEE? Si la respuesta es afirmativa, señale el número de alumnos en función de la NEE de acuerdo al siguiente cuadro:

Tipo de discapacidad	*Concepto*	*Número de niños:*
DISCAPACIDAD VISUAL	La discapacidad visual se refiere a una pérdida parcial o total del sentido de la vista, con limitaciones en la agudeza y en el campo visual, que impide el aprendizaje de la lectoescritura, utilizando el mismo material gráfico que los compañeros de su edad. Se tiene que recurrir al braille, uso de lupas o aumento en el tamaño de letras. El uso de lentes no significa que el alumno posea discapacidad visual. (Gil, 2012)	
DISCAPACIDAD AUDITIVA	La discapacidad auditiva se refiere a una pérdida parcial o total del sentido de la audición por la cual el individuo requiere un mecanismo de amplificación como los audífonos y ayudas para el aprendizaje y desarrollo del lenguaje.(Ferrer, 2012)	
DISCAPACIDAD INTELECTUAL	La discapacidad intelectual inicia durante el período de desarrollo e incluye limitaciones del funcionamiento intelectual como también del comportamiento adaptativo en los dominios conceptual, social y práctico. Implica: A. Deficiencias en el razonamiento, la resolución de problemas, la planificación, el pensamiento abstracto, el juicio, el aprendizaje académico y el aprendizaje a partir de la experiencia B. Deficiencias del comportamiento adaptativo que producen fracaso del cumplimiento de los estándares de desarrollo y socioculturales para la autonomía personal y la responsabilidad social. (Grau y Fortes, 2012)	
DISCAPACIDAD FISICA	La discapacidad física se refiere a la disminución de leve a moderada de la movilidad de sus segmentos corporales (brazos, manos, pies, piernas, tronco y cabeza). Estas limitaciones implicarán que la persona requiera adaptaciones arquitectónicas y de mobiliario para acceder a su entorno. Las dificultades motrices pueden influir negativamente en la comunicación. (Grau, 2012)	
TRASTORNOS DE ESPECTRO AUTISTA	Los trastornos del espectro autista, se manifiestan por déficits leves a graves en la interacción social, problemas en la comunicación verbal y no verbal y déficits en mantenimiento de relaciones adecuadas con sus pares. Pueden tener habla repetitiva, excesiva fijación por las rutinas y una indiferencia o excesiva sensibilidad a estímulos de su entorno.(Ferrer, Arocas y García,2012)	
ALTAS CAPACIDADES	Se trata de niños con capacidades distintas de las de los compañeros de su misma edad, las que se manifiestan en aspectos como: amplio vocabulario, buen dominio de conceptos, buena memoria y conocimiento de muchos temas especialmente si son de su interés. Capacidad de profundizar y comprender los aspectos que le interesan. Aprenden rápido nuevas estrategias y organizan rápido la información. Tienen alta motivación en aspectos de su interés y suelen ser perfeccionistas y perseverantes. Podrían mostrarse como líderes naturales. Tiene un impulso natural para explorar	

ideas, rechazando el criterio de la autoridad y procurando dar sus propias respuestas a nuevas situaciones. Podría decirse que su Coeficiente Intelectual es superior al de sus compañeros. (Roser, Prieto, Ruiz y Valera, 2012; Arocas, 2012)

¡GRACIAS POR SU COLABORACIÓN!

8.2 Encuesta pre y post taller

UNIVERSIDAD DEL AZUAY
ENCUESTA DEL TALLER DE CAPACITACIÓN SOBRE LAS NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES
FEBRERO 2017

Se solicita responder a estas preguntas, las mismas que serán manejadas en forma general y anónima. Los datos obtenidos ayudarán a determinar sobre los saberes aprendidos en la capacitación.
Su colaboración es muy importante.

Instrucciones:

7. *En caso de equivocación use corrector o borre sin dejar rastros y vuelva a marcar la respuesta.*
8. *Marque con una X según el requerimiento de cada ítem.*

Cláusula de Confidencialidad: La información que proporcione será de carácter confidencial, utilizada únicamente por el equipo de investigación del proyecto y no estará disponible para ningún otro propósito. Los resultados de este estudio serán utilizados con fines científicos.

Inclusión educativa

1. Indique quiénes serían sujetos de inclusión
    a. Personas con discapacidad, de origen étnico minoritario, de grupos LGTBI, con condiciones sociales, culturales, económicas, personales desfavorables
    b. Personas con discapacidad y trastornos de aprendizaje
    c. Personas con discapacidad de origen étnico minoritario.

Discapacidad Auditiva

2. Seleccione a los profesionales para la atención a los niños con discapacidad auditiva:

    Psicólogo Educativo ( )
    Pediatra ( )
    Terapista de Lenguaje ( )
    Neurólogo ( )
    Docente ( )
    Audiólogo ( )

3. De acuerdo a las siguientes características seleccione el grado de pérdida auditiva que posee el niño:

    Solo escucha la voz a intensidades muy elevadas y el lenguaje oral no puede desarrollarse de manera espontánea. Su lenguaje comprensivo- expresivo es muy pobre, presenta marcadas dificultades articulatorias, morfo-sintácticas y problemas de voz.

    Leve ( ) Moderada ( ) Severa ( ) Profunda ( )

Discapacidad Física:

4. De las siguientes necesidades marque las que corresponden a los niños y jóvenes con discapacidad física:

a. Control de la postura y propiciar el uso de ayudas técnicas que faciliten su desplazamiento.
b. Mejorar la funcionalidad del resto visual mediante estimulación y entrenamiento.
c. Aulas con techos bajos para evitar el eco y alejadas de espacios ruidosos.

5. Marque verdadero (V) o Falso (F) según corresponda
   a. Un niño con discapacidad física grado 4 con inteligencia conservada y que cuente con ayudas técnicas puede incluirse en un centro de educación regular. V o F
   b. Las alteraciones sensorio motrices que presentan dificultad en la coordinación, movimiento y con un 5% a un 24% de disfuncionalidad motriz son propios del grado II o moderado. V o F
   c. La parálisis cerebral y el traumatismo cráneo encefálico forman parte de la clasificación de la discapacidad física. V o F

Discapacidad Intelectual:

6. Señale la característica que no corresponde a la discapacidad intelectual.
   a. Trastorno
   b. Daño cerebral por accidente luego de los 18 años
   c. Limitación del funcionamiento intelectual
   d. Alteraciones en la conducta adaptativa (dominio conceptual, social y práctico)

7. De las siguientes escalas de gravedad marque cuáles pueden ser incluidas en educación básica:
   a. Discapacidad intelectual leve, moderada y profunda.
   b. Discapacidad intelectual moderada, grave y profunda.
   c. Discapacidad intelectual leve y moderada.

Discapacidad visual

8. Señale solo las necesidades específicas para estudiantes con ceguera:
   a. Uso de ayudas ópticas específicas para la lectoescritura.
   b. Verbalización de la información contenida en la pizarra.
   c. Análisis y eliminación de barreras que dificulten la movilidad.
   d. Uso de sistemas alternativos o aumentativos de comunicación.
   e. Utilizar material tridimensional o real de preferencia con contrastes a blanco y negro.

9. Escriba V (Verdadero) o F (Falso) con respecto a los estudiantes con Discapacidad Visual
   a. El desarrollo de habilidades sociales en estos estudiantes no es muy relevante. V o F
   b. Sufren retraso en la consecución de algunas habilidades sociales. V o F
   c. Es importante que los padres eviten que estos estudiantes sufran frustraciones. V o F
   d. Deben adquirir autonomía personal adecuada a cada situación. V o F

GRACIAS POR SU COLABORACIÓN

8.3 Informe del taller de capacitación, Ecuador una "mirada a la inclusión"

UNIVERSIDAD DEL AZUAY

MAESTRÍA EDUCACIÓN BÁSICA INCLUSIVA

INFORME DEL TALLER

"NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES"

Ecuador, una mirada a la INCLUSIÓN

ELABORADO POR: **Lic. Glenda Encalada**
Lic. Karina Muñoz

TUTORA: Magister María Lorena Córdova G.

Mayo 2017

I

NFORME DEL TALLER

"NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES"

Ecuador, una mirada a la INCLUSIÓN

1. Datos informativos:

- Zona N°: 6
- Provincia: Morona Santiago
- Fecha: viernes 5 y sábado 6 de mayo de 2017
- Lugar: Unidad Educativa a distancia Doctor Camilo Gallegos Domínguez, Macas
- Facilitadores: Lic. Glenda Encalada.
  Lic. Karina Muñoz
- Tutor UDA: Magister María Lorena Córdova González

La inclusión educativa es un tema que se encuentra vigente en la actualidad en el sistema de educación del Ecuador, por esta razón la Universidad del Azuay en coordinación con el Ministerio de Educación, planificaron dictar el taller de capacitación sobre las necesidades educativas especiales asociadas a la discapacidad y altas capacidades.

El taller se realizó en la provincia de Morona Santiago en la ciudad de Macas pertenecientes a la Zona 6 del Ecuador, los días viernes 5 (08h00 a 17h00) y sábado 6 de mayo (08h00 a 13h00), en la Unidad Educativa a distancia Doctor Camilo Gallegos Domínguez. El proceso tuvo como finalidad el determinar los niveles de conocimientos, actitudes y opiniones de los educadores con respecto a la inclusión. Para ello se aplicó una encuesta pre y pos taller, además se realizaron ponencias de las diferentes discapacidades y altas capacidades en las que se impartió estrategias metodológicas adecuadas para el trabajo con estudiantes incluidos en los centros de educación regular y se culminó con el trabajo práctico en la realización de planificaciones con adaptaciones curriculares.

Las conferencias impartidas fueron sobre:

- Inclusión educativa
- Altas capacidades
- Discapacidad auditiva

- Discapacidad motriz
- Discapacidad visual
- Discapacidad intelectual

DÍA 1		
	HORA	**Temática**
VIERNES 5 DE MAYO	8:00	Recepción de datos Inauguración Aplicación de encuestas
	8:30	**Inclusión:** Conceptos y leyes. NEE, AC y DIAC
	9:00	**Altas Capacidades**
	10:00	Práctica planificación AC
	10:30	
	11:00	Exposición de trabajos
	11:30	**Discapacidad Auditiva**
	12:30	Práctica planificación DA
	13:00	Exposición de trabajos
	13:30	**RECESO**
	14:15	**Discapacidad Motriz**
	15:15	Práctica planificación DM
	15:45	Exposición de trabajos
	16:15	Puesta en común
DÍA 2		
	HORA	**TEMÁTICA**
SÁBADO 6 DE MAYO	8:00	Ingreso
	8:15	**Discapacidad Visual**
	9:15	Práctica planificación DV
	9:45	Exposición de trabajos
	10:15	**RECESO**
	10:45	**Discapacidad Intelectual**
	11:45	Práctica planificación DI
	12:15	Exposición de trabajos
	12:45	Aplicación de la encuesta Clausura

Recursos Tecnológicos

- Proyector
- Parlante
- Micrófonos
- Computadoras
- Cables
- Extensiones
- Internet

Recursos Materiales

- Papelotes
- Lápices
- Esferos
- Marcadores
- Hojas de papel bond
- Cartulinas
- Copias
- Cinta masking
- Salón de Actos de la Unidad Educativa

Recursos Humanos

- Capacitadoras
- Tutora

Recursos Económicos

- Autogestión $500.00

El taller contó con la asistencia de 79 docentes representando a un aproximado de 42 instituciones educativas de la zona.

Entre las principales dificultades encontradas fue el desconocimiento sobre las 10 encuestas que cada docente tenía que llenar como requisito para la asistencia a la capacitación, el 100% de los asistentes no contaban con las mismas, además la inasistencia del representante del Distrito de Macas.

Realizar este taller fue muy satisfactorio y productivo, gracias a la interacción, disposición, interés, empatía, y buen ánimo por parte de los asistentes, se pudo cumplir a cabalidad con todo lo programado. El taller contó con la participación de docentes con discapacidad física y auditiva, los que demostraron que no es un impedimento ni una limitación al momento de ser parte de la educación.

Nuestro agradecimiento al Licenciado Marco Clavijo, rector de la Unidad Educativa Dr. Camilo Gallegos, por facilitarnos las instalaciones para la ejecución del taller.

El trabajo en equipo fue fundamental para llegar a feliz término, así como también el apoyo incondicional en todos los aspectos por parte de la tutora Magister María Lorena Córdova, su disposición y experiencia contribuyeron al éxito del taller.

Sería importante que existan una comunicación e información adecuada y oportuna de la Zonal 6 en estos procesos, esto evitaría que se presenten inconvenientes entre capacitadores y asistentes, como ocurrió en este caso específico por no tener conocimiento del pre requisitos para acceder al taller (link que permita la realización de las encuestas).

FIRMAS DE RESPONSABILIDAD

Lic. Glenda Encalada
MAESTRANTE

Lic. Karina Muñoz
MAESTRANTE

Mgst. María Lorena Córdova G.
TUTORA

ANEXOS

DÍA 1

Conoce a Dios y
serás humilde;
conócete a ti mismo
y te mantendrás
humilde.

CANTON PABLO SEXTO

CANTON PABLO SEXTO

CANTON PABLO SEXTO
CRITERIOS PARA DIAGNOSTICAR LA DISCAPACIDAD AUDITIVA
Docente de aula o tutor
Médico
Audiometría

8.4 Diseño de tesis

DEPARTAMENTO DE POSGRADOS

MASTER EN EDUCACIÓN BÁSICA INCLUSIVA

1. DATOS GENERALES DEL PROYECTO1.1. Título: *Estudio de la realidad de la inclusión de la Zona 6 y preparación a los maestros en procesos inclusivos, año 2017.*

1.2. Estado de la investigación: Nueva [ ] Continuación [X]

1.3. Duración: 8 meses.

1.4. Costo: USD $ 980,00.

1.5. Quién financiará el proyecto: Lic. Karina Muñoz, Lic. Glenda Encalada

1.6. Nombre de las maestrantes Lic. Karina Muñoz, Lic. Glenda Encalada

1.7. Teléfono celular: 0992682657 / 0983233444

1.8 Correo electrónico: kasomu@hotmail.com / mabel.j@hotmail.es

1.9 Director sugerido: Mgst. María Lorena Córdova González

1.10. Teléfono celular: 0999485785

1.11. Correo electrónico: mcordova@uazuay.edu.ec

2. Resumen

La inclusión genera la diversidad en la clase, es aquí donde el educador propone varias opciones para desarrollar las habilidades de cada niño. Como docentes, debemos fomentar una educación inclusiva que considere varios enfoques y tiempos diversos, acorde al estilo de aprendizaje de cada estudiante. Lo que debe primar es la consecución de objetivos comunes, pero con estrategias que no son las mismas para todos. Esta investigación será de carácter no experimental y un tipo de diseño descriptivo típico, con un enfoque cuantitativo, que forma parte de un estudio a nivel nacional focalizada en las provincias de Azuay, Cañar y Morona Santiago, pertenecientes a la Zona 6 del Ecuador. El principal objetivo es determinar el nivel de conocimiento, actitud y opinión de los educadores con respecto a la inclusión, así como la implementación de estrategias metodológicas adecuadas para el trabajo con estudiantes incluidos en los centros de educación regular. Para ello se dictará un taller de capacitación dirigido a los docentes que participen en el proceso.

El estudio contará con dos muestras, la primera formada por 150 docentes que pertenecen a la Zona 6 de las provincias de Azuay, Cañar y Morona Santiago y que serán los que asistan al taller de capacitación y la segunda muestra serán los 1500 docentes que llenaron los cuestionarios. El proceso inicia con la aplicación de la encuesta para medir conocimientos sobre las Necesidades Educativas Especiales y continuará con la aplicación del cuestionario "Investigación sobre la realidad de la inclusión en los centros de educación general básica regular en la Zona 6 2016-2017 (Ministerio de Educación, Universidad del Azuay, 2016). La información obtenida será procesada para presentar los resultados que permitirán evaluar la realidad que circunda los centros educativos de esta importante zona del país con relación a la inclusión.

Palabras claves: educación inclusiva, diversidad, actitudes, conocimiento y opinión.

3. Introducción.

La educación es un derecho universal que involucra a todo ser humano independiente de su raza, creencia, sexo y condición; busca satisfacer las necesidades básicas, forma para el desarrollo de la vida desde la niñez hasta la adultez (ONU, 1948).

En la actualidad la educación inclusiva es el resultado de toda una evolución, así lo refiere Rubio (2009) el menciona que se ha realizado todo un recorrido; el cual dio inicio con el principio de normalización planteado y ejecutado por Bank Mikkelsen en el año de 1959. Diez años después B. Nirje en 1960 trabajo y reformulo el término, en este principio es aún el sujeto con discapacidad quién debe acercarse al medio. El concepto evolucionó y se convirtió en integración a partir del informe formulado por Mary Warnock en el año de 1978 en el Reino Unido, en el cual planteaba que todos los niños tienen derecho de asistir a la escuela regular sin ninguna exclusión. Años posteriores, la inclusión fue planteada en la Conferencia de Educación Para Todos (1990) en Jomtien Tailandia y finalmente se concretó en la Declaración de Salamanca (1994).

La educación inclusiva es una construcción social, donde sus actores son los gestores permanentes del mejoramiento en los sistemas educativos. Busca visibilizar el rol protagónico que tienen los educadores como animadores y guías del proceso de cambio socioeducativo, son los llamados a promover la inclusión en el aula, Sin embargo, se ha podido observar que muchos profesores no han recibido ninguna capacitación en técnicas para el trabajo con estudiantes que presenten necesidades educativas especiales NEE (Cortelazzo, 2011).

Con el fin de verificar procesos inclusivos y determinar las actitudes y conocimientos de los docentes frente a estos, en nuestro país Corral, Bravo y Villafuerte (2014) llevaron a cabo un estudio por medio de la aplicación del Índice de Inclusión de Ainscow y Booth

(2000) en la ciudad de Manta. Las conclusiones de este estudio fueron que a pesar de que las dimensiones políticas, prácticas y culturales presentan niveles aceptables, las debilidades en los procesos de educación inclusiva son persistentes. Fiallo y Granda (2015) también realizaron una investigación sobre la actitud de los docentes y la realidad de la inclusión en las provincias de Azuay y Cañar correspondientes a la Zona 6. Los resultados denotaron que la mayoría de docentes a pesar de la buena actitud desconocen del tema y tienen temor de involucrarse en los procesos de inclusión por falta de herramientas que les permitan actuar de manera acertada y pertinente.

El Ecuador se involucró en este proceso estableciendo políticas inclusivas en Código de la Niñez y Adolescencia (2003), el reglamento a la LOEI (2012), los estándares de calidad educativa propuestos por el Ministerio de Educación (2012), entre otros. Estas propuestas buscan reducir la exclusión por medio de la inclusión de estudiantes que están en riesgo de marginación, dan acceso a una educación de calidad sin discriminación, estableciendo la garantía de la educación como un derecho universal para todos, reconociendo a las personas con discapacidad como sujetos con derechos.

La presente investigación consta de varias partes: en primer lugar a través de la aplicación de un cuestionario de inclusión a los docentes de las provincias que integran las Zona 6 (Azuay, Cañar y Morona Santiago) se analizarán las actitudes, conocimientos y opiniones con respecto a la inclusión, en segundo lugar se impartirá un taller de formación a los docentes con estrategias para atender las NEE dentro del aula, y finalmente en tercer lugar se realizará un abordaje teórico y fundamentado sobre la atención a la diversidad y la inclusión, en la que se integrará los resultados obtenidos para adquirir información sobre el estudio realizado.

4. Problemática.

La presente investigación se enfocará en determinar la actitud, la opinión y el nivel de conocimientos que poseen los docentes de las provincias de Azuay, Cañar y Morona Santiago correspondientes a la Zona 6 con relación a la inclusión y las estrategias para atender a la diversidad. Estudios e investigaciones como los anteriormente mencionados dejan entrever las debilidades, los temores, y la falta de herramientas y estrategias para implementar adecuados procesos inclusivos en los diferentes centros educativos. El poder conocer los factores que influyen de manera directa permitirá implementar mejoras para un desarrollo eficiente y adecuado de la educación inclusiva en las instituciones educativas de esta zona del país.

Las siguientes son las preguntas que orientan el presente trabajo de investigación:

¿Los conocimientos, las opiniones y las actitudes que tienen los docentes de las instituciones educativas fiscales de la zona 6 ayudarán a que los estudiantes con NEE asociadas a la discapacidad accedan a buenos procesos inclusivos?

¿La capacitación a los docentes con estrategias de intervención ampliarán sus conocimientos en pro de una mejora de los procesos de inclusión?

5. Objetivos

5.1 Objetivo general.

Determinar las actitudes, conocimientos, opiniones de los maestros frente a la inclusión educativa de los niveles de Educación General Básica en la Zona 6 y **a**poyar los procesos de inclusión de los estudiantes con necesidades educativas especiales.

5. 2. Objetivos específicos.

a) Establecer el nivel de conocimiento, la actitud y las opiniones de los docentes de los Centros Educativos de las provincias que conforman la Zona 6 sobre los procesos inclusivos para estudiantes con NEE.

b) Capacitar a los docentes de la Zona 6 para realizar buenos procesos inclusivos con los estudiantes que presentan NEE.

6. Materiales y métodos:

6.1 Descripción del objeto o sitio de estudio/ contextualización:

Esta investigación se llevará a cabo en las provincias de Azuay, Cañar y Morona Santiago que pertenecen a la zona 6, la cual se encuentra ubicada al sur del Ecuador y posee una población de 1´089.251 habitantes según el último censo realizado en el año 2010 por el Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (INEC, 2016), de este número se desprende las siguientes cifras de personas registradas en el Consejo Nacional para la Igualdad de Discapacidades CONADIS, de acuerdo a la discapacidad que presentan:

Tabla 1

Personas con discapacidad en la zona 6

DISCAPACIDAD	AZUAY	CAÑAR	MORONA SANTIAGO
AUDITIVA	2901	466	920
FÍSICA	14680	1940	3124
INTELECTUAL	5519	1243	2093
LENGUAJE	171	133	1028
PSICOSOCIAL	1164	214	405
VISUAL	2369	860	981

Fuente: CONADIS (2016)

Esta zona posee 17 distritos que están distribuidos en las diferentes provincias que la integran. Es así que en el Azuay encontramos Cuenca Sur / Cuenca Norte, Nabón / Oña, Guachapala / Paute/ Sevilla de Oro, Camilo Ponce Enríquez, el Pan, Sigsig, Gualaceo / Chordeleg, Girón / Pucará / San Fernando y Santa Isabel.

En Cañar se encuentran Déleg / Azogues / Biblián, La Troncal, El Tambo y Suscal, mientras que en Morona Santiago se encuentran los distritos de: Limón / Indanza / Santiago / Tiwintza, Taisha, Sucúa / Logroño, Gualaquiza, San Juan Bosco, Morona, Palora / Huamboya y Pablo VI.

El presente estudio se realizará con la población compuesta por docentes de las escuelas fiscales de educación general básica en donde existe un total de 2080 instituciones educativas, distribuidas de la siguiente manera en los diferentes distritos y circuitos:

Tabla 2

Distribución de Instituciones Educativas por Distritos - Circuitos

Provincia	**Distritos**	**Circuitos**
Azuay	8	67
Cañar	3	22
Morona Santiago	6	32

Fuente: MINEDUC (2016)

6.2 Descripción del trabajo de campo

En el presente estudio investigativo intervendrán la Universidad del Azuay y el Ministerio de Educación, quienes serán los encargados de direccionar y coordinar la investigación en las diferentes provincias que conforman la zona 6 la cual se ejecutará en las siguientes fases.

Fase 1: La Universidad del Azuay entregará el cuestionario "Investigación sobre la realidad de la inclusión en los centros de Educación General Básica Regular en la Zona 6 2016-2017 (Ministerio de Educación, Universidad del Azuay, 2016-2017) al Ministerio de Educación quién se encargará de hacer llegar a los docentes que participarán de manera presencial en la capacitación que será dictada.

El instrumento a utilizar es un cuestionario que está destinado a evaluar la inclusión educativa en los estudiantes con NEE dentro de la educación general básica, el cual consta de 18 preguntas, que se enmarcan en determinar las actitudes, opiniones y conocimientos de los docentes, dicho cuestionario fue elaborado por docentes de la Universidad del Azuay.

Fase 2: Recolección de los 10 cuestionarios que fueron entregados a cada uno de los 150 docentes seleccionados por el Ministerio de Educación, como pre requisito para asistir a la capacitación, es decir, se obtendrá un número total de 1500 cuestionarios.

Fase 3: Aplicación de la encuesta de saberes sobre NEE a los docentes que participarán en el taller de capacitación.

Fase 4: Capacitación a los docentes de las provincias de Azuay, Cañar y Morona Santiago pertenecientes a la zona 6 con el taller denominado "Estrategias para trabajar en el aula con estudiantes que presentan necesidades educativas especiales derivadas o no de la discapacidad en las escuelas de EGB"

Fase 5: Aplicación de la encuesta a los docentes que participaron en el taller para medir el nivel de conocimientos sobre las diferentes NEE adquiridos en el mismo.

Fase 6: Análisis y sistematización de la información obtenida a través de las encuestas, tabulación e interpretación de datos.

Fase 7: Presentación del informe final de la investigación.

6.3 Descripción de la Metodología

El estudio se realizará en la Zona 6 de las Provincias del Azuay, Cañar y Morona Santiago, la metodología que se empleará para la investigación es cuantitativa ya que va de lo general a lo particular en donde se recabará información para obtener una realidad objetiva con un diseño descriptivo típico no experimental, porque la investigación estudia fenómenos tal y como ocurren para luego ser analizados, ya que su meta es observar, describir y documentar aspectos de una situación que ocurre de manera natural.

7. Diseño del muestreo o experimentos y análisis estadísticos

7.1 Muestra.

Para Hernández, Fernández y Baptista, (1998) la muestra es una pequeña parte que representa a un universo, la cual es obtenida por los investigadores para realizar las observaciones requeridas. Para el presente trabajo de investigación se tomará una muestra de 150 docentes activos que laboran en el nivel de educación general básica de instituciones fiscales escogidos por el Ministerio de Educación. Los criterios de inclusión que se emplearán son: maestros que trabajan en escuelas fiscales de EGB, pertenecientes a las provincias que integran la zona 6. Como criterios de exclusión estarán: docentes de escuelas fiscomisionales, particulares y de educación especializada.

El grupo de estudio estará formado por dos muestras. La primera muestra estará compuesta de 150 docentes que asistirán a la capacitación de formación, además también serán los que participen en el proceso de recolección de información. Cada docente estará encargado de aplicar 10 cuestionarios de investigación sobre inclusión en el que se evaluará las actitudes, conocimientos y opinión de los docentes de las instituciones fiscales de las

provincias de Azuay, Cañar y Morona Santiago pertenecientes a la Zona 6 de Educación General Básica. La segunda muestra de estudio serán los 1500 docentes que llenaron los cuestionarios.

7.2 Instrumentos de medida.

El instrumento que se empleará en la presente investigación será el cuestionario "Investigación sobre la realidad de la inclusión en los centros de educación general básica regular del Ecuador 2016-2017 (Ministerio de Educación, Universidad del Azuay, 2016).

El instrumento de evaluación de conocimientos será aplicado a los docentes de instituciones educativas de las Provincias del Azuay Cañar y Morona Santiago, y tiene como objetivo la recopilación de información sobre la atención a la diversidad y la inclusión, para elaborar con estos datos un estudio estadístico y extraer conclusiones. Este instrumento consta de 18 ítems de base estructurada, de respuestas con alternativas, que los docentes deberán responder tomando en cuenta su nivel de conocimientos y experiencia relacionada con la inclusión educativa.

Por tratase de una investigación de tipo descriptiva la información será recogida mediante dos instrumentos. El primer instrumento es un cuestionario realizado por investigadores de la Universidad del Azuay, busca obtener información sobre la inclusión educativa de niños y adolescentes en la educación general básica. Consta de 18 preguntas que buscan medir los conocimientos, las actitudes y opiniones de los docentes frente la inclusión. El segundo instrumento se aplicará antes y después del taller de capacitación, contiene 9 preguntas, su objetivo es medir el nivel de conocimiento sobre las diferentes NEE y servirá para determinar los saberes aprendidos en el mismo. Los resultados obtenidos serán tabulados tomando en consideración la frecuencia de cada uno de los indicadores.

8.- Presupuesto

Rubros	Unidad	Costo unitario	Cantidad	Aporte 1	Aporte 2	Nro. de Aportes	Total
Capacitación	Horas	$ 30,00	20	$ 300,00	$ 300,00	2	$ 600,00
Muestreos	Encuesta	$ 0,10	100	$ 5,00	$ 5,00	2	$ 10,00
Suministros	Papel, cartulinas, papelotes	$ 0,10	100	$ 5,00	$ 5,00	2	$ 10,00
Refrigerio	Capacitador, autoras, participantes	$1,00	100	$ 50,00	$ 50,00	2	$ 100,00
Edición de documento	Documento final	$ 50,00	2	$ 50,00	$ 50,00	2	$ 100,00
Transporte	Pasaje	$20.00	2	$40.00	$40.00	2	$80.00
Imprevistos	Varios	$ 80,00	1	$ 40,00	$ 40,00	2	$ 80,00
TOTAL							**$ 980,00**

9.- Cronograma de Actividades

CRONOGRAMA DE TRABAJO

"La Educación Inclusiva del alumnado con Necesidades Educativas Especiales en la Educación General Básica: Actitudes y formación del profesorado"

Tiempo / Actividades	Noviembre				Diciembre				Enero				Febrero				Marzo				Abril			
	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4
Revisión bibliográfica																								
Planificación de actividades para el taller de capacitación																								
Simulacros de curso de capacitación.																								
Ejecución del taller																								
Recolección de encuestas																								
Tabulación y análisis de datos.																								
Redacción del informe final de la investigación.																								
Entrega del informe final.																								

10. Referencias bibliográficas.

Ainscow, M. (2004). *El desarrollo de sistemas educativos inclusivos: ¿Cuáles son las palancas de cambio?* Journal of Educational Change, 5(4), 1-20.

Arias, F. (2006). *El proyecto de investigación introducción a la metodología científica.* Caracas – Venezuela

Booth, T., Ainscow, M. (2000). *Index for Inclusion en Castellano*. Bristol UK: Centre for Studies on Inclusive Education (CSEI).

CONADIS. (s/a)Personas con discapacidad registradas. Recuperado de: http://www.consejodiscapacidades.gob.ec/estadistica/index.html

Congreso Nacional del Ecuador. (2003). *Código de la niñez y adolescencia.* Quito Ecuador.

Cortelazzo, I. (2011). *Formación de profesores para una educación inclusiva medida por las tecnologías.*

Corral, K., Bravo, S., y Villafuerte, I. (2014). *Situación de la Educación Inclusiva en el cantón Manta al año 2014.* Runachay: Revista de Educación Ecuador. Nº 01.2014. p. 19 a 30.

Fiallo, D y Granda, R. (2015). *La inclusión educativa de los estudiantes con necesidades educativas especiales: sensorial, intelectual, física y altas capacidades en la educación general básica de la zona 6 de educación, de las provincias de Azuay y Cañar*. Tesis de Posgrado. Universidad del Azuay. Cuenca – Ecuador. Recuperado de: http://dspace.uazuay.edu.ec/handle/datos/5649

Hernández, R., Fernández, C. y Baptista, P. (1998). *Metodología de la investigación. (5* ª Ed.). México, D. F., México: Editorial Mc Graw Hill.

INEC. (2016). *Censo poblacional 2010.* Recuperado de: http://www.ecuadorencifras.gob.ec/censo-de-poblacion-y-vivienda/

Ministerio de Educación del Ecuador (2012*). Estándares de calidad educativa. Aprendizaje, Gestión Escolar, Desempeño Profesional e Infraestructura.* Recuperado:http://educacion.gob.ec/wpcontent/uploads/downloads/2013/03/estandares_2012.pdf

Ministerio de Educación del Ecuador (s/a*). Distritos Educativos zona 6.* Recuperado de: https://educacion.gob.ec/distritos-educativos-zona-6/

Ley Orgánica de Educación Intercultural. (2012). recuperado de http://educacion.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2012/08/LOEI.pdf

Organización de las Naciones Unidas. (1948). *Declaración Universal de los Derechos Humanos.*

Organización de las Naciones Unidas. (1994). *Declaración de Salamanca y Marco de Acción para las Necesidades Educativas Especiales.* Salamanca – España.

Rubio, F. (2009, Junio). *Principios de normalización, integración e inclusión.* Innovación y experiencias educativas. Recuperado de: file:///C:/Users/Glenda%20Encalada/Desktop/principio%20de%20normalizacion%20FRANCISCO_RUBIO_JURADO.pdf

UNESCO. (1990). *Conferencia Mundial sobre Educación Para Todos.* Jomtien – Tailandia. Recuperado de: http://www.unesco.org/education/pdf/JOMTIE_S.PDF

UNESCO, (1994). *Declaración de Salamanca y Marco de Acción para las necesidades educativas especiales*. Salamanca – España.